

# RELACIÓN DE ACTUACIONES DE EVALUACIÓN 2020 DEL IV GAZTE PLANA



4. #gazteplana#  
EUSKO JAURLARITZA | GOBIERNO VASCO

## Departamento de Cultura y Política Lingüística

### Dirección de actividad física y deportes

Desarrollo del programa de igualdad	8.752,81 €
Actuaciones relacionadas con el Programa Mugiment	44.779,81 €
Organización de juegos deportivos escolares y universitarios	76.564,02 €
Acciones formativas en la escuela vasca del deporte	9.751,28 €
Apoyo técnico y biomédico a jóvenes deportistas	Recursos propios
Programa de apoyo a jóvenes deportistas de alto nivel	Recursos propios
Ayudas a la fundación BAT Basque Team	662.750,00 €

## VICECONSEJERÍA DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA

### Dirección de Investigación Lingüística y Coordinación

Ingurune Digitalean euskara sustatzeko deialdian lehenetsuen lagunduko dira, aisialdiari begira nerabe eta gazteentzat zuzendutako egitasmoak	179.769,50 €
Gazteak eta euskararen aldeko aktibazio ibilbideak aztertu (Deustuko Unibertsitatea)	35.000,00 €
"Hizkuntza Tutoretzan sakontzen: tutoreen jarduna aztertzen eta ikasleen bilakaera monitorizatzen" proiektua (HUHEZI)	35.000,00 €
EABren Gazteen Unibertsoa eta Euskara Batzorde-atal Bereziak	3.360,00 €

### Dirección de Promoción del Euskera

Euskalgintza diru-laguntza deialdia, euskararen erabilera areagotu eta sendotzeko egitasmoak laguntzeko, batez ere esparru ez formalean, haur eta gazteei zuzendutakoak lehenetsiko direlarik. (A multzoa)	621.504,00 €
Hedabideen dirulaguntza Deialdia	278.063,00 €
Euskal Wikilarien Elkarteari dirulaguntza izenduna	200.000,00 €
Euskal kirolari Programa	17.787,00 €
Galtzagorri dirulaguntza zuzena	60.000,00 €
Euskarabentura Elkarteari dirulaguntza izenduna	38.361,22 €

**VICECONSEJERÍA DE CULTURA****Dirección de Patrimonio Cultural**

Kultura Ondarea Saria 2020	- €
Subvención para la promoción de la lectura y el uso de los servicios de biblioteca pública incluidos en la Red de Lectura Pública del País Vasco	Pendiente
Concesión de ayudas para la dotación y/o renovación de fondos de bibliotecas integradas en la Red en Línea de Lectura Pública de Euskadi	43.479,86 €
Convocatoria para la concesión de subvenciones para la implantación y/o desarrollo de las nuevas tecnologías en las bibliotecas públicas integradas en la Red de Lectura	42.413,92 €

**Dirección de Promoción de la Cultura**

Programa Kimuak	15.000,00 €
Ayudas para la composición musical	10.700,00 €
Ayudas para la creación de textos para teatro	13.000,00 €
Ayudas para la creación de guiones cinematográficos	26.000,00 €
Programa nuevos comisarios	30.000,00 €
Ayudas a la creación cultural	40.000,00 €
Programa NOKA Mentoring	50.000,00 €
Subvención a la Joven Orquesta de Euskadi	278.000,00 €

**Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente****VICECONSEJERÍA DE TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL****Basquetrade**

Becas "Global Training" para realizar prácticas en empresas y organismos en el extranjero	0,00 €
Becas de Internacionalización	0,00 €

**Dirección de Tecnología e Innovación**

Programa Bikaintek: Línea de ayudas para la realización de doctorados industriales	161.069,10 €
--	--------------

Teknopolis	39.600,00 €
------------	-------------

## Dirección de Transformación Digital y Emprendimiento

Programa EKINTZAILE	408.500,00 €
---------------------	--------------

## VICECONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y POLÍTICA ALIMENTARIA

### Dirección de Calidad e Industrias Alimentarias

Ayudas de formación de personas jóvenes investigadoras y tecnólogas en el entorno científico- tecnológico y empresarial del sector agropesquero y alimentario vasco	1.777.200,00 €
---	----------------

### Dirección de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas

Línea de ayudas a la contratación por cuenta ajena (enfoque LEADER)	7.000,00 €
Línea de ayudas a la creación neta de empleo en zonas rurales no-Leader	12.536,25 €
Línea de ayudas a empresas en zonas rurales no-Leader	300.078,00 €
Línea de ayudas 'start-up' (leader)	31.364,00 €
Línea de ayudas a empresas en zonas rurales leader	456.696,00 €

## HAZI

Formación para el empleo (ámbito agrario y marítimo-pesquero)	73.752,00 €
Becas de acercamiento al sector agrario y empresas agroalimentarias	- €
Servicio de apoyo integral a personas emprendedoras: Programas Gaztenek 2020 y Geroa	375.000,00 €
Cultura emprendedora	2.634,00 €
Relevo Abierto	20.000,00 €
KALITATEA TOPERA	75.000,00 €
NEKAZARIAK ESKOLA	- €
NIREA	25.000,00 €
Ayudas destinadas a la promoción, al desarrollo y a la diversificación económica de los municipios rurales incluidos en la zona Leader aprobada en el marco del PDR del País Vasco 2015-2020	684.840,00 €

**Dirección de Pesca y Acuicultura**

Programa Itsasoratu	- €
Becas para la realización de estudios en los Institutos Politécnico Marítimo- Pesquero de Pasaia, Ondarroa y Bermeo	133.815,00 €
Ayudas estructurales para el acceso de jóvenes profesionales a la propiedad de buques pesqueros	- €

**VICECONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE****Dirección de Patrimonio Natural y Cambio Climático**

Ekoetxeak	260.000,00 €
Agenda Escolar 2030 (AE2030)	937.500,00 €
Programa Azterkosta	276.283,33 €
Programa Ibaialde	276.283,33 €
Agenda 21 Local	326.732,00 €
Programa Confint	- €
Programa de voluntariado Ambiental	- €

**Departamento de Educación****VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN****Dirección de Aprendizaje e Innovación Educativa**

Programa Ulibarri	245.000 €
Eleaniztasunerantz proiektua	1.750.995 €
Programa Hamaika Esku	Recursos propios
Programas de promoción de la interculturalidad dirigidos al alumnado inmigrante y de refuerzo lingüístico del alumnado de reciente incorporación	1.698.000 €
STEAM (Zientzia, Teknologia, Ingeniaritza, Artea eta Matematikak) arloetan berrikuntza-proiektuak egitea	275.000 €
Iniciativa Bizikasi	Recursos propios + 100.000 €
Plan de convivencia y derechos humanos	350.000 €
Dirulaguntzak ematea ikastetxe publikoek eta itunpeko ikastetxeek jarduera-proiektuak diseina ditzaten hezkidetza eta genero-indarkeriaren prebentzioa sustatzek	100.000 €
Nolega laguntza deialdia	590.544 €

Euskal Girotze Barnetegiak	500.000 €
Programa Europeo Erasmus +	Subvenciones concedidas por el Consejo Europeo para las etapas escolar y adultos en la convocatoria 2019 para el curso 2019-202: 1.075.783 €
Becas de idiomas en el extranjero	0 €
Estancias de inmersión en inglés en régimen de internado y de 5 días de duración	234.153 €
HBSP Hezkuntza Berariaz sendotzeko Programa/Programa PREE eta Eskolatzeko osagarriko programak/Programas de escolarización complementaria	Recursos propios

### Dirección de Centros y Planificación

Hauspoa Proiektua	Recursos propios
-------------------	------------------

## ***VICECONSEJERÍA DE FORMACIÓN PROFESIONAL***

### Dirección de Tecnología y Aprendizajes Avanzados

Red de mediadores de Aprendizaje	76.013,04 €
----------------------------------	-------------

## ***VICECONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN***

### Dirección de Investigación

Programa Ikerbasque Research Fellow	3.255.747,00 €
Programa Predoctoral de Formación de Personal Investigador No Doctor	8.700.864,00 €
Programa Posdoctoral de Perfeccionamiento de Personal Investigador Doctor	2.432.900,00 €

### Dirección de Política y Coordinación Universitaria

Becas universitarias de Movilidad Internacional	1.649.129,47 €
Beca general universitaria, beca para discapacitados y beca de Excelencia Académica	31.299.429,53 €
Exención de precios públicos universitarios en diferentes situaciones	4.727.089,00 €
Beca Ikasiker de colaboración	175.400,00 €
Becas de Tránsito y Emprendizaje	2.424.628,30 €

## Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno

### VICECONSEJERÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

#### Dirección de Gobierno Abierto

Becas de especialización y formación de profesionales en el área de Gobierno Abierto	- €
Jornadas irekia eraiki 2	- €

## Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales

#### Dirección de Juventud

Portal Gazteukera.euskadi.net y ventanilla única de la juventud de Euskadi	67.596,00 €
Becas de tránsito	3.000.000,00 €
Ayudas al retorno juvenil, destinadas a la contratación de personas jóvenes en centros de trabajo radicados en la CAPV	89.144,00 €
GazteBizHitza - Servicio de orientación y asesoramiento para jóvenes sobre estudios, trabajo y vivienda	119.110,00 €
Becas de Emprendizaje	500.000,00 €
Participación en la Agencia Nacional Española para la gestión del Capítulo de juventud del Programa Erasmus+	Recursos propios
Convocatoria de subvenciones para el desarrollo de actividades dirigidas a la movilidad o al intercambio juvenil entre grupos de jóvenes de la CAE y de otras regiones y estados miembros de la Unión Europea.	144.882,00€
Convocatoria de ayudas económicas a asociaciones para el desarrollo de programas y actividades en el ámbito de la juventud	525.125,00€
Programa Campos de Voluntariado Juvenil en colaboración con asociaciones y ayuntamientos	0,00€
Programa Juventud Vasca Cooperante	11.890,00€
Expedición de títulos de monitor/a, director/a y dinamizador/a sociocultural	Gastos generales
Subvenciones para impulsar en el ámbito local la red de equipamientos juveniles de la CAE	100.074,00€
Servicio de Información Juvenil de Euskadi-SIJE, así como la difusión selectiva de información a través de su página web y las redes sociales que tienen mayor presencia entre las personas jóvenes	30.250,00 €
Subvención nominativa al Consejo de la Juventud de Euskadi (CJE-EGK) para sus actividades ordinarias	250.000,00€
Campaña anual Gazte Txartela	124.000,00€

Incorporación del uso del euskara en el desarrollo de los programas o actividades como valoración a la hora de conceder las subvenciones en el ámbito de la juventud	Recursos propios
Gestión de solicitudes, impresión y envío de tarjetas del ámbito de juventud	13.000,00 €
Subvención Nominativa para la realización del Programa Reactivate, facilitador de experiencia laboral	855.196,00 €

## Observatorio de Juventud

Trabajo de campo de la investigación cuatrienal Juventud Vasca 2020	82.038,00 €
Elaboración de los indicadores de coste de acceso a la vivienda libre y protegida mediante compra o alquiler correspondientes a 2019, redacción, publicación y difusión del informe	4.840,00€
Formar a agentes de juventud sobre la prevención de la violencia machista.	2.900,00€
Elaboración y difusión de la investigación de un diagnóstico actualizado de la realidad juvenil	Recursos propios
Redacción y difusión de la investigación "Aurrera Begira: Indicadores de expectativas juveniles 2019"	3.000.000,00 €
Redacción del informe "Empleo y juventud en la CAPV 2019"	Recursos propios
Realización del trabajo de campo telefónico a una muestra representativa de la juventud de Euskadi de 15 a 29 años como base de la investigación "Aurrera Begira: Indicadores de expectativas juveniles 2020"	16.456,00€
Redacción del informe "La emancipación de la juventud en Euskadi 2019"	Recursos propios
Formación sobre "Cómo trabajar con chicos adolescentes temas de igualdad"	2.250,00€
Formación sobre la seguridad en el uso de las tecnologías	600,00€
Formación sobre "Prevención de las adicciones sin sustancia: juegos on line y apuestas deportivas"	1.344,00€
Curso de formación "Erótica 3.0: cibersexo, sexting y la pornografización de la intimidad en la adolescencia"	2.069,10€
Gestión del Centro de Documentación del Observatorio Vasco de la Juventud	3.800,00 €

## VICECONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES

### Dirección de Política Familiar y Diversidad

Programa de formación y sensibilización escolar en diversidad afectivo-sexual, diversidad familiar y de género para alumnado de primaria y secundaria	58.898,87 €
---	-------------



Servicio Extrajudicial de Mediación Familiar	103.435,00 €
Acciones parentalidad positiva	Cursos parentalidad positiva : 9135,5 euros
Grupo de trabajo LGTBI + Lanbide por la no discriminación laboral del colectivo LGTBI	- €
Programa Hemen: orientación y acompañamiento a jóvenes extranjeros. (Subvención Nominativa a CEAR)	Pendiente
Programa de sensibilización de los derechos de la infancia y la adolescencia	- €
Programa formación Berdindu Eskolak	58.898,87 €
Programa Berdindu Eskola Segura	- €
Campaña de sensibilización y concienciación contra la violencia ejercida hacia niñas, niños y adolescentes	- €
Programa para la educación en el uso seguro y responsable de internet por parte de niñas, niños y adolescentes	- €
Líneas de ayudas a familias por hijos/as a cargo	4.668.100,00 €
Línea de ayudas a familias por conciliación de la vida familiar y laboral	2.779.876,00 €
Impulso a la WEB CONCILIA +	3.050,17 €
Servicio Berdindu de atención a personas LGTBI y allegadas.	58.898,87 €
Servicio telefónico y telemático de ayuda a la infancia y la adolescencia, 116111 Zeuk Esan	205.000,00
Servicio Extrajudicial de Mediación Familiar	418,54 €
Campaña de sensibilización social sobre la importancia de la conciliación corresponsable en el ámbito familiar y laboral	- €
Línea de ayudas específicas para elaboración de estudios y apoyo a la implantación de programas de conciliación corresponsable en Pymes	- €
Línea de ayudas específicas para elaboración de estudios y apoyo a la implantación de programas de conciliación corresponsable en Pymes	- €
Campaña de sensibilización social sobre la importancia de la conciliación corresponsable en el ámbito familiar y laboral	- €
Contratación de personal técnico en inmigración y desarrollo de actividades en materia de inmigración y convivencia intercultural	105.603,13 €
Programa piloto orientado a la prevención y el abordaje de riesgos digitales	- €
Desarrollo programas piloto de atención infantil en situaciones puntuales de especial necesidad	845.000,00 €

Puesta en marcha de proyecto piloto para fomentar la participación infantil	47.600,00 €
Línea de ayudas a familias por conciliación de la vida familiar y laboral	172.581,00 €

## Dirección de Servicios Sociales

Fomento de actividades del tercer sector social en el ámbito de la intervención social	4.792.480 €
Ayuda económica a mujeres víctimas de violencia de género	171.600 €
Servicio Especializado de Atención Telefónica 24 horas a mujeres víctimas de violencia de género	60.466 €

## VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

### Dirección de Justicia

Puesta en marcha de las acciones previstas en el Plan de justicia Juvenil	9.201.934,00 €
Puesta en marcha de las acciones previstas en el Plan de justicia Juvenil	2.323.492,00 €

## VICECONSEJERÍA DE DERECHOS HUMANOS, CONVIVENCIA Y COOPERACIÓN

### Dirección de Víctimas y Derechos Humanos

Programa de Bonos Elkarrekin en el ámbito educativo	350.000,00 €
Convenio de Colaboración entre la Administración General de la CAE y el Consejo de la Juventud de Euskadi EGK	100.000,00 €

### Emakunde

Subvención nominativa a la UPV-EHU para la realización del Título Propio del Máster en Igualdad de Mujeres y Hombres: Agentes de Igualdad	4.885 €
Ayudas económicas al alumnado del Máster Universitario Oficial en intervención en violencia contra las mujeres de la Universidad de Deusto	26.243 €
Programa de formación y sensibilización GIZONDUZ	37.350,00 €
Agendas escolares por la igualdad	60.689 €
Gazteak Berdintasunean 2.0 proiektua	20.000,00 €

Campaña de sensibilización en EITB	10.560,00 €
Campaña "Gizonok esan eta egin"	No hay presupuesto específico
Curso de verano de la UPV_EHU con el título "Emakumeen eta neskatoen kontrako sexu-indarkeriari buruzko antzezpenak eta diskurtsoak. / Representaciones y discursos sobre la violencia sexual contra las mujeres y las niñas"	1.313,30 €
Campaña Beldur Barik	126.917,40 €
Subvencion Euskadiko Gazteriaren Kontseilua	20.000,00 €

## Gogora

Memoria Plaza	- €
---------------	-----

## Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo

Becas ONU	- €
Becas BEK	- €

## Lehendakaritza

### **SECRETARÍA GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR**

#### **Dirección de Relaciones Exteriores**

Becas de formación de jóvenes en el área de Acción Exterior	72.000,00 €
---	-------------

#### **Dirección para la Comunidad Vasca en el Exterior**

Gaztemundu	16.100,00 €
------------	-------------

## **Departamento de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes**

### **VICECONSEJERÍA DE VIVIENDA**

#### **Dirección de Planificación y Procesos Operativos de Vivienda**

Impulso al acceso de los jóvenes a la vivienda a través del alquiler de vivienda nueva, de alojamientos dotacionales o de los programas de intermediación	12.463.848,62 €
Gaztelagun	3.861.000,00 €
Prestación económica de vivienda vinculada al derecho subjetivo a la vivienda.	2.328.686,27 €

## **VICECONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES**

### **Dirección de Planificación del Transporte**

Fomento de la información sobre la red de Transporte público	22.108,56 €
Información sobre la red de bidegorris, vías ciclables y puntos de alquiler de bicicletas a través del portal Moveuskadi.com	Recursos propios
Programa de tarjetas de Transporte MUGI-BAT-BARIK	- €

## **Departamento de Salud**

### **VICECONSEJERÍA DE SANIDAD**

#### **Osakidetza**

Programa tratamiento específico de trastornos de la conducta alimentaria	Recursos propios
Intervención psicoeducativa UPRIGHT	710.727 €
Programa de distribución del kit antisida en farmacias y prisiones	85.680 €
Programa de prevención del VIH/sida , ITS y embarazo no deseado	40.000 €
Resiliencia y Curriculum socioemocional: Entrenamiento en habilidades para la resolución de problemas emocionales en alumnado adolescente	Depende en gran parte de la subvención de Departamento de Educación a proyectos de Innovación Educativa para centros públicos

### **Dirección de Salud Pública y Adicciones**

Ayudas económicas dirigidas a AMPAs y a Cooperativas de Enseñanza titulares de centros docentes de enseñanza no universitaria de la CAPV, para promocionar la movilidad activa entre el alumnado	94.000,00 €
Formar e informar sobre hábitos saludables en relación con la alimentación	5.650,00 €
Calendario vacunal infantil de la CAPV	540.000,00 €

Ayudas económicas para ONGs que trabajan en el ámbito del VIH, hepatitis C y de las infecciones de transmisión sexual	300.000,00 €
Programas de prevención y reducción de riesgos/prevención selectiva en el ámbito festivo y de ocio	9.996,00 €
Programas de prevención y reducción de riesgos	239.584,00 €
Programas de prevención y reducción de riesgos	- €
Programa "Euskadi libre de Humo de tabaco"	- €
Campaña sobre sensibilización en el uso del cigarrillo electrónico y los dispositivos susceptibles de liberación de nicotina	- €

## Departamento de Seguridad

### VICECONSEJERÍA DE SEGURIDAD

#### Dirección de Coordinación de Seguridad

Realizar actividades formativas por parte de las Policías Locales dirigidas a reducir la siniestralidad en el tráfico	Subsumido en gastos generales
Controles preventivos de alcoholemia y drogas	Subsumido en gastos generales

#### Dirección de la Ertzaintza

Evaluación del servicio de atención a la víctima	Subsumido en gastos generales, ya que esta actuación es inherente a la labor policial y no dispone de una partida presupuestaria específica.
Actividades en centros, para la prevención de conductas incívicas	Subsumido en gastos generales, ya que esta actuación es inherente a la labor policial y no dispone de una partida presupuestaria específica.

#### Dirección de Juego y Espectáculos

Campañas publicitarias en relación con el Protocolo de colaboración entre el Departamento de Seguridad del GV y los clubes, sociedades anónimas deportivas y federaciones deportivas en materia de lucha contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte. En el 2020, en el estadio de San Mames, al ser sede de la Eurocopa 2020, los días 15, 20, 24 y 28 de junio.	- €
Desarrollar acciones de sensibilización entre las personas jóvenes que permitan avanzar en hábitos y actitudes de consumo responsable y ambientalmente sostenible	Recursos propios

Evitar que los menores puedan acceder al juego y al consumo de alcohol en los locales en los que lo tienen prohibido	Recursos propios
--	------------------

## Dirección de Tráfico

Campañas sobre conductas de riesgo vial y sus consecuencias (velocidad, alcohol y drogas o dispositivos de seguridad)	315.424,00 €
---	--------------

## Departamento Trabajo y Empleo

### VICECONSEJERÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

#### Dirección de Economía Social

Cursos de formación y difusión de la economía social para jóvenes	100.000,00 €
Emprendimiento social: Ayuda a la incorporación de nuevos socios en empresas de economía social	100.000,00 €
Programa de Emprendimiento Social	50.000,00 €
Programa Junior Cooperativas	- €

#### OSALAN

Plan para la promoción de la prevención de riesgos laborales en Educación primaria y secundaria	Recursos propios
Visitas del alumnado a Osalan para recibir información y documentación sobre Prevención de Riesgos Laborales	Recursos propios
Proyecto ADI	10.000,00 €
Curso de Verano en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo que organiza Osalan en la Universidad	Recursos propios + 4651,11
Formación de estudiantes de MIR y grado de enfermería	Recursos propios
Subvención y docencia en el máster de seguridad y salud en el trabajo de la UPV//EHU	13000€+Recursos propios

### VICECONSEJERÍA DE EMPLEO

#### Lanbide

Subvención nominativa a la Universidad de Mondragón	87.472,00 €
Subvención nominativa a la Universidad de Deusto	166.138,00 €

Programa Hezibi: Formación y trabajo en alternancia para jóvenes, en situación de desempleo menores de 30 años. Suscriben un contrato para la formación y el aprendizaje	199.150,94 €
Acciones locales de promoción de empleo	Pendiente de la liquidación que se ejecutará en 2021
Contratación jóvenes entidades locales Plan Operativo Empleo Juvenil 2017-2020	3.593.516,66 €
SUBVENCIÓN A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EMPRESA ORDINARIA	64.541,00 €
Contrato Relevo	312.480,00 €
Formación jóvenes baja cualificación 2018-2021	344.625,00
Orientación acompañamiento al empleo	2.025.819,94 €
Programación formativa para la capacitación agraria, alimentaria y marítimo-pesquera 2018-2020	52.595,13 €
Acciones formativas con compromiso de contratación	163.776,27 €
Gaztenpresa, asesoramiento y acompañamiento personalizado a iniciativas empresariales	84.000,00 €
Proyectos singulares de inserción socio-laboral para personas trabajadoras ocupadas y desempleadas con dificultades de acceso al empleo o mantenimiento del mismo	276.267,00 €
Empleo con apoyo como medida de integración de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo	65.850,00 €
Percepción de la Renta de Garantía de Ingresos y Prestación Complementaria para la Vivienda	41.443.313,17 €
Ayudas al retorno juvenil, destinadas a la contratación de personas jóvenes en centros de trabajo radicados en la CAP	89.144,00 €
Programa Lehen Aukera, para jóvenes titulados de FP y universitarios. Convocatoria de ayudas destinadas a la contratación de personas jóvenes desempleadas en empresas vascas	Pendiente de la liquidación que se ejecutará en 2021
AYUDAS AL EMPRENDIMIENTO	Pendiente de la liquidación que se ejecutará en 2021
Estudio de incorporación a la vida laboral - FP y Universidades	203.000 €
Servicios de información y orientación laboral ubicados en los campus universitarios para los estudiantes universitarios en último curso o con estudios universitarios recientes (Universidad País Vasco/EHU)	262.448,00 €
Programa de apoyo a la creación y sostenimiento de Empresas de Inserción	199.149,00 €
Formación con centros públicos de formación profesional de titularidad jurídica de Gobierno Vasco/Departamento de Educación	1.353.273,26 €
Convenio con Fundación Novia Salcedo	61.600,00 €
Formación en centros privados y públicos	4.730.695,81 €

**Dirección de Empleo e Inclusión**

Subvención nominativa Novia Salcedo para la realización del Plan de Acción 2021 de la Campaña Internacional para la Declaración de la Década de Empleo Juvenil y VIII Bilbao Youth Employment Forum	45.000,00 €
---	-------------

**Departamento de Turismo, Comercio y Consumo*****VICECONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO*****Dirección de Comercio**

Programa de becas para formación de técnicas y técnicos de gestión de la distribución comercial	87.383,49 €
Subvención a las Camaras de Comercio para el proyecto "Formación vasco en Retail 2020"	128.000,00 €

**KONTSUMOBIDE**

Desarrollo de herramientas tecnológicas adaptadas a las nuevas formas de comunicación	62.700,00 €
---	-------------




**Dirección de Turismo y Hostelería**


Convenio de Colaboración entre el Departamento de Turismo, comercio y consumo del Gobierno Vasco y el Departamento de Turismo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Deusto para la realización de prácticas de formación del alumnado de las mismas	16.135,77 €
--	-------------







# Departamento de Cultura y Política Lingüística




## Dirección de actividad física y deportes

<b>Departamento</b>	Cultura y Política Lingüística	<b>Dirección Responsable</b>	Actividad Física y Deportes
<b>Eje</b>	Igualdad e inclusión social		
<b>Área</b>	Acción Social e Igualdad		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Erradicar la violencia contra las mujeres		
<b>Línea de Intervención</b>	Sensibilización y prevención: Tolerancia cero		
<b>Denominación de la actuación</b>	Desarrollo del programa de igualdad	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Desarrollo del Programa de igualdad. Programa formativo. Estudio.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Promover la igualdad de mujeres y hombres en la actividad física y el deporte. Este programa incluye la realización de las siguientes actividades: - Acciones formativas dirigidas a federaciones y para el personal de la Dirección - Participación en foros/conferencias - Organización de 1 jornada junto con Emakunde sobre igualdad - Continuación del servicio de información y atención ante el abuso y acoso sexual y acoso por razón de sexo en el ámbito deportivo (Zure Taldekoa Gara)	Sí		
 <b>Destinatarios</b>			
Población en general			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	9240	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	8752,8078
Partida presupuestaria	20,0,1,10,03,0031,1,238,99,45120006/E	Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de actuaciones realizadas.</li> <li></li> <li>Nº de entidades, asociaciones, agentes y/o profesionales implicados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>67</li> <li>8</li> <li>4</li> </ul>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>• Nº de estrategias desarrolladas</li> <li>•</li> </ul>			
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº consultas en el Servicio Zure Taldekoa Gara</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 67</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Cultura y Política Lingüística	<b>Dirección Responsable</b>	Actividad Física y Deportes
<b>Eje</b>	Bienestar y Vida Saludable		
<b>Área</b>	Salud		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Reducir el sobrepeso y la obesidad juvenil		
<b>Línea de Intervención</b>	Promoción de actividad física y ejercicio entre la población joven		
<b>Denominación de la actuación</b>	Actuaciones relacionadas con el Programa Mugiment	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Actuaciones relacionadas con el Programa Mugiment.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Ejecución del Proyecto MUGIMENT para la creación de una sociedad más activa. Este proyecto incluye: - Subvenciones a entidades locales. - Creación de redes locales	En parte	No se han concedido subvenciones	informe negativo de la Oficina de Control Económico
 <b>Destinatarios</b>	Población en general		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	55440	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	44779,8094
Partida presupuestaria	20,0,1,10,03,0031,1,238,99,12291,002/A	Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº servicios de orientación creados durante el año</li> <li>Nº total de servicios de orientación en funcionamiento</li> <li>Nº de redes locales creadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>5</li> <li>35</li> <li>33</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de entidades públicas participantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>20</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>84</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Salud Pública y Ayuntamientos</li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Cultura y Política Lingüística	<b>Dirección Responsable</b>	Actividad Física y Deportes
<b>Eje</b>	Socialización		
<b>Área</b>	Deporte		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Promover la práctica deportiva a todos los niveles		
<b>Línea de Intervención</b>	Fomento de la práctica deportiva		
<b>Denominación de la actuación</b>	Organización de juegos deportivos escolares y universitarios	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Organización de los Juegos Deportivos Escolares y Colaborar en la Organización de los Juegos Deportivos Universitarios.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Parcial	Justificación en caso de no realización	En Juegos Deportivos Escolares no se han celebrado en la mayoría de las modalidades deportivas como consecuencia de la pandemia.
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Fomento del Deportes Escolar y Universitario.	En parte	mayoría de modalidades en Juegos Escolaresno	no se han podido celebrar debido a la pandemia
 <b>Destinatarios</b>	Escolares ganadores y ganadoras de los tres T. Históricos. ;Estudiantes de las Universidades que practican deportes en las estructuras Universitarias CAE.		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	180000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	76564,02
Partida presupuestaria	20,0,1,10,03,0031,1,238,99,45120,003/E	Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº participantes Juegos escolares;</li> <li>Nº participantes Juegos Universitarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>147</li> <li>500</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº participantes Juegos escolares;</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>2600</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>647</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diputaciones Forales y Universidades</li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Cultura y Política Lingüística	<b>Dirección Responsable</b>	Actividad Física y Deportes
<b>Eje</b>	Socialización		
<b>Área</b>	Deporte		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Promover la práctica deportiva a todos los niveles		
<b>Línea de Intervención</b>	Fomento de la práctica deportiva		
<b>Denominación de la actuación</b>	Acciones formativas en la escuela vasca del deporte	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Escuela Vasca del Deporte: Programación anual de acciones formativas.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificar y coordinar los programas de formación de técnicos, directivos y jueces deportivos.;</li> <li>Crear y gestionar un registro de cursos, centros y titulaciones.;</li> <li>Divulgar estudios en materia deportiva.;</li> <li>Organizar cursos, seminarios, conferencias y demás programas de tecnificación deportiva.;</li> <li>Asesorar a las federaciones deportivas y a otros centros en sus programas de formación.;</li> <li>Realización de estudios</li> </ul>	Sí		
 <b>Destinatarios</b>			
Población en general			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	11880	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	9751,2782
Partida presupuestaria	20,0,1,10,03,0031,3,238,82,45120,001/C+ 20,0,1,10,03,0031,3,238,99,45120,007/K+	Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de estudios de investigación realizados</li> <li>Nº de acciones formativas realizadas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>2</li> <li>38</li> </ul>	
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de actividades formativas realizadas</li> </ul>		• 20	• 38
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		•	

<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones
------------------------------------	------------------------------

<b>Departamento</b>	Cultura y Política Lingüística	<b>Dirección Responsable</b>	Actividad Física y Deportes
<b>Eje</b>	Socialización		
<b>Área</b>	Deporte		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Promover la práctica deportiva a todos los niveles		
<b>Línea de Intervención</b>	Reconocimiento de jóvenes talentos deportivos		
<b>Denominación de la actuación</b>	Apoyo técnico y biomédico a jóvenes deportistas	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Apoyo técnico y biomédico a jóvenes deportistas en el Centro de Perfeccionamiento Técnico de Fadura: Deportistas talentos y de alto nivel.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Obtener resultados deportivos de alto nivel.	En parte		debido a la pandemia no se ha realizado apoyo técnico y biomédico a talentos.
 <b>Destinatarios</b>	Deportistas talentos y de alto nivel.		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	Recursos propios	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Recursos propios
Partida presupuestaria		Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de jóvenes deportistas vinculados al Centro de Fadura</li> <li>Nº de deportistas talento que reciben servicio médico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de jóvenes deportistas de alto nivel vinculados al Centro de Fadura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>95</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>95</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	.		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		





<b>Departamento</b>	Cultura y Política Lingüística	<b>Dirección Responsable</b>	Actividad Física y Deportes
<b>Eje</b>	Socialización		
<b>Área</b>	Deporte		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Promover la práctica deportiva a todos los niveles		
<b>Línea de Intervención</b>	Reconocimiento de jóvenes talentos deportivos		
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa de apoyo a jóvenes deportistas de alto nivel	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Programas y servicios de la Fundación Bat Basque Team para jóvenes deportistas de alto nivel; Apoyo técnico, biomédico, coaching, asesoría variada, asesoría específica en igualdad de género, asesoría en inserción laboral, convenio con EITB.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Contribuir a proyectar una imagen ejemplarizante al resto de jóvenes vascos y vascas.	Sí		
 <b>Destinatarios</b>			
Deportistas			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	Recursos propios	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Recursos propios
Partida presupuestaria		Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de jóvenes deportistas vinculados a Bat Basque Team</li> <li>Nª de asesoramientos realizados por perfil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>.</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de jóvenes deportistas vinculados a Bat Basque Team</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>95</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>75</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	.		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		







<b>Departamento</b>	Cultura y Política Lingüística	<b>Dirección Responsable</b>	Actividad Física y Deportes
<b>Eje</b>	Socialización		
<b>Área</b>	Deporte		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Promover la práctica deportiva a todos los niveles		
<b>Línea de Intervención</b>	Reconocimiento de jóvenes talentos deportivos		
<b>Denominación de la actuación</b>	Ayudas a la fundación BAT Basque Team	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Ayudas otorgadas por la Fundación Bat Basque Team para dotar de recursos a deportistas vascos no profesionales y facilitar su participación en las más altas competiciones internacionales. Se pretende conseguir una mayor participación de deportistas en la alta competición y unos mejores resultados deportivos.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Conseguir una mayor participación de deportistas en la alta competición y unos mejores resultados deportivos.	Sí		algunas competiciones no se han podido celebrar debido a la Pandemia.
 <b>Destinatarios</b>			
Deportistas			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	907250	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	662750
Partida presupuestaria		Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de jóvenes deportistas vinculados a Bat Basque Team</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de jóvenes deportistas vinculados a Bat Basque Team</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>80</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>75</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		.	
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		





## VICECONSEJERÍA DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA

### Dirección de Investigación Lingüística y Coordinación

<b>Departamento</b>	Cultura y Política Lingüística		<b>Dirección Responsable</b>	Investigación Lingüística y Coordinación
<b>Eje</b>	Socialización			
<b>Área</b>	Ocio			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Promover el uso del Euskera en entornos de ocio			
<b>Línea de Intervención</b>	Fomento del uso del euskera en entornos de ocio			
<b>Denominación de la actuación</b>	Ingurune Digitalean euskara sustatzeko deialdian lehentasunez lagunduko dira, aisialdiari begira nerabe eta gazteentzat zuzendutako egitasmoak		<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Ingurune Digitalean euskara sustatu, garatu edota normalizatzeko diru-laguntzak: Deialdi honetan lehentasunezkoak dira nerabe eta gazteei zuzendutako interneteko edukiak.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Ingurune Digitalean euskara sustatu, garatu edota normalizatzeko egitasmoak diruz-laguntza. Aisialdiko eta entretenimendurako egitasmoak lehenetsiko dira, batez ere nerabe eta gazteei begira egindakoak.	Sí			
 <b>Destinatarios</b>				
Gazteak, enpresak, elkarteak...				
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	135000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	179769,5	
Partida presupuestaria	20.0.1.10.23.0230.4.452.00.47113.002/P	Observaciones	Egitasmoen %50 inguru gazteei begira	
 <b>Indicadores de evaluación</b>			<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aurkeztutako eskaerak</li> <li>Diruz lagunduko diren egitasmoak</li> <li>Gazteei begira egindako eskaerak</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>84</li> <li>31</li> <li>42</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Emandako dirulaguntza kopurua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>20</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>16</li> </ul>		
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	.			
<b>Observaciones generales</b>	Egitasmoen %50 inguru gazteei begira			

<b>Departamento</b>	Cultura y Política Lingüística		<b>Dirección Responsable</b>	Investigación Lingüística y Coordinación
<b>Eje</b>	Socialización			
<b>Área</b>	Ocio			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Promover el uso del Euskera en entornos de ocio			
<b>Línea de Intervención</b>	Fomento del uso del euskera en entornos de ocio			
<b>Denominación de la actuación</b>	Gazteak eta euskararen aldeko aktibazio ibilbideak aztertu (Deustuko Unibertsitatea)		<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Ikerketa-proiektu honen bitartez, Bilbo inguruko 15 bat gazteren euskararen aldeko mudak ikertu nahi dira hiru urtean zehar. Zehazki, hizkuntza-praktikak eta ohiturak aldatzeko bidearen zernolakoa eta prozesuaren alderdi emozionala sakontasunean ezagutu nahi dira eta, aldi berean, gazteen artean euskararen aldeko aktibazio prozesuak sustatu, ikerketa metodo etnografikoak eta ikerketa-ekintza parte-hartzailea erabiliz. Horretarako, ikerketa fase ezberdinetan, gazteek beraien eta ingurukoen praktika linguistikoak behatu eta euskararen erabilera sustatzeko hainbat erronka linguistiko burutu dituzte eta, aldi berean, horien inguruan zein modu orokorragoan muda-prozesuen gainean hausnarketa indibiduala eta taldekoa burutu dute.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Ikerketa-proiektuaren hirugarren fasea lau helburu nagusiren inguruan ardaztuko dira eta helburu bakoitzeko hainbat ikerketa-galderari erantzungo zaio. Ikerketa-galdera hauek ikerketa-proiektuaren lehenengo faseko datu analisia burutu eta ostean eta analisi horren emaitzen argitan planteatu dira. 1. helburua. Testuinguru oztopotzaileetako gazteen euskararen aldeko aktibazio ibilbideak identifikatzea. 2. helburua. Aktibazio linguistikoan eragiten duten faktore-gakoetan sakontzea. 3. helburua. Hizkuntza aktibaziori begira ikerketa-ekintza partehartzaileak eskaintzeko duena ezagutzea. 4. helburua. DU eta BAMen Euskaraldiaren antolaketak eman dituen irakaspenak ezagutzea. - Zein modutan ematen da muda prozesua eta zer motatako mudak eman daitezke (apurka-apurkakoak, atzera-aurrerakoak, "osoak", partzialak, "egunaren araberakoak", etab.) - Zein aldagaik baldintzatzen dute eta zein modutan hitzunaren erabakia elkarriketa edo harremana euskaraz abiatu edota mantentzeko? - Zeintzuk dira hitzunak linguistikoki ahalduentzeko gakoak? Zelan eragin	Sí			

daiteke hizkuntza-ohiturak unibertsitatean euskararen alde egiteko? - Zein da kode-alternantziaren funtzioa muda prozesuetan? - Zelakoak dira besteen erantzunak eurei euskaraz egiterakoan? Zelan eragiten die harreman-hizkuntza aldatu nahi duenari? - Zelan sentitzen da hitzuna, bereziki hitzun berria hitzun aktibo bihurtzeko prozesuan?						
 <b>Destinatarios</b>						
Deustuko Unibertsitateko eta Begoñako Andra Mari Irakasle Eskolako ikasleak						
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	35000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	35000			
Partida presupuestaria	20.0.1.10.23.0230.3.454.99.47113.002/J	Observaciones				
 <b>Indicadores de evaluación</b>			<b>Resultados alcanzados en 2020</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Proposatu eta onartutako proiektuaren betetze-maila.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>1</li> </ul>			
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>			
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Begoñako Andra Mari Irakasle Eskola</li> </ul>				
<b>Observaciones generales</b>		Ez da helburu baliorik ezarri				

<b>Departamento</b>	Cultura y Política Lingüística	<b>Dirección Responsable</b>	Investigación Lingüística y Coordinación
<b>Eje</b>	Socialización		
<b>Área</b>	Ocio		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Promover el uso del Euskera en entornos de ocio		
<b>Línea de Intervención</b>	Fomento del uso del euskera en entornos de ocio		
<b>Denominación de la actuación</b>	"Hizkuntza Tutoretzan sakontzen: tutoreen jarduna aztertzen eta ikasleen bilakaera monitorizatzen" proiektua (HUHEZI)	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	HUHEZIKO ikasleen hizkuntza eta kultur identitatearen garapena ulertzeko gakoak bilatzea; aniztasun soziolinguistikoa hobeto kudeatzeko datuak bildu eta hizkuntza-ideologia eta kultur identitatea bezalako eremuak aldagai gisa erabiltzeko eskuhartze pilotoak bideratzea eta hezkuntza eremurako marko egokiagoa osatzea.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	<b>Justificación en caso de no realización</b>	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
<p>Proiektuak bi helburu nagusi izango ditu:</p> <p>1) Duela hiru urte Huhezín matrikulatu ziren ikasleak aurten laugarren mailan daude, eta azken urte honetan hainbat datu jaso nahi dira Huhezín egin duten bilakaeraren inguruan: datu kuantitatibo zein kualitatiboak.</p> <p>2) 2019. urtean Hizkuntza Tutoretzaren inguruan hasitako lanari jarraipena ematea. 2020. urtean ildo konkretu batzuetan sakontzen jarraituko da. Sakontze prozesu hori aurrera eramateko autokonfrontazio saioak eramango dira aurrera. Autokonfrontazioa irakasleen prestakuntzarako tresna bat da, eta bideoaren erabilpena du oinarri.</p>	Sí		
 <b>Destinatarios</b>			
HUHEZIKO ikasleak			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	35000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	35000
Partida presupuestaria	20.0.1.10.23.0230.3.454.99.47113.003/M	Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Proposatu eta onartutako proiektuaren betetze-maila.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>1</li> </ul>	
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	

•	•	•
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	• HUHEZI	
<b>Observaciones generales</b>	Ez da helburu baliorik ezarri	

<b>Departamento</b>	Cultura y Política Lingüística	<b>Dirección Responsable</b>	Investigación Lingüística y Coordinación
<b>Eje</b>	Socialización		
<b>Área</b>	Ocio		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Promover el uso del Euskera en entornos de ocio		
<b>Línea de Intervención</b>	Fomento del uso del euskera en entornos de ocio		
<b>Denominación de la actuación</b>	EABren Gazteen Unibertsoa eta Euskara Batzorde-atal Bereziak	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Euskararen Aholku Batzordearen Gazteen Unibertsoa eta Euskara Batzorde-atal Bereziak aisialdiaren eremuan (kultura, kirola, aisialdi librea...) 2018an egindako mintegiaren ondorioak landuko dira. Lerro nagusien dokumentua landuko da, eta gazteak, euskara eta IKT gaiak uztartzen duen egitasmoa abian jartzeko aukera aztertuko da.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Gazteen artean euskara sustatzeko lan-ildoak garatzea	En parte	Txosten bat osatu da baina ez da ondoren proposamenik zehaztu	2020. urtean ez da batzordea bildu.
 <b>Destinatarios</b>	Gazteak, gazteekin harremana dituzten erakundeak		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	10000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	3360
Partida presupuestaria	20.0.1.10.23.0230.1.238.99.47113.004/D	Observaciones	Egindako txostenaren faktura inputatzen da.
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Gazteei zuzendutako egitasmo, jarduera, kopurua		•	
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Lagundutako gazte kopurua	•	•	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	• Euskararen Aholku Batzordea		
<b>Observaciones generales</b>	EABren eskutik "hiztun gazte digitalak" egin da		

## Dirección de Promoción del Euskera

<b>Departamento</b>	Cultura y Política Lingüística	<b>Dirección Responsable</b>	Promoción del Euskera
<b>Eje</b>	Socialización		
<b>Área</b>	Ocio		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Promover el uso del Euskera en entornos de ocio		
<b>Línea de Intervención</b>	Fomento del uso del euskera en entornos de ocio		
<b>Denominación de la actuación</b>	Euskalgintza diru-laguntza deialdia, euskararen erabilera areagotu eta sendotzeko egitasmoak laguntzeko, batez ere esparru ez formalean, haur eta gazteei zuzendutakoak lehenetsiko direlarik. (A multzoa)	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Aisialdirako begiraleei zuzendutako prestakuntza, materialak, eskola orduz kanpoko kirol eta jardunak, jostailu, joko eta denborapasak.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Euskararen presentzia eta erabilera sustatzea, naturaltasun osoz erabilia izan dadin gizarte-esparru ezberdinetan eta, batez ere, gazteei lotuta dauden esparruetan: aisialdia. Eskolaz kanpoko jardueretan eta kil arloetan.	Sí		
 <b>Destinatarios</b>			
Persona fisiko edo juridiko pribatuak, baldin eta gaitasun juridiko osoa eta jarduteko gaitasun osoa badute eta legalki eratuta badaude indarrean dagoen araudiaren arabera.			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	770200	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	621504
Partida presupuestaria	20.0.1.10.22.0220.4.454.99.47112.002/G	Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de solicitudes de subvenciones</li> <li>Número de subvenciones concedidas</li> </ul>		•	
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Dirulaguntza emandako kopurua €	• 110	• 67	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		







<b>Departamento</b>	Cultura y Política Lingüística	<b>Dirección Responsable</b>	Promoción del Euskera
<b>Eje</b>	Socialización		
<b>Área</b>	Ocio		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Promover el uso del Euskera en entornos de ocio		
<b>Línea de Intervención</b>	Fomento del uso del euskera en entornos de ocio		
<b>Denominación de la actuación</b>	Hedabideen dirulaguntza Deialdia	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Laguntzagai izango dira, besteak beste, gazteentzako aldizkariak.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Nerabe eta gazteei zuzendutako euskarazko argitalpenak sustatzea.	Sí		
<b>Destinatarios</b>			
Medios de comunicación			
<b>Presupuesto previsto 2020</b>	278063	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	278063
Partida presupuestaria	Hiru urteko laguntza izan zen. 2019an tramitatu zen.	Observaciones	"Haur eta gazteei zuzendutako aldizkari"ek ez dute deialdian partida berezirik. Informazio orokorreko aldizkariak zein aldizkari espezializatuen multzoan daude. B Multzo horretarako 2019-2021rako aurrakusten den partida: 1.841.300 €/urteko
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº medios de comunicación asistentes</li> <li>Diruz lagundutako gazteentzako hedabideak</li> </ul>		•	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº medios comunicación asistentes (en el apartado de medios de comunicación infantil y juvenil)</li> </ul>		• 5	• 5
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		•	
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		


<b>Departamento</b>	Cultura y Política Lingüística	<b>Dirección Responsable</b>	Promoción del Euskera
<b>Eje</b>	Socialización		
<b>Área</b>	Ocio		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Promover el uso del Euskera en entornos de ocio		
<b>Línea de Intervención</b>	Fomento del uso del euskera en entornos de ocio		
<b>Denominación de la actuación</b>	Euskal Wikilarien Elkarteari dirulaguntza izenduna	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Wikipedian 12-16 urteko gazteentzako artikulua eskuragarri jartzea.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
- Kalitatezko 1000 artikulua 12-16 urte bitarteko ikasleentzat. -Haur eta gazteen aisialdia euskaratu, euskararen erabilera bultzatzeko bitartekoak eta ekoizpenak sustatuz.	Sí		
 <b>Destinatarios</b>	12-16 urte bitarteko nerabeak.		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	200000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	200000
Partida presupuestaria	20.0.1.10.22.0220.2.454.99.47112.009/I	Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Argitaratutako artikulua kopurua</li> <li>Euskal Wikilarien bitarez sortutako edo egokitutako artikulua kopurua euskarazko Wikipedian</li> <li>Eskainitako formakuntza saio kopurua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Euskal Wikilarien bitarez sortutako edo egokitutako artikulua kopurua euskarazko Wikipedian: 1000.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1000</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1000</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	.		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		




<b>Departamento</b>	Cultura y Política Lingüística	<b>Dirección Responsable</b>	Promoción del Euskera
<b>Eje</b>	Socialización		
<b>Área</b>	Ocio		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Promover el uso del Euskera en entornos de ocio		
<b>Línea de Intervención</b>	Fomento del uso del euskera en entornos de ocio		
<b>Denominación de la actuación</b>	Euskal kirolari Programa	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Kirol arloan euskararen erabilera sustatzeko programa, profesionali euskararen erabilera teknikoa irakatsiz, beraien egunerokotasunean erabil dezaten.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Kirol bakoitzari dagozkion hitz teknikoak eta hiztegi propioa gaztetxoengana gerturatzea. Sustapen horretarako materiala ikusentzunezkoetan garatzen da egun bogan dagoen Youtubeko formatuan.	En parte	COVID-19ak eraginda, konratazio berria egiteko espedientea bertan behera geratu zen eta	Eusko Jaurlaritzak larrialdiak kudeatzeko 2017ko legea aplikatzea adostu zuen 2020ko martxoaren 13an, Euskadik, bizi duen "alerta sanitarioari" erantzuteko. Jarraian, martxoaren 14an Espainako Gobernuak 15 egunez ezarri zuen alarma egoera, koronabirusaren
 <b>Destinatarios</b>	Gazteak		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	50000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	17787
Partida presupuestaria	20.0.1.10.22.0220.1.238.99.47112.002/D	Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Euskal kirolari Youtube kanaleko harpidetza kopurua		•	
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Euskal kirolari Youtube kanaleko harpidetza kopurua: 1.200 jarraitzaile.	• 1200	• 0	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Cultura y Política Lingüística	<b>Dirección Responsable</b>	Promoción del Euskera
<b>Eje</b>	Socialización		
<b>Área</b>	Ocio		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Promover el uso del Euskera en entornos de ocio		
<b>Línea de Intervención</b>	Fomento del uso del euskera en entornos de ocio		
<b>Denominación de la actuación</b>	Galtzagorri dirulaguntza zuzena	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Irakurzaletasuna sustatzeko dirulaguntza izenduna.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
- Haur eta gazteen irakurtzeko ohitura sustatzeko irakasleentzako aholkularitza zerbitzua EAEko eskoletan (HH, LH, DBH). -Haur eta gazteen aisialdia euskaratu, euskararen erabilera bultzatzeko bitartekoak eta ekoizpenak sustatuz.	Sí		
 <b>Destinatarios</b>			
Gazteak			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	48000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	60000
Partida presupuestaria	20.0.1.10.22.0220.2.454.99.47112.010/M	Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Galtzagorriren bitartez, programan parte hartzea espero den ikastetxe kopurua</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Galtzagorriren bitartez, programan parte hartzea espero den ikastetxe kopurua: 100.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>70</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	.		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Cultura y Política Lingüística	<b>Dirección Responsable</b>	Promoción del Euskera
<b>Eje</b>	Socialización		
<b>Área</b>	Ocio		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Promover el uso del Euskera en entornos de ocio		
<b>Línea de Intervención</b>	Fomento del uso del euskera en entornos de ocio		
<b>Denominación de la actuación</b>	Euskarabentura Elkarteari dirulaguntza izenduna	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Euskal gazteen sare bat sortzea, Euskal Herriko kultura eta natura ondarea ezagutzeta eta balore positibioak bultzatzea (bizikidetza, ingurumenari errespetua, genero berdintasuna) helburu duen espedizioa.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	<b>Justificación en caso de no realización</b>	Covid 19ak eraginda, espedizioa bertan behera utzi eta modu digital moduko udaleku bat prestatu zen
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Euskal sare baten sorrera, kultura eta natura ustartuko dituen	En parte	COVID-19ak eraginda, azken orduan, egonaldia bertan behera geratu zen.	Horren partez, modu digitalean egiteko moduko udaleku (EuskarAbentura 2.0; "Edizio mugatua") bat egin zen. Honako ekintza hauek burutu ziren: 1) Taldekako erronka lehiaketa; 2) Tximista galderak; 3) Erronka kolektiboa; 4) Instagrameko zuzeneko
 <b>Destinatarios</b> GAZTEAK. 16/18 urte bitarteko nerabeak			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	45000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	38361,22
Partida presupuestaria	20.0.1.10.22.0220.3.454.99.47112.011/F	Observaciones	45.000,00 . Ekintza bere osotasunean gauzatu ez denez, ez da aurrekontua osoa gastatu.
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Espedizioan parte hartuko duten gazteak</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>68</li> </ul>	
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Guztira buruturiko espedizioak</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>1</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Eusko Jaurlaritza, GFA eta Euskarabentura Elkartea</li> </ul>	
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		


**VICECONSEJERÍA DE CULTURA****Dirección de Patrimonio Cultural**

<b>Departamento</b>	Cultura y Política Lingüística		<b>Dirección Responsable</b>	Patrimonio Cultural
<b>Eje</b>	Socialización			
<b>Área</b>	Cultura			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Impulsar el consumo de cultura y reforzar el interés por el desarrollo de actividades culturales para y por la juventud			
<b>Línea de Intervención</b>	Promoción de actividades culturales para la juventud			
<b>Denominación de la actuación</b>	Kultura Ondarea Saria 2020		<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Premio "Kultura Ondarea Saria 2020"			
<b>¿Actuación realizada?</b>	No	Justificación en caso de no realización	No se ha realizado por el COVID	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
«Kultura Ondarea Saria» pretende, fomentar la iniciativa, innovación, capacidad emprendedora, creatividad y el desarrollo social de la actividad educativa relacionada con el conocimiento y la valoración del Patrimonio Cultural Vasco en cualquiera de sus formas, tanto materiales como inmateriales. En concreto: a) Fomentar la cultura innovadora y el reconocimiento al esfuerzo por investigar, recuperar y construir el conocimiento sobre el Patrimonio Cultural Vasco. b) Dar a conocer el Patrimonio Cultural Vasco desde y para el Sistema Educativo Vasco. c) Apoyar la puesta en marcha de iniciativas educativas innovadoras. d) Reconocer el papel de la juventud en la valorización y construcción del conocimiento vinculado al Patrimonio Cultural Vasco. e) Fomentar entre la juventud la utilización de herramientas tecnológicas para crear contenidos culturales y educativos de dominio público.	No			
 <b>Destinatarios</b>				

Estudiantes de Tercero y Cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, Primer curso de Bachillerato y Primer curso de Ciclos Formativos de Grado Medio del curso 2018-2019 que mejor contribuyan a la difusión del conocimiento del Patrimonio Cultural Vas			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	30000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	0
Partida presupuestaria		Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
• Nº de solicitudes presentadas al premio		•	
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
• Grado de cumplimiento de la actuación		•	•
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		





<b>Departamento</b>	Cultura y Política Lingüística	<b>Dirección Responsable</b>	Patrimonio Cultural
<b>Eje</b>	Socialización		
<b>Área</b>	Cultura		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Impulsar el consumo de cultura y reforzar el interés por el desarrollo de actividades culturales para y por la juventud		
<b>Línea de Intervención</b>	Fomento del hábito lector		
<b>Denominación de la actuación</b>	Subvención para la promoción de la lectura y el uso de los servicios de biblioteca pública incluidos en la Red de Lectura Pública del País Vasco	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Promocionar el hábito lector entre los jóvenes a través del sistema vasco de bibliotecas, a las que se les otorgarán estas subvenciones para ejecutar acciones que cumplimenten dicho objetivo		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Agindu honen xedea da irakurketa sustatzeko eta Euskadiko Irakurketa Publikoko Sarean txertatuta dauden liburutegi publikoen zerbitzuak erabiltzeko diru-laguntzen 2018ko deialdia arautzea.	Sí		Se han realizado menos actividades de las programadas porque las bibliotecas han estado cerradas bastante tiempo por el COVID-19 y la situación pandémica no aconsejaba realizar actos colectivos
 <b>Destinatarios</b>			
Ayuntamientos, entidades municipaels o demás organizaciones responsables de la gestión de las bibliotecas pertenecientes a la red vasca de bibliotecas			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	34320	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Pendiente
Partida presupuestaria	350000	Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de exposiciones literarias, charlas, etc.</li> <li>Número de concursos literarios organizados</li> <li>Número de campañas literarias y de promoción de las bibliotecas</li> </ul>		•	
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Irakurketa jarduera osagarriak.</li> </ul>		• 142	• 145
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		•	
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		



<b>Departamento</b>	Cultura y Política Lingüística	<b>Dirección Responsable</b>	Patrimonio Cultural
<b>Eje</b>	Socialización		
<b>Área</b>	Cultura		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Impulsar el consumo de cultura y reforzar el interés por el desarrollo de actividades culturales para y por la juventud		
<b>Línea de Intervención</b>	Fomento del hábito lector		
<b>Denominación de la actuación</b>	Concesión de ayudas para la dotación y/o renovación de fondos de bibliotecas integradas en la Red en Línea de Lectura Pública de Euskadi	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Tales subvenciones, consistirán en cantidades en metálico para la adquisición de: 1.Lotes fundacionales para bibliotecas de nueva creación. 2.Títulos destinados a la renovación del fondo de las bibliotecas ya existentes. Estas subvenciones están dirigidas a la dotación y renovación de fondos (libros, periódicos, revistas, CDs de música y DVDs de películas) para bibliotecas		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Mantener un oferta cultural atractiva y accesible	Sí		Se han concedido subvenciones para la renovación de fondos a 185 entidades municipales y no se ha creado ninguna biblioteca nueva.
 <b>Destinatarios</b>	Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Euskadi		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	36180	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	43479,8615
Partida presupuestaria	900000	Observaciones	5 entidades beneficiarias han desistido o bien no han justificado la subvención y 33 han visto minorada la cantidad concedida por no haber justificado el total de la subvención. El porcentaje no justificado en total es superior a años anteriores y es debido
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de ayudas concedidas a la creación de nuevas bibliotecas</li> <li>Número de libros renovados en la red de bibliotecas vascas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> <li>0</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de fondos renovados</li> </ul>	0	0	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	.		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Cultura y Política Lingüística	<b>Dirección Responsable</b>	Patrimonio Cultural
<b>Eje</b>	Socialización		
<b>Área</b>	Cultura		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Impulsar el consumo de cultura y reforzar el interés por el desarrollo de actividades culturales para y por la juventud		
<b>Línea de Intervención</b>	Nuevas formas de acceso a través de la tecnología		
<b>Denominación de la actuación</b>	Convocatoria para la concesión de subvenciones para la implantación y/o desarrollo de las nuevas tecnologías en las bibliotecas públicas integradas en la Red de Lectura	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Otorgar ayudas económicas a aquellas personas o entidades que promuevan el uso de las nuevas tecnologías en las bibliotecas públicas		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Fomentar que las bibliotecas adquieran nuevas tecnologías. Favorecer la implantación de nuevas tecnologías en las bibliotecas.	Sí		Se han adquirido o instalado 996 elementos para la implantación de nuevas tecnologías en las bibliotecas.
 <b>Destinatarios</b>	Ayuntamientos Entidades municipales con funciones atribuidas en materia de bibliotecas públicas municipales de la Comunidad Autónoma de Euskadi		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	46200	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	42413,9178
Partida presupuestaria	330000	Observaciones	Las razones por las que no se ha empleado la cantidad destinada a esta Orden han sido: - Minoraciones: 11 bibliotecas han justificado un gasto menor que inicialmente habían presupuestado. La cantidad de dinero devuelta a hacienda por esta razón es de
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de ordenadores renovados</li> <li>Renovación de escáneres, lectores ópticos, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> <li>811</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Renovación de ordenadores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>254</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>185</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	.		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

## Dirección de Promoción de la Cultura

<b>Departamento</b>	Cultura y Política Lingüística	<b>Dirección Responsable</b>	Promoción de la Cultura
<b>Eje</b>	Socialización		
<b>Área</b>	Cultura		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Impulsar el consumo de cultura y reforzar el interés por el desarrollo de actividades culturales para y por la juventud		
<b>Línea de Intervención</b>	Promoción de actividades culturales para la juventud		
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa Kimuak	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Promocionar los cortos anuales en euskera. Se incluyen todos los incluidos en los catálogos locales y un jurado independiente deberá seleccionar cuales se promocionarán.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Promocionar a nivel local e internacional los autores de cortos locales, a través de la creación del catálogo de visualizaciones.	En parte. Como a todo el mundo, la pandemia ha afectado significativamente nuestro trabajo.	Se ha llegado a menos eventos que otros años, debido a su desaparición o retraso en el tiempo.	En términos generales, calculamos que se ha llegado a un 75 % de los objetivos marcados inicialmente.
 <b>Destinatarios</b>	Creadores de cortometrajes		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	1500	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	15000
Partida presupuestaria		Observaciones	No se incluye en esta cantidad la parte que correspondería aplicar de los sueldos del personal de Kimuak. Debido al descenso de gastos por una menor actividad, ha quedado un remanente sin ejecutar que ha sido devuelto a Etxepare Institutua. El presupuesto
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de productores presentados</li> <li>Número de jóvenes creadores de obras cinematográficas</li> <li>Número de mujeres jóvenes creadoras cinematográficas que se han presentado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>72</li> <li>51</li> <li>29</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de jóvenes productores incluidos en el catálogo a lo largo del año</li> </ul>	• 1	• 7	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Euskadi Filmategia, Etxepare Institutua, Zineuskadi, ICAA, Coordinadora del Cortometraje Español, Grupo de Trabajo de Programas Públicos</li> </ul>		

<b>Observaciones generales</b>	Su foco no es exclusivamente juvenil.
------------------------------------	---------------------------------------

<b>Departamento</b>	Cultura y Política Lingüística	<b>Dirección Responsable</b>	Promoción de la Cultura
<b>Eje</b>	Emancipación y autonomía		
<b>Área</b>	Empleo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más personas jóvenes emprendedoras		
<b>Línea de Intervención</b>	Impulso a las vocaciones emprendedoras		
<b>Denominación de la actuación</b>	Ayudas para la composición musical	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Ayudas para la creación de nuevas composiciones musicales representadas en pentagramas, cronogramas o planes de interpretación.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Estas ayudas tienen como objetivo la creación de nuevas obras musicales.	Sí		
 <b>Destinatarios</b>			
Conjunto de escritores, en el caso de recibir más de una subvención, deberán ser menores de 30			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	10700	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	10700
Partida presupuestaria		Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de compositores presentados</li> <li>Número de mujeres compositoras presentadas</li> <li>Número de jóvenes compositores presentados</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>33</li> <li>4</li> <li>6</li> </ul>	
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de ayudas otorgadas a jóvenes compositores</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>2</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>4</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		.	
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Cultura y Política Lingüística	<b>Dirección Responsable</b>	Promoción de la Cultura
<b>Eje</b>	Emancipación y autonomía		
<b>Área</b>	Empleo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más personas jóvenes emprendedoras		
<b>Línea de Intervención</b>	Impulso a las vocaciones emprendedoras		
<b>Denominación de la actuación</b>	Ayudas para la creación de textos para teatro	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Ayudas para la creación de textos de teatro escritos en cualquiera de los idiomas oficiales de la CAPV.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Creación de textos de teatro originales.	Sí		
 <b>Destinatarios</b>			
Conjunto de escritores, en el caso de recibir más de una subvención, deberán ser menores de 30			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	13000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	13000
Partida presupuestaria		Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de escritores de obra de teatro presentadas</li> <li>Número de mujeres escritoras de obras de teatro presentadas</li> <li>Número de jóvenes escritores de obra de teatro presentados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>47</li> <li>20</li> <li>4</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de ayudas otorgadas a jóvenes redactores de obras de teatro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>2</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>2</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	.		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Cultura y Política Lingüística	<b>Dirección Responsable</b>	Promoción de la Cultura
<b>Eje</b>	Emancipación y autonomía		
<b>Área</b>	Empleo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más personas jóvenes emprendedoras		
<b>Línea de Intervención</b>	Impulso a las vocaciones emprendedoras		
<b>Denominación de la actuación</b>	Ayudas para la creación de guiones cinematográficos	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Subvenciones para la creación de guiones para ficción, animaciones y/o documentales para cine y televisión, dichos guiones podrán estar en cualquier formato y escritos en cualquiera de los idiomas oficiales de la CAPV.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Crear guiones tanto en euskera como en castellano para programas televisivos, series o películas.	Sí		
 <b>Destinatarios</b>			
Conjunto de escritores, en el caso de recibir más de una subvención, deberán ser menores de 30			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	26000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	26000
Partida presupuestaria		Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de escritores de guiones presentados</li> <li>Número de mujeres escritoras de guiones presentadas</li> <li>Número de jóvenes escritores de guiones presentados</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>168</li> <li>54</li> <li>41</li> </ul>	
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de ayudas otorgadas a jóvenes redactores de guiones</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>2</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>2</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	.		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		





<b>Departamento</b>	Cultura y Política Lingüística	<b>Dirección Responsable</b>	Promoción de la Cultura
<b>Eje</b>	Emancipación y autonomía		
<b>Área</b>	Empleo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad		
<b>Línea de Intervención</b>	Facilitar primeras experiencias laborales		
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa nuevos comisarios	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Hay un llamado para los jóvenes que desean convertirse en conservadores de arte y capacitar a los seleccionados.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Ofrecer ayudas a los jóvenes comisarios de arte. "NO COMISIONISTAS"	Sí		
 <b>Destinatarios</b>	Conservadores jóvenes de arte		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	30000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	30000
Partida presupuestaria		Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de jóvenes inscritos</li> <li>Número de mujeres jóvenes que se han presentado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>21</li> <li>13</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de jóvenes participantes a lo largo del año</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>3</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>3</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Azkuna Zentroa, Tabakalera eta Artium</li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		



<b>Departamento</b>	Cultura y Política Lingüística	<b>Dirección Responsable</b>	Promoción de la Cultura
<b>Eje</b>	Emancipación y autonomía		
<b>Área</b>	Empleo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad		
<b>Línea de Intervención</b>	Fomento de oportunidades laborales para personas jóvenes en sectores estratégicos de la CAE		
<b>Denominación de la actuación</b>	Ayudas a la creación cultural	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Impulso de la creación de textos literarios en euskera de jóvenes de entre 12 y 18 años. Dichos textos deberán contener al menos 100.000 caracteres.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Ayudar en la creación de textos literarios para jóvenes.	Sí		
 <b>Destinatarios</b>			
Escritores vascos			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	40000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	40000
Partida presupuestaria		Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>			<b>Resultados alcanzados en 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de escritores inscritos</li> <li>Número de mujeres escritoras a lo largo del año</li> <li>Jóvenes escritores que se han presentado a lo largo del año</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>12</li> <li>2</li> <li>1</li> </ul>
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Copia de obras literarias dedicadas a la juventud que han sido subvencionadas a lo largo del año</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>5</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>5</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	.		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Cultura y Política Lingüística	<b>Dirección Responsable</b>	Promoción de la Cultura
<b>Eje</b>	Emancipación y autonomía		
<b>Área</b>	Empleo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más personas jóvenes emprendedoras		
<b>Línea de Intervención</b>	Impulso a las vocaciones emprendedoras		
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa NOKA Mentoring	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Convocatoria abierta para promover y apoyar el programa para mujeres cineastas, directores y jóvenes cineastas.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Ofrecer medios a las mujeres creadoras de cortometrajes u obras extensas.	Sí		
 <b>Destinatarios</b>			
Mujeres productoras o promotoras cinematográficas			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	50000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	50000
Partida presupuestaria		Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de presentaciones realizadas</li> <li>Número de jóvenes que se han presentado</li> <li>Número de participantes</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>24</li> <li>24</li> <li>3</li> </ul>	
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de jóvenes participantes a lo largo del año</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>3</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>3</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		.	
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Cultura y Política Lingüística	<b>Dirección Responsable</b>	Promoción de la Cultura
<b>Eje</b>	Socialización		
<b>Área</b>	Cultura		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Impulsar el consumo de cultura y reforzar el interés por el desarrollo de actividades culturales para y por la juventud		
<b>Línea de Intervención</b>	Promoción de actividades culturales para la juventud		
<b>Denominación de la actuación</b>	Subvención a la Joven Orquesta de Euskadi	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Ofrecer apoyo a jóvenes músicos encaminados a ser profesionales.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Ofrecer formación y medios a los jóvenes músicos para que puedan convertirse en profesionales.	Sí		
 <b>Destinatarios</b>			
Jóvenes músicos			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	300000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	278000
Partida presupuestaria		Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de mujeres titulares en la orquesta</li> <li>Número de varones jóvenes en la orquesta</li> <li>Número de jóvenes suplentes en la orquesta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>48</li> <li>32</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Jóvenes formados a través del programa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>3</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>80</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Euskal Herriko Gazte Orkestra</li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		


 <b>Destinatarios</b>			
Asociaciones, fundaciones u otras entidades privadas sin ánimo de lucro, legalmente constituidas y no participadas por Administraciones Públicas.			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	15840	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	0
Partida presupuestaria		Observaciones	No se han realizado debido a la pandemia
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de entidades participantes</li> <li>Número de entidades participantes</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>.</li> </ul>	
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de jóvenes voluntarios/as que participan en el proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>810</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>.</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>.</li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		





## Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente

### VICECONSEJERÍA DE TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

#### Basquetrade

<b>Departamento</b>	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente		<b>Dirección Responsable</b>	BASQUETRADE
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Empleo			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad			
<b>Línea de Intervención</b>	Facilitar primeras experiencias laborales			
<b>Denominación de la actuación</b>	Becas "Global Training" para realizar prácticas en empresas y organismos en el extranjero		<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Ayudas a entidades capacitadas para poner en marcha el programa de becas Global Training para que jóvenes con titulación universitaria y de formación profesional de grado superior puedan realizar prácticas en empresas y organismos en el extranjero.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	No	Justificación en caso de no realización	Convocatoria suspendida por la pandemia de COVID 19	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Destinadas a potenciar la movilidad transnacional de los/las jóvenes de Euskadi para realizar actividades y proyectos relacionados con su perfil académico y profesional en empresas y organizaciones de países extranjeros	No	Ninguno	Convocatoria suspendida por la pandemia de COVID 19	
 <b>Destinatarios</b>				
Jóvenes vascos y vascas de hasta 30 años de titulación universitaria superior y media, y de Formación Profesional de Grado Superior.				
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	4120000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	0	
Partida presupuestaria	4120000	Observaciones	Convocatoria suspendida por la pandemia de COVID 19	
 <b>Indicadores de evaluación</b>			<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de evaluación enviados por los becarios</li> <li>• Informes de evaluación sobre los becarios enviados por sus tutores.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• 0</li> <li>• 0</li> </ul>	

	Indicador de magnitud	Valor objetivo 2020	Valor alcanzado 2020
• Nº de becas	• 400	• 0	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	• Convocatoria suspendida por la pandemia de COVID 19		
<b>Observaciones generales</b>	Convocatoria suspendida por la pandemia de COVID 19		

<b>Departamento</b>	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente		<b>Dirección Responsable</b>	BASQUETRADE
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Empleo			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad			
<b>Línea de Intervención</b>	Facilitar primeras experiencias laborales			
<b>Denominación de la actuación</b>	Becas de Internacionalización		<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Formación de personas jóvenes tituladas universitarias menores de 30 años, en materia de internacionalización, a través de la colaboración con universidades, empresas y organismos de promoción internacional. Las becas tienen la consideración de subvenciones no reintegrables y se organizan en 3 fases: 1) formación teórica especializada (Título Propio de Postgrado de Especialista de Universidad en Internacionalización de la Universidad del País Vasco); 2) formación práctica en entidades de apoyo público a la internacionalización y otras entidades de desarrollo regional o sectorial, de una duración de 10 a 12 meses; y 3) práctica profesional en empresas colaboradoras de una duración de 8 a 10 meses.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	No	Justificación en caso de no realización	Convocatoria suspendida por la pandemia de COVID 19	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Capacitar a titulados/as superiores en los mercados exteriores realizando prácticas en destino en colaboración directa con empresas e instituciones exportadoras. Formación de jóvenes titulados/as en materia de internacionalización para que las empresas y otras entidades vascas puedan disponer en el futuro de una base de profesionales que les permita atender con garantías los retos de la economía.	No	Ninguno	Convocatoria suspendida por la pandemia de COVID 19	
 <b>Destinatarios</b>				
Jóvenes vascos y vascas de hasta 30 años con titulación universitaria superior.				
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	3.668.250 €	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	0	
Partida presupuestaria	3497684	Observaciones	Convocatoria suspendida por la pandemia de COVID 19	
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de evaluación enviados por los becarios</li> <li>• Informes de evaluación sobre los becarios enviados por sus tutores.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 0</li> <li>• 0</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de becas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 0</li> </ul>	




<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Convocatoria suspendida por la pandemia de COVID 19</li></ul>
<b>Observaciones generales</b>	Convocatoria suspendida por la pandemia de COVID 19





## Dirección de Tecnología e Innovación

<b>Departamento</b>	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente		<b>Dirección Responsable</b>	Tecnología e Innovación
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Empleo			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad			
<b>Línea de Intervención</b>	Fomento de oportunidades laborales para personas jóvenes en sectores estratégicos de la CAE			
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa Bikaintek: Línea de ayudas para la realización de doctorados industriales		<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Ayudas para la realización de doctorados industriales			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Apoyo a la realización de tesis industriales .	Sí			
 <b>Destinatarios</b>	Empresas vascas			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	98755	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	161069,1	
Partida presupuestaria	03 5413 11 75201 007	Observaciones	El 1.223.000 € es los resuelto en la convocatoria 2020, de un crédito, para esta línea, de 3.060.000 €. Pero se trata de un presupuesto con 4 anualidades: 2020 / 2021 / 2022 / 2023	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>			
• Número de contratos apoyados		• 0		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>		
• Nº de tesis industriales apoyadas	• 30	• 16		
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•			
<b>Observaciones generales</b>	El análisis presupuestario puede requerir una mayor explicación, teniendo en cuenta que en cada convocatoria se presupuesta para cuatro anualidades. Así, en 2020 hay un crédito de pago correspondiente al Ppto. 2020 y créditos de compromiso de los años 201			

<b>Departamento</b>	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente	<b>Dirección Responsable</b>	Tecnología e Innovación
---------------------	---	------------------------------	-------------------------

<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Educación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más juventud investigadora		
<b>Línea de Intervención</b>	Impulso a vocaciones desde etapas tempranas		
<b>Denominación de la actuación</b>	Teknopolis	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Ayuda a la Fundación Elhuyar para la realización de un programa de TV "Teknopolis", al objeto de acercar la ciencia a la ciudadanía e impulsar vocaciones científicas.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Conseguir un reconocimiento dentro y fuera del país de nuestras capacidades en ciencia, tecnología e innovación, suscitar el interés de la ciudadanía hacia la ciencia y la tecnología, facilitar una mejor comprensión de los conceptos y desarrollos científico tecnológicos, generar una mayor reconocimiento social y más vocaciones científico-tecnológicas	Sí		
 <b>Destinatarios</b>			
Población en general			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	39600	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	39600
Partida presupuestaria	03 5413 11 45401 001	Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
• Número de emisiones del programa Teknopolis		•	
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	• 1	• 1	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	• Departamento de Educación /Dirección de Innovación Educativa		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		




## Dirección de Transformación Digital y Emprendimiento


<b>Departamento</b>	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente		<b>Dirección Responsable</b>	Transformación Digital y Emprendimiento
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Empleo			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más personas jóvenes emprendedoras			
<b>Línea de Intervención</b>	Apoyo a iniciativas emprendedoras			
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa EKINTZAILE 2020		<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Apoyo financiero para nuevos proyectos empresariales de carácter innovador industrial o de servicios conexos, tutelados por un CEI, para las fases de maduración de la idea y de puesta en marcha de la empresa.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Apoyar la maduración de ideas empresariales de carácter industrial con alto contenido tecnológico e innovador, para comprobar su viabilidad.	Sí			
 <b>Destinatarios</b>	Personas emprendedoras individuales, empresas de reciente creación y empresas que tengan nuevos proyectos o ideas empresariales			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>		<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	408500	
Partida presupuestaria	6521.4	Observaciones	Los datos de jóvenes, entendidos por aquellos de 35 años o menos	
 <b>Indicadores de evaluación</b>			<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Media del importe de las subvenciones otorgadas</li> <li>Nº de subvenciones otorgadas a menores de 30 años</li> <li>Nº de subvenciones otorgadas a jóvenes de entre 30 y 35 años</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>18568,18</li> <li>11</li> <li>11</li> </ul>	
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de subvenciones otorgadas a jóvenes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>22</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>22</li> </ul>		
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>BICs</li> </ul>			
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones			





**VICECONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y POLÍTICA ALIMENTARIA****Dirección de Calidad e Industrias Alimentarias**





<b>Departamento</b>	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente	<b>Dirección Responsable</b>	Calidad e Industrias Alimentarias
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Empleo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad		
<b>Línea de Intervención</b>	Fomento de oportunidades laborales para personas jóvenes en sectores estratégicos de la CAE		
<b>Denominación de la actuación</b>	Ayudas de formación de personas jóvenes investigadoras y tecnólogas en el entorno científico- tecnológico y empresarial del sector agropesquero y alimentario vasco	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Mediante estas acciones de formación se pretende, por un lado, la especialización de personal científico destinado a la realización de actividades fundamentalmente de investigación y desarrollo tecnológico en los centros tecnológicos.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Fomento de la formación de personas jóvenes en áreas científico-tecnológicas, mercados, marketing y organización empresarial de los sectores agrario, alimentario y pesquero de la CAPV.	Sí		
 <b>Destinatarios</b>	Jóvenes investigadores o tecnólogos		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	1777200	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	1777200
Partida presupuestaria	PROGRAMA PRESUPUESTARIO 5411: Investigación y Desarrollo agropesquero. Partida 03 5411 34 45301	Observaciones	En el presupuesto programado se contempla el gasto 2020 y el crédito de compromiso 2021-2024
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de becas concedidas (hombres/mujeres)</li> <li>Número de tesis doctorales</li> <li>Número de contratos nuevos de personal técnico con empresas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> <li>0</li> <li>0</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de becas nuevas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>22</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>20</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NEIKER, AZTI, UPV, LEARTIKER</li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

## Dirección de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas

<b>Departamento</b>	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente		<b>Dirección Responsable</b>	Desarrollo rural y litoral y políticas europeas		
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía					
<b>Área</b>	Empleo					
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad					
<b>Línea de Intervención</b>	Facilitar primeras experiencias laborales					
<b>Denominación de la actuación</b>	Línea de ayudas a la contratación por cuenta ajena (enfoque LEADER)			<b>Foco en juventud</b>	No	
<b>Descripción de la actuación</b>	Ayudas destinadas a la contratación por cuenta ajena					
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización				
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>			
Fomentar la generación de actividad económica y el empleo, en la zona de actuación aprobada en el Programa de Desarrollo Rural (2015-2020) para el desarrollo local participativo de LEADER. Con esta línea de ayudas se pretende apoyar a las contrataciones de personal por cuenta ajena, tanto en las explotaciones que diversifiquen su actividad como en micros, pequeñas y medianas empresas, con el objetivo de generar nuevos puestos de trabajo en la zona LEADER que contribuyan al mantenimiento o al incremento de la población rural.	Sí		El objetivos de apoyo al empleo se cumple con la convocatoria de ayudas			
 <b>Destinatarios</b>						
Población del medio rural (zona Leader) de la CAE						
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	37500		<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	7000		
Partida presupuestaria	20.0.1.03.31.0200.1.452.00.71110.003/D 20.0.1.03.31.0200.2.452.00.71110.003/E 20.0.1.03.31.0200.3.452.00.71110.003/F		Observaciones	se trata de presupuesto comprometido		
 <b>Indicadores de evaluación</b>			<b>Resultados alcanzados en 2020</b>			
• Número de ayudas otorgadas			• 38			

 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de empleos (jóvenes) creados/a crear</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>15</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>18</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grupo de Acción Local MENDINET (<a href="http://www.mendinet.org/">http://www.mendinet.org/</a>)</li> </ul>	
<b>Observaciones generales</b>	No hay acción positiva respecto a personas jóvenes. El indicador establecido para número de empleos es mayor/menor de 25 años.	

<b>Departamento</b>	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente		<b>Dirección Responsable</b>	Desarrollo rural y litoral y políticas europeas		
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía					
<b>Área</b>	Empleo					
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad					
<b>Línea de Intervención</b>	Facilitar primeras experiencias laborales					
<b>Denominación de la actuación</b>	Línea de ayudas a la creación neta de empleo en zonas rurales no-Leader			<b>Foco en juventud</b>	No	
<b>Descripción de la actuación</b>	Ayudas destinadas a la creación neta de empleo					
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización				
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>		<b>Observaciones</b>		
Fomentar el desarrollo y la diversificación económica de las zonas rurales no-Leader de la CAE. Con esta línea de ayudas se pretende apoyar la creación de empleo en el medio rural, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia.	Sí			El objetivos de apoyo al empleo se cumple con la convocatoria de ayudas		
 <b>Destinatarios</b>						
Población del medio rural (zona no- Leader) de la CAE						
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>		12500	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>		12536,25	
Partida presupuestaria	20.0.1.03.31.0200.1.452.00.71110.001/H 20.0.1.03.31.0200.2.452.00.71110.001/I 20.0.1.03.31.0200.3.452.00.71110.001/J	Observaciones		se trata de presupuesto comprometido		
 <b>Indicadores de evaluación</b>			<b>Resultados alcanzados en 2020</b>			
• Número de ayudas otorgadas			• 5			
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>		<b>Valor alcanzado 2020</b>		
• Nº de empleos (jóvenes) creados/a crear		• 5		• 0		
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		• Asociaciones de Desarrollo Rural de la CAE ( <a href="http://www.euskadi.eus/asociaciones-desarrollo-rural/web01-a2lanits/es/">http://www.euskadi.eus/asociaciones-desarrollo-rural/web01-a2lanits/es/</a> )				
<b>Observaciones generales</b>	No hay acción positiva respecto a personas jóvenes. El indicador establecido para número de empleos es mayor/menor de 25 años.					

<b>Departamento</b>	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente		<b>Dirección Responsable</b>	Desarrollo rural y litoral y políticas europeas		
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía					
<b>Área</b>	Empleo					
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más personas jóvenes emprendedoras					
<b>Línea de Intervención</b>	Apoyo a iniciativas emprendedoras					
<b>Denominación de la actuación</b>	Línea de ayudas a empresas en zonas rurales no-Leader			<b>Foco en juventud</b>	No	
<b>Descripción de la actuación</b>	Ayudas destinadas a la constitución y desarrollo de microempresas, pequeñas y medianas empresas					
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización				
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>			
Fomentar el desarrollo y la diversificación económica de las zonas rurales no-Leader de la CAE. Con esta línea de ayudas se pretende apoyar la creación y el desarrollo de empresas en el medio rural.	Sí		El objetivo de apoyo a la creación y desarrollo de empresas en el medio rural se cumple con la convocatoria de ayudas			
 <b>Destinatarios</b>						
Población de la zona rural no-Leader de la CAE						
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	825000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	300078			
Partida presupuestaria	20.0.1.03.31.0200.1.752.01.71110.001/L 20.0.1.03.31.0200.2.752.01.71110.001/M 20.0.1.03.31.0200.3.752.01.71110.001/N	Observaciones	se trata de presupuesto comprometido			
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>					
• Número de empleos jóvenes creados/a crear		• 5				
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>				
• Nº de proyectos de personas jóvenes apoyados	• 10	• 2				
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	• Asociaciones de Desarrollo Rural de la CAE ( <a href="http://www.euskadi.eus/asociaciones-desarrollo-rural/web01-a2lanits/es/">http://www.euskadi.eus/asociaciones-desarrollo-rural/web01-a2lanits/es/</a> )					
<b>Observaciones generales</b>	Hemos empezado, en 2019, a recabar el dato de edad en la solicitud. Podremos obtener el valor preciso de número de proyectos de personas jóvenes apoyados.. La estimación se realizó sumando el valor de los indicadores de la memoria de presupuestos para l					



<b>Departamento</b>	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente		<b>Dirección Responsable</b>	Desarrollo rural y litoral y políticas europeas		
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía					
<b>Área</b>	Empleo					
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más personas jóvenes emprendedoras					
<b>Línea de Intervención</b>	Apoyo a iniciativas emprendedoras					
<b>Denominación de la actuación</b>	Línea de ayudas 'start-up' (leader)			<b>Foco en juventud</b>	No	
<b>Descripción de la actuación</b>	Ayudas destinadas a la creación de empresas (start up) para actividades no agrícolas					
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización				
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>			
Fomentar la generación de actividad económica y el empleo, en la zona de actuación aprobada en el Programa de Desarrollo Rural (2015-2020) para el desarrollo local participativo de LEADER Esta línea está destinada a proporcionar apoyo para el establecimiento de nuevas actividades económicas así como la creación de nuevas empresas en zona LEADER, y dirigida tanto a personas agricultoras que diversifican como a micro y pequeñas empresas no agrícolas de nueva creación.	Sí		El objetivo de apoyo para el establecimiento de de nuevas actividades económicas y la creación de nuevas empresas en el medio rural se cumple con la convocatoria de ayudas.			
 <b>Destinatarios</b>						
Población del medio rural (zona Leader) de la CAE						
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>		37500	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>		31364	
Partida presupuestaria	20.0.1.03.31.0200.1.452.00.71110.003/D 20.0.1.03.31.0200.2.452.00.71110.003/E 20.0.1.03.31.0200.3.452.00.71110.003/F	Observaciones	se trata de presupuesto comprometido			
 <b>Indicadores de evaluación</b>			<b>Resultados alcanzados en 2020</b>			
• Número de empleos jóvenes creados/a crear			• 9			
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>		<b>Valor alcanzado 2020</b>		
• Nº de proyectos de personas jóvenes apoyados		• 5		• 2		

<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grupo de Acción Local MENDINET (<a href="http://www.mendinet.org/">http://www.mendinet.org/</a>)</li></ul>
<b>Observaciones generales</b>	Hemos empezado, en 2019, a recabar el dato de edad en la solicitud. Podremos obtener el valor preciso. La memoria de presupuestos no establece indicador específico para esta línea.

<b>Departamento</b>	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente		<b>Dirección Responsable</b>	Desarrollo rural y litoral y políticas europeas		
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía					
<b>Área</b>	Empleo					
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más personas jóvenes emprendedoras					
<b>Línea de Intervención</b>	Apoyo a iniciativas emprendedoras					
<b>Denominación de la actuación</b>	Línea de ayudas a empresas en zonas rurales leader			<b>Foco en juventud</b>	No	
<b>Descripción de la actuación</b>	Ayudas destinadas a la creación, ampliación y modernización de empresas.					
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización				
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>			
Fomentar la generación de actividad económica y el empleo, en la zona de actuación aprobada en el Programa de Desarrollo Rural (2015-2020) para el desarrollo local participativo de LEADER Esta línea está destinada a proporcionar apoyo para la creación, ampliación y modernización de micros, pequeñas y medianas empresas de cualquier tipología de los sectores secundario y terciario.	Sí		El objetivo de apoyo para la creación, ampliación y modernización de micros, pequeñas y medianas empresas en el medio rural se cumple con la convocatoria de ayuda			
 <b>Destinatarios</b>						
Población del medio rural (zona Leader) de la CAE.						
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	750000		<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	456696		
Partida presupuestaria	20.0.1.03.31.0200.1.752.01.71110.003/H 20.0.1.03.31.0200.2.752.01.71110.003/I 20.0.1.03.31.0200.3.752.01.71110.003/J		Observaciones	se trata de presupuesto comprometido		
 <b>Indicadores de evaluación</b>			<b>Resultados alcanzados en 2020</b>			
• Número de empleos jóvenes creados/a crear			• 18			
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>			
• Nº de proyectos de personas jóvenes apoyados		• 11	• 1			
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		• Grupo de Acción Local MENDINET ( <a href="http://www.mendinet.org/">http://www.mendinet.org/</a> )				

<b>Observaciones generales</b>	Hemos empezado, en 2019, a recabar el dato de edad en la solicitud. Podremos obtener el valor preciso de número de proyectos de personas jóvenes apoyados. La estimación se realizó sumando el valor de los indicadores de la memoria de persupuestos para los
--------------------------------	--



## Dirección de Tecnología e Innovación

<b>Departamento</b>	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente		<b>Dirección Responsable</b>	Tecnología e Innovación
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Empleo			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad			
<b>Línea de Intervención</b>	Fomento de oportunidades laborales para personas jóvenes en sectores estratégicos de la CAE			
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa Bikaintek: Línea de ayudas para la realización de doctorados industriales		<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Ayudas para la realización de doctorados industriales			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Apoyo a la realización de tesis industriales .	Sí			
 <b>Destinatarios</b>				
Empresas vascas				
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	98755	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	161069,1	
Partida presupuestaria	03 5413 11 75201 007	Observaciones	El 1.223.000 € es los resuelto en la convocatoria 2020, de un crédito, para esta línea, de 3.060.000 €. Pero se trata de un presupuesto con 4 anualidades: 2020 / 2021 / 2022 / 2023	
 <b>Indicadores de evaluación</b>			<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
• Número de contratos apoyados		• 0		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>		
• Nº de tesis industriales apoyadas	• 30	• 16		
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•			
<b>Observaciones generales</b>	El análisis presupuestario puede requerir una mayor explicación, teniendo en cuenta que en cada convocatoria se presupuesta para cuatro anualidades. Así, en 2020 hay un crédito de pago correspondiente al Ppto. 2020 y créditos de compromiso de los años 201			

<b>Departamento</b>	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente	<b>Dirección Responsable</b>	Tecnología e Innovación
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Educación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más juventud investigadora		
<b>Línea de Intervención</b>	Impulso a vocaciones desde etapas tempranas		
<b>Denominación de la actuación</b>	Teknopolis	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Ayuda a la Fundación Elhuyar para la realización de un programa de TV "Teknopolis", al objeto de acercar la ciencia a la ciudadanía e impulsar vocaciones científicas.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Conseguir un reconocimiento dentro y fuera del país de nuestras capacidades en ciencia, tecnología e innovación, suscitar el interés de la ciudadanía hacia la ciencia y la tecnología, facilitar una mejor comprensión de los conceptos y desarrollos científico tecnológicos, generar una mayor reconocimiento social y más vocaciones científico-tecnológicas	Sí		
 <b>Destinatarios</b>	Población en general		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	39600	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	39600
Partida presupuestaria	03 5413 11 45401 001	Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Número de emisiones del programa Teknopolis	•		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	• 1	• 1	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	• Departamento de Educación /Dirección de Innovación Educativa		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		






## Dirección de Transformación Digital y Emprendimiento

<b>Departamento</b>	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente		<b>Dirección Responsable</b>	Transformación Digital y Emprendimiento
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Empleo			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más personas jóvenes emprendedoras			
<b>Línea de Intervención</b>	Apoyo a iniciativas emprendedoras			
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa EKINTZAILE 2020		<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Apoyo financiero para nuevos proyectos empresariales de carácter innovador industrial o de servicios conexos, tutelados por un CEI, para las fases de maduración de la idea y de puesta en marcha de la empresa.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Apoyar la maduración de ideas empresariales de carácter industrial con alto contenido tecnológico e innovador, para comprobar su viabilidad.	Sí			
 <b>Destinatarios</b>				
Personas emprendedoras individuales, empresas de reciente creación y empresas que tengan nuevos proyectos o ideas empresariales				
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>		<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	408500	
Partida presupuestaria	6521.4	Observaciones	Los datos de jóvenes, entendidos por aquellos de 35 años o menos	
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Media del importe de las subvenciones otorgadas</li> <li>Nº de subvenciones otorgadas a menores de 30 años</li> <li>Nº de subvenciones otorgadas a jóvenes de entre 30 y 35 años</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>18568,18</li> <li>11</li> <li>11</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de subvenciones otorgadas a jóvenes</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>22</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>22</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>BICs</li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones			








## HAZI

<b>Departamento</b>	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente		<b>Dirección Responsable</b>	HAZI		
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía					
<b>Área</b>	Empleo					
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad					
<b>Línea de Intervención</b>	Facilitar primeras experiencias laborales					
<b>Denominación de la actuación</b>	Formación para el empleo (ámbito agrario y marítimo-pesquero)			<b>Foco en juventud</b>	No	
<b>Descripción de la actuación</b>	Oferta formativa dirigida a profesionales, actuales y futuros de la cadena de valor de la alimentación y cadena valor de la madera y del medio rural y litoral. El diseño de la oferta formativa se realiza de forma colaborativa y en red con los agentes de referencia (asociaciones, profesionales, Centros de gestión, sindicatos agrarios, cofradías de pescadores, etc.) Acción no dirigida únicamente a población entre 18 y 29 años					
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	-			
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>			
Capacitación orientada a la mejora de condiciones de empleabilidad, Facilitar primeras experiencias laborales						
 <b>Destinatarios</b>						
Profesionales, actuales y futuros de la cadena de valor de la alimentación y cadena valor de la madera y población del medio rural y litoral						
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>		84500	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>		73752	
Partida presupuestaria	560000	Observaciones	no hay una partida específica con foco en Juventud			
 <b>Indicadores de evaluación</b>			<b>Resultados alcanzados en 2020</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de acciones formativas</li> <li>Número de horas impartidas</li> <li>Número de participantes</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>170</li> <li>4080</li> <li>4315</li> </ul>			
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de participantes</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>4053</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>4315</li> </ul>			
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		•				
<b>Observaciones generales</b>	se trata del número total de participantes en la acción (no sólo jóvenes)					

<b>Departamento</b>	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente	<b>Dirección Responsable</b>	HAZI
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Empleo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad		
<b>Línea de Intervención</b>	Facilitar primeras experiencias laborales		
<b>Denominación de la actuación</b>	Becas de acercamiento al sector agrario y empresas agroalimentarias	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	<p>Es una medida de apoyo que tiene por objetivo dinamizar la incorporación de personas al sector, industria alimentaria y medio rural. Las personas beneficiarias de esta medida pueden realizar prácticas, actividades y trabajos propios en una empresa agraria o agroalimentaria. El periodo de disfrute es de 3 a 6 meses.</p> <p>Las personas beneficiarias tienen una compensación económica mensual de hasta 700€. Las actividades se realizan de forma tutelada durante un mínimo de 25 horas semanales y un máximo de 40.</p> <p>No es una medida dirigida exclusivamente para jóvenes, si bien los/as jóvenes agricultores son prioritarios (&lt; 41 años)</p>		
<b>¿Actuación realizada?</b>	No	Justificación en caso de no realización	situación generada por la alerta sanitaria
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
El objetivo es que las personas que participen en el programa de las becas de acercamiento adquieran competencias en gestión, funcionamiento y un conocimiento de la realidad sectorial, con el objetivo final de impulsar la incorporación profesional de personas al sector primario.	no	no se ha publicado la convocatoria 2020	
 <b>Destinatarios</b>			
Para ser beneficiario/a, se ha de tener una idea de emprendimiento en el sector agrario y/o alimentario o un proyecto de mejora de procesos o inicio de nuevas actividades dentro de su propia empresa.			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	80000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	0
Partida presupuestaria	no se ha ejecutado	Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
• Número de personas participantes		• 0	
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
• Nº de personas participantes		• 35	• 0
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•		




<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones
------------------------------------	------------------------------

<b>Departamento</b>	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente		<b>Dirección Responsable</b>	HAZI
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Empleo			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más personas jóvenes emprendedoras			
<b>Línea de Intervención</b>	Apoyo a iniciativas emprendedoras			
<b>Denominación de la actuación</b>	Servicio de apoyo integral a personas emprendedoras: Programas Gaztenek 2020 y Geroa		<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Servicio de apoyo integral a personas emprendedoras que deseen poner en marcha proyectos empresariales asociados a la cadena de valor de la alimentación (producción, transformación, comercialización y gastronomía), cadena de valor de la madera o proyectos que se ubiquen en el medio rural y litoral.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Apoyar la creación de tejido empresarial sostenible (medioambiental, económica y social) en la cadena de valor de la alimentación, cadena de valor de la madera y en el medio rural y litoral.	SI			
 <b>Destinatarios</b>				
Personas emprendedoras				
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	73450	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	375000	
Partida presupuestaria	430.000 (GAZTENEK+GEROA)	Observaciones	En el programa geroa no hay una partida específica con foco en juventud si bien es cierto que la mayoría de las personas emprendedoras son mejores de 45)	
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número proyectos apoyados:</li> <li>Número de personas emprendedoras</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>120</li> <li>197</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de personas emprendedoras</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>293</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>197</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En GAZTENEK 2020:</li> <li>Diputación Foral de Araba, Diputación Foral de Bizkaia, Diputación foral de Gipuzkoa</li> <li>Centros de gestión: ABERE, AGA, LORRA, LURGINTZA, ABELUR</li> </ul>			
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones			

<b>Departamento</b>	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente		<b>Dirección Responsable</b>	HAZI
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Empleo			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más personas jóvenes emprendedoras			
<b>Línea de Intervención</b>	Apoyo a iniciativas emprendedoras			
<b>Denominación de la actuación</b>	Cultura emprendedora		<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	JUEVES DE EMPRENDIMIENTO (Cultura emprendedora) Itinerario formativo dirigido a personas emprendedoras. Encuentro de personas emprendedoras			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Fomentar el espíritu emprendedor y la conexión entre personas emprendedoras en el medio rural y litoral vascos. - Cualificar a personas emprendedoras en materias/aspectos identificados y/o solicitados. - Dar a conocer experiencias desarrolladas y compartir las dificultades, retos e ilusión del recorrido de emprendizaje. - Impulsar la colaboración y trabajo en red; tanto entre las personas emprendedoras como con otras entidades.	si			
 <b>Destinatarios</b>				
Personas emprendedoras				
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	1317		<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	2634
Partida presupuestaria	20000		Observaciones	no hay una partida específica con foco en Juventud
 <b>Indicadores de evaluación</b>			<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número acciones</li> <li>Número de participantes</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>17</li> <li>217</li> </ul>	
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de participantes</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>207</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>217</li> </ul>	

<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones





<b>Departamento</b>	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente		<b>Dirección Responsable</b>	HAZI
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Empleo			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más personas jóvenes emprendedoras			
<b>Línea de Intervención</b>	Apoyo a iniciativas emprendedoras			
<b>Denominación de la actuación</b>	Relevo Abierto		<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	El objetivo de la medida es dinamizar la incorporación de personas al sector agrario a través de estancias de hasta 6 meses en una empresa agraria cuya titularidad desea cesar la actividad con la finalidad de garantizar un relevo en la gestión y continuidad de la misma. El objetivo del Relevo Abierto es dar la oportunidad de acceso a empresas agrarias ya establecidas y evitar el abandono de las mismas por sus titulares potenciando la relación y transferencia de conocimiento entre las personas cesantes y nuevas incorporaciones. La medida responde a un modelo de integración de personas en el sector gestionado por una persona titular de empresa agraria cesante que ejerce una labor de mentoría.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	PUESTA EN MARCHA PERSONAS BENEFICIARIAS CONVOCATORIA 2019	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Incorporación de activos a la cadena de valor de la alimentación	SI			
 <b>Destinatarios</b>	Personas emprendedoras			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	60000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	20000	
Partida presupuestaria	20000	Observaciones		
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>			
• Número de personas beneficiarias		• 4		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>		
•	•	•		
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EMPRESAS QUE ACOGEN A LAS PERSONAS BENEFICIARIAS QUE A SU VEZ ES EN LAS QUE SE INCORPORAN</li> <li>•</li> </ul>			
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones			

<b>Departamento</b>	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente		<b>Dirección Responsable</b>	HAZI
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Educación			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Educar en valores			
<b>Línea de Intervención</b>	Educación ambiental y su relación con la economía circular			
<b>Denominación de la actuación</b>	KALITATEA TOPERA		<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	El Programa Kalitatea Topera, consiste en la realización de visitas monitorizadas, por diferentes itinerarios de Euskadi, de grupos de alumnas/os que cursen Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud y Ciclos Formativos de Grado Medio relacionados con la nutrición y la alimentación.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
El objetivo del programa Kalitatea Topera es impulsar en la comunidad escolar el conocimiento del medio rural, el sector primario vasco y la producción, transformación e identificación de los productos agroalimentarios de calidad de Euskadi, mostrando in situ a los y las jóvenes el trabajo que hacen las personas baserritaras por mantener el entorno natural y el patrimonio rural, por medio de actividades integradas en el currículo de los centros participantes	En parte	Previsión anual por crisis Covid-19	Bajo	
 <b>Destinatarios</b>				
alumnas/os que cursen Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud y Ciclos Formativos de Grado Medio relacionados con la nutrición y la alimentación				
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	10200	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	75000	
Partida presupuestaria	30000	Observaciones		
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de visitas</li> <li>Número de participantes</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>25</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>N participantes</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>2850</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1250</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		.		



<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones
------------------------------------	------------------------------

<b>Departamento</b>	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente		<b>Dirección Responsable</b>	HAZI
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Educación			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Educar en valores			
<b>Línea de Intervención</b>	Educación ambiental y su relación con la economía circular			
<b>Denominación de la actuación</b>	NEKAZARIAK ESKOLA		<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Talleres que se imparten en euskera o castellano, se desarrollan en los centros escolares entre los meses de enero y mayo. La fecha se concreta en función de las necesidades y del curriculum del propio centro para hacer coincidir esta actividad con el momento en el que se estén impartiendo materias relacionadas con la misma. En el taller se trabajan diversos aspectos del Diseño Curricular Base, principalmente relacionados con el Área del Conocimiento del medio natural, social y cultural			
<b>¿Actuación realizada?</b>	No	Justificación en caso de no realización	ALERTA SANITARIA	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
fomentar el consumo agroalimentario local y responsable dirigida a alumnos y alumnas de 10 a 12 años	NO			
 <b>Destinatarios</b>				
JÓVENES 10-12 AÑOS				
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	23400	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	0	
Partida presupuestaria	0	Observaciones		
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de talleres</li> <li>Número de participantes</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones			

<b>Departamento</b>	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente		<b>Dirección Responsable</b>	HAZI
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Educación			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Educar en valores			
<b>Línea de Intervención</b>	Educación ambiental y su relación con la economía circular			
<b>Denominación de la actuación</b>	NIREA		<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	dinamización de la red de agentes NIREA Sarea, a la que se han seguido incorporando agentes que comparten este objetivo. Desde el equipo dinamizador de NIREA se facilita la incorporación de nuevos agentes en la red, la identificación y visibilización de "Proyectos NIREA", la articulación de colaboraciones para el desarrollo de nuevos compromisos y proyectos y la realización de talleres infantiles y otras actividades de sensibilización			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Promover la corresponsabilidad y reconexión rural-urbana. NIREA quiere hacer visible la simbiosis existente entre la ciudad y el campo, promoviendo el diálogo entre sus partes para avanzar de la mano, fomentar el consumo de lo nuestro y potenciar juntos el sector primario y medio rural. Su filosofía es crear un lugar desde el que entendernos, colaborar y promover el futuro de nuestra tierra			Alto	
 <b>Destinatarios</b>				
Población en general				
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	3400	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	25000	
Partida presupuestaria	25000	Observaciones		
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de talleres</li> <li>Número de participantes</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>35</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>N participantes</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>900</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>980</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		.		

<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones
------------------------------------	------------------------------

<b>Departamento</b>	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente		<b>Dirección Responsable</b>	HAZI
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Empleo			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más personas jóvenes emprendedoras			
<b>Línea de Intervención</b>	Apoyo a iniciativas emprendedoras			
<b>Denominación de la actuación</b>	Ayudas destinadas a la promoción, al desarrollo y a la diversificación económica de los municipios rurales incluidos en la zona Leader aprobada en el marco del PDR del País Vasco 2015-2020		<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	<p>Las líneas objeto de esta ayuda son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de empresas (start up) para actividades no agrícolas (Capítulo II)</li> <li>• Inversiones en la creación, ampliación y modernización de empresas (Capítulo III)</li> <li>• Contratación por cuenta ajena (Capítulo IV)</li> <li>• Infraestructuras, servicios básicos y renovación de municipios (Capítulo V)</li> <li>• Acceso a la vivienda (Capítulo VI)</li> </ul>			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
<p>Las líneas objeto de esta ayuda son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de empresas</li> <li>• Inversiones en la creación, ampliación y modernización de empresas</li> <li>• Contratación por cuenta ajena</li> <li>• Infraestructuras, servicios básicos y renovación de municipios</li> <li>• Acceso a la vivienda</li> </ul>	SI		<p>Proyectos apoyados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de empresas: 17</li> <li>• Inversiones en la creación, ampliación y modernización de empresas: 38</li> <li>• Contratación por cuenta ajena: 4</li> <li>• Infraestructuras, servicios básicos y renovación de municipios: 63</li> <li>• Acceso a la vivienda: 10</li> </ul>	
 <b>Destinatarios</b>				
Población en general				
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	934700	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	684840	
Partida presupuestaria		Observaciones		
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de empresas creadas</li> <li>• Inversión media por empresa</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 25</li> <li>• 0</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No aplica</li> </ul>		.	.	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		.		

<b>Observaciones generales</b>	Los indicadores recogidos en la estrategia no son anuales sino que están referidos al periodo de programación, 2016-2020.
--------------------------------	---

## Dirección de Pesca y Acuicultura

<b>Departamento</b>	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente		<b>Dirección Responsable</b>	Pesca y Acuicultura	
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía				
<b>Área</b>	Empleo				
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad				
<b>Línea de Intervención</b>	Capacitación orientada a la mejora de condiciones de empleabilidad				
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa Itsasoratu			<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Ayudas a empresas pesqueras para posibilitar estancias formativas de estudiantes en buques pesqueros.				
<b>¿Actuación realizada?</b>	No	Justificación en caso de no realización	Covid-19		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>		
Acceso de jóvenes profesionales al sector pesquero	No				
 <b>Destinatarios</b>					
Jovenes estudiantes del ramo maritimo pesquero					
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	100000		<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	0	
Partida presupuestaria			Observaciones		
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>				
• Nº de jovenes			• 0		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>		<b>Valor alcanzado 2020</b>		
• Nº de jovenes	• 28		• 0		
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•				
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones				





<b>Departamento</b>	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente		<b>Dirección Responsable</b>	Pesca y Acuicultura
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Empleo			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad			
<b>Línea de Intervención</b>	Fomento de oportunidades laborales para personas jóvenes en sectores estratégicos de la CAE			
<b>Denominación de la actuación</b>	Becas para la realización de estudios en los Institutos Politécnico Marítimo- Pesquero de Pasaia, Ondarroa y Bermeo		<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	El Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad tiene entre sus objetivos el mantenimiento de una adecuada política de promoción de la capacitación de las personas jóvenes trabajadoras de los diferentes sectores relacionados con la pesca. Actuación dirigida a profesionales en activo del sector pesquero hacia las titulaciones más demandadas (tanto puente, como máquinas) en las tripulaciones.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Formar a profesionales en activo del sector pesquero hacia las titulaciones más demandadas (tanto puente, como máquinas) en las tripulaciones.	Sí			
 <b>Destinatarios</b>				
Jóvenes				
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	133815	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	133815	
Partida presupuestaria		Observaciones		
 <b>Indicadores de evaluación</b>			<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
• Nº de becas concedidas		• 149		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>		
• Nº de becas concedidas	• 122	• 149		
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	• ESCUELAS MÁRITIMO PESQUERAS: BERMEO, ONDARROA Y PASAI SAN PEDRO.			
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones			

<b>Departamento</b>	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente		<b>Dirección Responsable</b>	Pesca y Acuicultura
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			



<b>Área</b>	Empleo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más personas jóvenes emprendedoras		
<b>Línea de Intervención</b>	Apoyo a iniciativas emprendedoras		
<b>Denominación de la actuación</b>	Ayudas estructurales para el acceso de jóvenes profesionales a la propiedad de buques pesqueros	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Son ayudas destinadas a favorecer la realización de acciones de carácter socioeconómico vinculadas a las medidas de reestructuración del sector pesquero, a favor de los pescadores, como consecuencia de la aplicación de la Política Pesquera Común		
<b>¿Actuación realizada?</b>	No	Justificación en caso de no realización	Falta de demanda
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Acceso de jóvenes profesionales a la propiedad de buques pesqueros	No		
 <b>Destinatarios</b>			
Jóvenes			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	100000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	0
Partida presupuestaria		Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Nº de ayudas concedidas	• 0		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Nº de ayudas concedidas	• 3	• 0	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

**VICECONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE****Dirección de Patrimonio Natural y Cambio Climático**





<b>Departamento</b>	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente		<b>Dirección Responsable</b>	Patrimonio Natural y Cambio Climático
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Educación			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Educar en valores			
<b>Línea de Intervención</b>	Educación ambiental y su relación con la economía circular			
<b>Denominación de la actuación</b>	Ekoetxeak		<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Las Ekoetxeas son instrumentos clave para sensibilizar a la sociedad vasca sobre el valor de la sostenibilidad. Existen las siguientes Ekoetxeas: Meatzaldea-Peñas Negras; Txingudi; Azpeitia y Urdaibai			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Ofrecer a las personas experiencias que les ayudan a conocer y disfrutar del entorno natural, a entender su valor y a comprometerse con su cuidado	Sí		Hemos cumplido todos los objetivos, pero por el COVID-19 el número de visitantes sufrió una bajada.	
 <b>Destinatarios</b>				
Grupos escolares (Preferentemente Enseñanza Secundaria y Bachiller); Otros grupos organizados; Población en general y población de la zona (campañas de participación)				
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	Recursos propios		<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	260000
Partida presupuestaria	20.0.1.05.12.0100.2.238.99.44210.010/F 20.0.1.05.12.0100.2.238.02.44210.006/J 20.0.1.05.12.0100.2.238.82.44210.010/J 20.0.1.05.12.0100.2.238.82.44210.005/B 20.0.1.05.12.0100.3.236.01.44210.002/G 20.0.1.05.12.0100.4.236.11.44210.000/D 20.0.1.05.12.0100.4.2		Observaciones	Para el cálculo del presupuesto ejecutado con foco en jóvenes solo se tiene en cuenta la partida de "actividad", no el personal dedicado a atender a esas personas.
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>			
• Nº de visitantes		•		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>		<b>Valor alcanzado 2020</b>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de visitantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>96000</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>51960</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ihobe</li> </ul>	
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones	

<b>Departamento</b>	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente	<b>Dirección Responsable</b>	Patrimonio Natural y Cambio Climático
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Educación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Educar en valores		
<b>Línea de Intervención</b>	Educación ambiental y su relación con la economía circular		
<b>Denominación de la actuación</b>	Agenda Escolar 2030 (AE2030)	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Subvención destinada a la financiación del Programa Agenda 21 Escolar, de educación para la sostenibilidad, en concordancia con los ODS, desarrollados por centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma del País Vasco.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	Muchas de las actividades de salidas programadas en los centros escolares no pudieron llevarse a cabo.
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Difusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible entre el Alumnado no universitario vasco	Sí		
 <b>Destinatarios</b>	Estudiantes no universitarios/as		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	600000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	937500
Partida presupuestaria	20.0.1.05.12.0100.4.454.99.44210.008/L	Observaciones	Como consecuencia del cierre de los centros escolares, algunas actividades programadas no pudieron llevarse a cabo, por lo que los segundos pagos fueron en algunos casos parciales o anulados.
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de alumnado de enseñanza no universitaria en el programa Agenda 21 Escolar para el curso 2019-2020;</li> <li>Nº de alumnado de formación profesional en el programa de Agenda 21 Escolar para el curso 2019-2020;</li> <li>Número de centros escolares reconocidos como escuelas sostenibles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>226212</li> <li>22895</li> <li>110</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de centros escolares reconocidos como escuelas sostenibles en el curso 2019-2020</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>110</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>110</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Educación /Dirección de Innovación Educativa. Centros Escolares públicos y privados-concertados.</li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente		<b>Dirección Responsable</b>	Patrimonio Natural y Cambio Climático
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Educación			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Educar en valores			
<b>Línea de Intervención</b>	Educación ambiental y su relación con la economía circular			
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa Azterkosta		<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	AZTERKOSTA es la adaptación para la Comunidad Autónoma del País Vasco del programa europeo de Educación Ambiental sobre el litoral COASTWATCH.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	Las actividades paralizadas por la alarma sanitaria durante la primavera de 2020, se han ejecutado a lo largo del último trimestre del mismo año.	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Instrumento de ayuda para conocer mejor las peculiaridades del litoral, difundir su problemática y ampliar la concienciación social sobre la necesidad de proteger los espacios naturales costeros.	Sí	Ninguno	La campaña de muestreo se amplía hasta junio de 2021, para facilitar la participación y organización de grupos.	
 <b>Destinatarios</b>				
Alumnado no universitario				
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	210944	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	276283,33	
Partida presupuestaria	20.0.1.05.12.0100.4.238.99.44210.009/D	Observaciones	Este presupuesto corresponde a un programa global llamado Aztertu, dividido en distintas actuaciones (Azterkosta, Ibaialde y Aztertu Natura). Se trata de una contratación por lo que el pago es único para los tres programas (presupuesto a repartir entre lo	
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de grupos participantes en el muestreo</li> <li>Número de kits de muestreo repartidos</li> <li>Participantes en la salida de formación azterkosta</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>99</li> <li>223</li> <li>0</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de jóvenes participantes en el programa Azterkosta</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>0,65000000000000002</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Empresa adjudicataria (Ortzadar SL)</li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones			

<b>Departamento</b>	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente		<b>Dirección Responsable</b>	Patrimonio Natural y Cambio Climático
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Educación			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Educar en valores			
<b>Línea de Intervención</b>	Educación ambiental y su relación con la economía circular			
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa Ibaialde		<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Es un programa de Educación Ambiental y Participación Ciudadana a favor de los ecosistemas fluviales.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	Las actividades paralizadas por la alarma sanitaria durante la primavera de 2020, se han ejecutado a lo largo del último trimestre del mismo año. A excepción del muestreo que sufrió la baja de 120 grupos (de 198 inscritos).	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Aumentar el conocimiento sobre las características y problemática de los ecosistemas fluviales, tratar de concienciar sobre la importancia que el agua tiene para la vida y sensibilizar para la conservación del río y sus riberas.	Sí	El reparto de material de muestreo se ve interrumpido en marzo. Su recuperación en septiembre no es total, dándose de baja 120 grupos (de 198 inscritos hasta el momento). La salida formativa se ve suspendida.	La campaña de muestreo se amplia hasta diciembre de 2020. Todo el material de análisis no enviado o utilizado por los centros se reutiliza en la campaña 2021.	
 <b>Destinatarios</b>				
Estudiantes no universitarios/as				
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>				
	210944	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	276283,33	
Partida presupuestaria	20.0.1.05.12.0100.4.238.99.44210.009/D	Observaciones	Este presupuesto corresponde a un programa global llamado Aztertu, dividido en distintas actuaciones (Azterkosta, Ibaialde y Aztertu Natura). Se trata de una contratación por lo que el pago es único para los tres programas (presupuesto a repartir entre lo	
 <b>Indicadores de evaluación</b>				
		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de Grupos participantes en el programa ibaialde</li> <li>Número de kits de material para el muestreo repartidos</li> <li>Participantes en la salida de formación Ibaialde</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>79</li> <li>159</li> <li>0</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>				
		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de puntos de muestreo</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>200</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>35</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Empresa adjudicataria (Ortzadar SL)</li> </ul>				
<b>Observaciones generales</b>				
No se realizan observaciones				

<b>Departamento</b>	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente		<b>Dirección Responsable</b>	Patrimonio Natural y Cambio Climático
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Educación			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Educar en valores			
<b>Línea de Intervención</b>	Educación ambiental y su relación con la economía circular			
<b>Denominación de la actuación</b>	Agenda 21 Local		<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Subvención dedicada a la participación del alumnado de la CAV en proyectos locales.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Empoderar a los estudiantes vascos en la toma de decisiones locales que les afectan y conseguir la transición hacia la sostenibilidad local.	En parte	Ppto resolución = 90,75% de la dotación presupuestaria de la línea	Posiblemente debido a las dificultades previstas por el Covid	
 <b>Destinatarios</b>				
Ayuntamientos, Mancomunidades, otras Entidades Locales, Organismos Autónomos Locales, Agencias de Desarrollo Local y Sociedades Mercantiles Locales de la Comunidad Autónoma del País Vasco, que realicen acciones que promuevan el desarrollo sostenible				
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	260000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	326732	
Partida presupuestaria	20.0.1.05.12.0100.4.422.01.44210.002/H	Observaciones	Ayudas concedidas, actualmente los proyectos están en marcha	
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de ayuntamientos participantes</li> <li>Nº de centros participantes</li> <li>Nº de alumnos y alumnas participantes</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>76</li> <li>319</li> <li>173756</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº total de centros escolares que participan</li> </ul>		7	319	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Portugalete; Centro de Estudios Ambientales de Vitoria-Gasteiz; Laudio/Llodio; Abanto y Ciérvana-Abanto Zierbena; Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal, S.L.; Mancomunidad de Servicios de Uribe Kosta; Valle de Trapaga- Trapagaran; Bergara; Azpeitia; Hernani; Deb</li> </ul>			
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones			

<b>Departamento</b>	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente	<b>Dirección Responsable</b>	Patrimonio Natural y Cambio Climático
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Educación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Educar en valores		
<b>Línea de Intervención</b>	Educación ambiental y su relación con la economía circular		
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa Confint	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Conferencia Internacional Juvenil: Cuidemos el Planeta		
<b>¿Actuación realizada?</b>	No	Justificación en caso de no realización	Debido al COVID-19 no pudo llevarse a cabo.
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Fomentar la participación del alumnado no universitario en cuestiones ambientales.	No		
 <b>Destinatarios</b>	Estudiantes no universitarios/as		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	Sin presupuesto concreto asignado	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	0
Partida presupuestaria		Observaciones	No se han realizado debido a la pandemia
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº total de centros que participan</li> <li>Número de alumnos que toman parte</li> <li>Nº de centros sostenibles que participan</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº total de centros escolares que participan</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>7</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ingurugelas de Bilbao, Donostia, Legazpi y Vitoria-Gasteiz</li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente	<b>Dirección Responsable</b>	Patrimonio Natural y Cambio Climático
<b>Eje</b>	Participación y compromiso social		
<b>Área</b>	Participación		



<b>Objetivo Estratégico</b>	Impulsar la comunicación, participación y conocimiento mutuo		
<b>Línea de Intervención</b>	Impulso al voluntariado juvenil		
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa de voluntariado Ambiental	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Subvenciones a las que podrán acogerse las entidades privadas sin ánimo de lucro que realicen proyectos de voluntariado ambiental en la Comunidad Autónoma del País Vasco		
<b>¿Actuación realizada?</b>	No	Justificación en caso de no realización	Debido a la necesidad de ajustar el presupuesto ordinario del Departamento, en función de la situación causada por el COVID-19.
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Mejorar y proteger el entorno, colaborar en tareas de investigación.	No		
 <b>Destinatarios</b>	Asociaciones, fundaciones u otras entidades privadas sin ánimo de lucro, legalmente constituidas y no participadas por Administraciones Públicas.		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	15840	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	0
Partida presupuestaria		Observaciones	No se han realizado debido a la pandemia
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de entidades participantes</li> <li>Número de entidades participantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>.</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de jóvenes voluntarios/as que participan en el proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>810</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>.</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>.</li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

**VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN****Dirección de Aprendizaje e Innovación Educativa**

<b>Departamento</b>	Educación		<b>Dirección Responsable</b>	Aprendizaje e Innovación Educativa	
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía				
<b>Área</b>	Educación				
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes vascos plurilingües				
<b>Línea de Intervención</b>	Impulso y refuerzo del euskera en el ámbito educativo formal y Autonomía				
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa Ulibarri			<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Hezkuntzaren arloko hizkuntz normalizaziorako programak ez dira mugatzen hizkuntza ikasgelan irakasgai edo irakasbide gisa erabiltze hutsera. Normalizatzeko bidean den hizkuntza ikasten ari den ikasleak era askotako indargarrien premia izugarria du, hizkuntza hori ondo ikasiko badu. Dagoeneko abiarazita eta, kasu askotan, bide luze samarra egina duten programetako...				
<b>¿Actuación realizada?</b>	Bai, martxora arte.	Justificación en caso de no realización			
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>		
Ikastetxeetan Hizkuntza Normalizatzeko Proiektuak diseinatu eta gauzatu ditzatela sustatzea. Ikastetxeetako gizatalde guztien artean (ikasleak, irakasleak, administrazio arloko langileak eta gurasoak) euskararen ezagutza eta erabilera handitzen laguntzea.	En parte	Programan parte hartzen ari diren ikastetxeek ikasturteko memoria aurkeztu behar dute ekainaren 1etik ekainaren 30era bitartean. Memoriak aztertuta, jakingo da zenbateraino bete diren Ikasturteko Planean jarritako helburuak.	Aurreko urteetako memoriak aztertuta, programan parte hartzen duten ikastetxeek Ikasturteko Planean jarritako helburuen %70etik gorako betetze-maila egiaztatzen dute. Aurten ere, halakoxeko datuak espero dira.		
<b>Beneficiarios</b>					
Centros escolares					
<b>Presupuesto previsto</b>	1225000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	245000		
Partida presupuestaria	20.0.1.07.21.0012.1.454.99.47153.008/R 20.0.1.07.21.0012.2.454.99.47153.008/S 20.0.1.07.21.0012.3.454.99.47153.008/T	Observaciones	Programan parte hartzen duten ikastetxeek uztaila baino lehen aurkeztu behar dute jasotako dirulaguntzaren justifikazioa. Justifikazio hori aurkezten denean ordaintzen zaie dirulaguntzari dagokion bigarren ordainketa.		
<b>Indicadores de evaluación</b>			<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Ikastetxe kopurua			• 0		
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>		
• Ikastetxe kopurua		• 400	• 0		

<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Udako Euskal Unibertsitatea. Euskal Herriko Ikastolak Sociedad Cooperativa Europea</li></ul>
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones

<b>Departamento</b>	Educación	<b>Dirección Responsable</b>	Aprendizaje e Innovación Educativa
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Educación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes vascos plurilingües		
<b>Línea de Intervención</b>	Desarrollo de capacidades lingüísticas en otros idiomas como base para una mayor apertura al mundo		
<b>Denominación de la actuación</b>	Eleaniztasunerantz proiektua	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Ikastetxeek berrikuntza-proiektuak egiten dituzte, ikastetxeko hizkuntza-proiektua garatzeko modalitate hauetakoren batean: A) Ikastetxeko hizkuntza-proiektua, irakurketa-plana lehentasunz hartuta eta hizkuntzen tratamendu integral eta integratuaren ikuspuntutik garatuta. B) Ikastetxeko hizkuntza-proiektu eleaniztuna, euskara ardatz hartuta eta curriculum-alor edo -gaiak atzerriko hizkuntzetan irakasteen zentratuta.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	SI	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Lehen Hezkuntza, Derrigorrezko Bigarren Hezkuntza eta Batxilergoa ematen duten ikastetxeek berrikuntza-proiektuak egitea, ikastetxeko hizkuntza-proiektua garatzeko.	SI		
<b>Beneficiarios</b>			
Centros escolares			
<b>Presupuesto previsto</b>	Publikoa: 500.000€ + Itunpekoa: 1.532.000€	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	1750995
Partida presupuestaria	07 21 0007 23882 42251 009 07 21 0007 45499 42251 004	Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Parte hartutako zentro kopurua</li> <li>323</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Parte hartutako zentro kopurua</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>330</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>323</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		•	
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Educación	<b>Dirección Responsable</b>	Aprendizaje e Innovación Educativa	
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Educación			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Igualdad de oportunidades en el sistema educativo			
<b>Línea de Intervención</b>	Escuela inclusiva			
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa Hamaika Esku	<b>Foco en juventud</b>	Sí	
<b>Descripción de la actuación</b>	B) Ikastetxeko hizkuntza-proiektu eleaniztuna, euskara ardatz hartuta eta curriculum-alor edo -gaiak atzerriko hizkuntzetan irakasteen zentratuta.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	SI	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Proiektu honen helburua hezkuntza emaitza akademikoez aparte, ikastetxeetako zailtasun eta beharrak aztertuta, beste hezkuntza ikuspuntuak ere hobetzea da. Xedea da heziketa emaitzak hobetzea, ez bakarrik emaitza akademikoak. (Elkarbizitza; konfliktibitatea; )	SI			
<b>Beneficiarios</b>				
Centros escolares				
<b>Financiación prevista</b>	Recursos propios	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Recursos propios	
Partida presupuestaria		Observaciones		
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Eskola partehartzaileak</li> <li>63</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>		
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Eskola partehartzaileak</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>63</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>63</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		.		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones			

<b>Departamento</b>	Educación	<b>Dirección Responsable</b>	Aprendizaje e Innovación Educativa
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Educación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Igualdad de oportunidades en el sistema educativo		
<b>Línea de Intervención</b>	Escuela inclusiva		
<b>Denominación de la actuación</b>	Programas de promoción de la interculturalidad dirigidos al alumnado inmigrante y de refuerzo lingüístico del alumnado de reciente incorporación	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Ayuda que comprende las dos siguientes líneas: - Proyecto de dinamización intercultural. - Proyecto de refuerzo lingüístico (PRL), al alumnado de reciente incorporación.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	SI	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
<input type="checkbox"/> Atender las necesidades de escolarización de los inmigrantes en la fase de acogida y en las aulas de inmersión. <input type="checkbox"/> Elaboración y difusión del plan. <input type="checkbox"/> Formar al profesorado en general y elaborar recursos didácticos.	SI		
<b>Beneficiarios</b>			
Alumnado			
<b>Presupuesto previsto</b>	1698000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	1698000
Partida presupuestaria		Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de alumnos de reciente incorporación</li> <li>2171</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de alumnos de reciente incorporación</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>1931</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>2171</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	.		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Educación	<b>Dirección Responsable</b>	Aprendizaje e Innovación Educativa
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Empleo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Mayor acercamiento y velocidad en el tránsito del ámbito educativo-ámbito laboral		
<b>Línea de Intervención</b>	Adecuar la formación a la demanda del mercado laboral		
<b>Denominación de la actuación</b>	STEAM (Zientzia, Teknologia, Ingeniaritza, Artea eta Matematikak) arloetan berrikuntza-proiektuak egitea	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	<p>Ikastetxeek proiektu bakarria aurkeztuko dute, eta proiektu hori eredu hauetakoren batean edo gehiagotan egongo da txertatuta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Garatu beharreko proiektuak, ikerketa zientifiko edota teknologikoan ardaztutakoak. Proiektu horien barruan, tailerrak edo lehiaketak egin ahal izango dira ikastetxean.</li> <li>- Garatu beharreko proiektuak, matematikan, trebetasun artistiko eta sormenekoan, eta hezkuntza zientifiko edota teknologikoan ardaztutakoak. Proiektu horiek, besteak beste, emakumeari emango diote balioa, berrikuntzaren eta diseinuaren esparruetan.</li> <li>- Online garatu beharreko proiektuak, ikerketa teknologiko, matematiko edota artistikoan ardaztutakoak. Gainera, lankidetzeta-mekanismoak sustatuko ditu ikastetxearen inguruko sare sozioekonomikoarekin.</li> </ul>		
<b>¿Actuación realizada?</b>	SI	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Desarrollar proyectos para que el alumno adquiriera las competencias en cultura científica y tecnológica y aprenda desde la indagación y la práctica.	SI		
<b>Beneficiarios</b>			
Jovenes			
<b>Presupuesto previsto</b>	200000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	275000
Partida presupuestaria	07 21 0009 23899 42253 013	Observaciones	Se ha ejecutado todo la doación disponible. Incluso se tuvo que hacer minoraciones, pues las solicitudes superaban la dotación
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de centros participantes</li> <li>• 162</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 0</li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de centros participantes</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 175</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 162</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		•	
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Educación	<b>Dirección Responsable</b>	Aprendizaje e Innovación Educativa
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Educación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Educar en valores		
<b>Línea de Intervención</b>	Formación para la prevención de situaciones de riesgo		
<b>Denominación de la actuación</b>	Iniciativa Bizikasi	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	La iniciativa Bizikasi pretende contribuir a que los centros educativos sean espacios seguros de convivencia positiva y de tolerancia cero ante posibles situaciones de acoso, condición indispensable para lograr el principal objetivo del sistema educativo que consiste en acompañar a todo el alumnado en su desarrollo personal y dotarle de competencias y herramientas que le permitan participar en la sociedad como ciudadanos activos y responsables		
<b>¿Actuación realizada?</b>	SI	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Teniendo como objetivo general conseguir centros educativos libres de violencia, contempla los siguientes objetivos principales: - Llevar a cabo actuaciones de carácter preventivo para la prevención de la violencia. - Intervenir educativamente ante el acoso escolar. - Realizar el seguimiento y evaluación de la iniciativa contra el acoso escolar.	SI		
<b>Beneficiarios</b>			
Centros escolares			
<b>Presupuesto previsto</b>	Recursos propios + 100.000 €	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Recursos propios + 100.000 €
Partida presupuestaria		Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de centros participantes</li> <li>??</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de centros participantes</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>200</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		.	



<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones
------------------------------------	------------------------------

<b>Departamento</b>	Educación	<b>Dirección Responsable</b>	Aprendizaje e Innovación Educativa
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Educación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Educar en valores		
<b>Línea de Intervención</b>	Paz y Convivencia		
<b>Denominación de la actuación</b>	Plan de convivencia y derechos humanos	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	<p>Este Plan concentra sus previsiones en el desarrollo de un programa de refuerzo de la educación en convivencia y derechos humanos en tres ejes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Noviolencia y derechos humanos, mediante la actualización del proyecto de testimonios de víctimas educadoras Adi-adian.</li> <li><input type="checkbox"/> Diversidad y derechos humanos, articulando una herramienta educativa centrada en la prevención del racismo y la discriminación de etiqueta colectiva.</li> <li><input type="checkbox"/> Solidaridad y derechos humanos, con una propuesta educativa centrada en la promoción de la empatía y la solidaridad frente a la injusticia y la exclusión.</li> </ul> <p>El desarrollo de este programa de actuación se complementará con la continuidad del Programa de Bonos Elkarrekin, con la web Eskola Bakegune y con el apoyo y participación del Gobierno Vasco en el Centro de Recursos Pedagógicos en Derechos Humanos de Aiete.</p>		
<b>¿Actuación realizada?</b>	si	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidar un proyecto de educación en derechos humanos, basado en el fundamento pedagógico de la dignidad humana, y orientado al compromiso con la paz, la diversidad y la solidaridad, desde la opción por la empatía.</li> <li>- Generar herramientas educativas y reforzar las interacciones socioeducativas frente a los retos pendientes y emergentes de la convivencia.</li> </ul>	si		
<b>Beneficiarios</b>			
Centros escolares			
<b>Presupuesto previsto</b>	BONOS ELKARREKIN: 350.000 €	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	350000
Partida presupuestaria		Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
• Nº de centros		• 0	
<b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	

• Nº de centros	• 0	• 0
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•	
<b>Observaciones generales</b>	Esta Convocatoria ha estado marcada por la Pandemia. La mayoría de las entidades han tenido que reformular lo que estaban haciendo hasta ahora o lo que en un inicio habían pensado hacer. Han sustituido las actividades presenciales por actividades a través	

<b>Departamento</b>	Educación	<b>Dirección Responsable</b>	Aprendizaje e Innovación Educativa	
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Educación			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Educar en valores			
<b>Línea de Intervención</b>	Igualdad, respeto y prevención de la violencia de género			
<b>Denominación de la actuación</b>	Dirulaguntzak ematea ikastetxe publikoek eta itunpeko ikastetxeek jarduera-proiektuak diseina ditzaten hezkidetzeta eta genero-indarkeriaren prebentzioa sustatzek		<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Hezkuntza-sisteman Hezkidetzeta eta genero-indarkeriaren prebentzioa lantzeko Planaren baitan. Hezkidetzeta eta genero-indarkeriaren prebentzioa sustatzeko jarduera-proiektua diseinatzea.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	SI	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Hezkidetzeta eta genero-indarkeriaren prebentzioa sustatzeko jarduera-proiektua diseinatzea	Si			
<b>Beneficiarios</b>				
Centros escolares				
<b>Presupuesto previsto</b>	CENTROS PUBLICOS: DOTACIÓN PROFESORADO CENTROS CONCERTADOS: 100.000 €	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	100000	
Partida presupuestaria		Observaciones		
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de centros publicos y privados</li> <li>Totalmente logrado en públicos, parcialmente en en centros concertados</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>		
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de centros publicos y privados</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	.			
<b>Observaciones generales</b>				

<b>Departamento</b>	Educación	<b>Dirección Responsable</b>	Aprendizaje e Innovación Educativa
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Educación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes vascos plurilingües		
<b>Línea de Intervención</b>	Impulso y refuerzo del euskera en el ámbito educativo formal y Autonomía		
<b>Denominación de la actuación</b>	Nolega laguntza deialdia	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Ikastetxe publiko eta itunpeko ikastetxe pribatuetakoa euskalduntzeko programa: Laguntza-jasotzaileak EAEko unibertsitateaz kanpoko ikastetxeak dira. Deialdi honek, Haur, Lehen eta Bigarren Hezkuntzan, ikasgela barruan zein kanpoan, ikasturte barruan burutzekoak diren jarduerak lagunduko ditu.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Bai.	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Agindu honen xedea itunpeko ikastetxeen artean euskararen erabilera bultzatzeko asmoz diru-laguntza deialdia eta oinarri-arauak argitara ematea da. Barne Ebazpenaren xedea herri ikastetxeen artean euskararen erabilera bultzatzeko asmoz diru-dotazio deialdia eta oinarri-arauak argitara ematea da	Bai.		
<b>Beneficiarios</b>			
Centros escolares			
<b>Presupuesto previsto</b>	590544	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	590544
Partida presupuestaria	20.0.1.07.21.0012.454.99.47 153.006 /IJK; 20.0.1.07.21.0012.238.99.47 153.008/RST	Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Parte hartu duten ikastetxe kopurua</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Parte hartu duten ikastetxe kopurua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1015</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	.		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Educación	<b>Dirección Responsable</b>	Aprendizaje e Innovación Educativa
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Educación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes vascos plurilingües		
<b>Línea de Intervención</b>	Impulso y refuerzo del euskera en el ámbito educativo formal y Autonomía		
<b>Denominación de la actuación</b>	Euskal Girotze Barnetegiak	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Euskal Eskolak ikasleari euskararen ezagutza ez ezik, hura erabiltzeko aukera ere eman behar dio. Hitz egiten ezin da ikasi hitz egin gabe. Horretarako daude Euskal Girotze Barnetegiak: ikaslea girotzeko, euskaraz girotzeko. Eskolatik atera eta, barnetegian, aparteko etxe eta giro batean, bestelako giro batean murgiltzeko, barneratzeko, euskaraz eta euskaratik.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Bai, baina martxora arte.	<b>Justificación en caso de no realización</b>	COVID-19a dela-eta, martxoan bertan behera geratu ziren egonaldiak.
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Ikasleen hizkuntzaren erabilera eta haren aldeko motibazioa indartzeko ekintzak burutzea. Etxeko eta kaleko erdal giroan bizi diren haurrei euskal giro aberats bat ezagutzeko aukera ematea. Ikasleen euskara ikasteko prozesuari eta hizkuntzarekin duten harreman afektiboari bultzada eragingarria ematea.	Erdizka.	Ezin izan ziren aurreikusitako txanda guztiak egin 2019-2020 ikasturtean (martxoan bertan behera geratu ziren), eta 2020-2021 ikasturtean ez da txandarik eskaini pandemiagatik.	Ezin izan ziren aurreikusitako txanda guztiak egin 2019-2020 ikasturtean (martxoan bertan behera geratu ziren), eta 2020-2021 ikasturtean ez da txandarik eskaini pandemiagatik.
<b>Beneficiarios</b>			
Estudiantes			
<b>Presupuesto previsto</b>	400000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	500000
Partida presupuestaria	20.0.1.07.21.0012.238.99.47 153.009/ IJK	Observaciones	2020ko martxoan eten egin zen barnetegien programa eta txandak bertan behera geratu ziren COVID-19agatik. Era berean, 2020/2021 ikasturtean ez da txandarik eskaini barnetegietan. Bestalde, 6. barnetegia irekitzeko aurreikusitako dirua ere sartuta zegoen a
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Barnetegietan ikasle kopurua guztira</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Barnetegietan ikasle kopurua guztira</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>3000</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>		

<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones
------------------------------------	------------------------------

<b>Departamento</b>	Educación		<b>Dirección Responsable</b>	Aprendizaje e Innovación Educativa
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Educación			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes vascos plurilingües			
<b>Línea de Intervención</b>	Desarrollo de capacidades lingüísticas en otros idiomas como base para una mayor apertura al mundo			
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa Europeo Erasmus +		<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Es el programa de la UE en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte para el periodo 2014/2020. El trabajo en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte puede ser una ayuda importante para abordar los cambios socioeconómicos, los principales desafíos a los que se enfrentará Europa			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	X	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
El programa Erasmus+ deberá contribuir a la consecución de: Los objetivos de la Estrategia Europa 2020, incluido el objetivo principal sobre educación <sup>2</sup> ; Los objetivos del Marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020), con los indicadores de referencia correspondientes; El desarrollo sostenible de los países asociados	Sí			
<b>Beneficiarios</b>				
Centros escolares				
<b>Financiamiento previsto</b>	Recursos propios		<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Subvenciones concedidas por el Consejo Europeo para las etapas escolar y adultos en la convocatoria 2019 para el curso 2019-202: 1.075.783 €
Partida presupuestaria	?		Observaciones	?
<b>Indicadores de evaluación</b>			<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de jóvenes de la CAPV participantes en el programa</li> <li>?</li> <li>43</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> <li>0</li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de jóvenes de la CAPV participantes en el programa</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Consejo de Europa_Educación, Juventud, Cultura y Deporte (EJCD) / SEPIE (Servicio Español para la Internacionalización de la Educación) / Servicio de Innovación del Departamento de Educación del Gobierno Vasco</li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones			



<b>Departamento</b>	Educación	<b>Dirección Responsable</b>	Aprendizaje e Innovación Educativa	
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Educación			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes vascos plurilingües			
<b>Línea de Intervención</b>	Desarrollo de capacidades lingüísticas en otros idiomas como base para una mayor apertura al mundo			
<b>Denominación de la actuación</b>	Becas de idiomas en el extranjero		<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Concesión de 533 plazas para la estancia de 3 semanas y realización de cursos de idiomas en Alemania, Francia, Irlanda y Reino Unido durante el verano.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	NO	Justificación en caso de no realización	Se desistió en la convocatoria a causa del COVID19	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Aumentar la competitividad y mejorar la cualificación y capacidad de adaptación al empleo	no		Se desiste en la convocatoria	
<b>Beneficiarios</b>				
Alumnado				
<b>Presupuesto previsto</b>	847038	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	0	
Partida presupuestaria		Observaciones		
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de becas concedidas.</li> <li>0</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>		
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de becas concedidas.</li> <li>.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>552</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	.			
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones			

<b>Departamento</b>	Educación	<b>Dirección Responsable</b>	Aprendizaje e Innovación Educativa
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Educación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes vascos plurilingües		
<b>Línea de Intervención</b>	Desarrollo de capacidades lingüísticas en otros idiomas como base para una mayor apertura al mundo		
<b>Denominación de la actuación</b>	Estancias de inmersión en inglés en régimen de internado y de 5 días de duración	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Dirigidas a alumnado de 6º curso de Educación Primaria de centros públicos. Excepcionalmente, tratándose de centros pequeños que agrupan en una misma aula a alumnos de 5º y 6º curso, se les permite que asistan con las y los alumnos de ambos cursos.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	No	Justificación en caso de no realización	Se cancelan las estancias en marzo por el COVID19
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Fomentar el uso del inglés por el alumnado. Adquirir nuevos niveles de competencia y consolidar los ya adquiridos a través de actividades que resulten atrayentes y agradables a las personas participantes	no		Se cancelan las estancias
<b>Beneficiarios</b>			
Alumnado			
<b>Presupuesto previsto</b>	383800	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	234153,37
Partida presupuestaria		Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alumnado beneficiado</li> <li>1230</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alumnado beneficiado</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>2196</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	.		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Educación	<b>Dirección Responsable</b>	Aprendizaje e Innovación Educativa
---------------------	-----------	------------------------------	------------------------------------



<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Educación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Educar en valores		
<b>Línea de Intervención</b>	Formación para la prevención de situaciones de riesgo		
<b>Denominación de la actuación</b>	HBSP Hezkuntza Berariaz sendotzeko Programa/Programa PREE eta Eskolatzeko osagarriko programak/Programas de escolarización complementaria	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	HBSP: DBH 1. eta 2. mailako ikasleei zuzenduta dago, zeintzuk eskolara egokitzeko arazo larrien ondorioz porrota jasateko arriskuan daude. PEC: Heziketa prozesuan beharizan espezifikokoak azaltzen dituzten ikasleei zuzenduta dago. DBHrako aurreikusita dauden neurri guztiak agortuta egon behar dute.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	SI	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
HBSP: Bigarren Hezkuntzako ikastetxeei dei egitea Hezkuntza Berariaz Sendotzeko Programak (HBSP) abiaraz ditzaten, baldin eta gizarte- edo kultura-egoera zailtan dauden edota eskolan moldatzeko zailtasun handiak dituzten DBHko lehen eta bigarren mailako ikasleekin hezkuntza-ekintza zehazten baldin badute . PEC: Ikasle horiek programa hau amaitu ondoren DBHko helburuak lortzeko prozesuan berrekin diezaioten.	SI		
<b>Beneficiarios</b>			
Ikasleak			
<b>Presupuesto previsto</b>	Recursos propios	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Recursos propios
Partida presupuestaria	Irakasleak: Capítulo I PEC erakundeak: - 19.0.1.07.21.0010.x.422.01.4 2225.003.X - 19.0.1.07.21.0010.x.454.99.4 2225.003.X	Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de centros participantes</li> <li>PREE: 108 PEC: 29</li> <li>PREE: 1500 PEC: 388</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> <li>0</li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de alumnos participantes</li> </ul>	0		
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	.		



<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones
------------------------------------	------------------------------

## Dirección de Centros y Planificación

<b>Departamento</b>	Educación	<b>Dirección Responsable</b>	Centros y Planificación	
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Educación			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Igualdad de oportunidades en el sistema educativo			
<b>Línea de Intervención</b>	Escuela inclusiva			
<b>Denominación de la actuación</b>	Hauspoa Proiektua		<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Eskolan eta eskolorduz kanpo Bigarren Hezkuntzako ikasleriaren berariazko erantzuteko proiektua. premiei			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Ikastetxeen autonomia bultzatu, Derrigorrezko Bigarren Hezkuntzako ikasleen berariazko premietara hobeto moldatzeko. Neurri ezberdinez hornituta. Eskolaz kanpoko orden antolamendurako: ordutegiaren malgutzera, Bidelaguna Deialdia, etab. Eskola Laguntzaileak; eskolaz kanpoko ekintzen eskaintza,	Sí			
 <b>Destinatarios</b>				
Centros escolares. Alumnado ESO				
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	Recursos propios	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Recursos propios	
Partida presupuestaria		Observaciones		
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Bigarren Hezkuntzako ikastetxe kopurua (Publikoak)		•		
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Bigarren Hezkuntzako ikastetxe kopurua (Publikoak)		• 61	• 83	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		•		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones			

**VICECONSEJERÍA DE FORMACIÓN PROFESIONAL****Dirección de Tecnología y Aprendizajes Avanzados**

<b>Departamento</b>	Educación	<b>Dirección Responsable</b>	Tecnología y Aprendizajes Avanzados
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Empleo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Inclusión laboral de jóvenes en riesgo de exclusión		
<b>Línea de Intervención</b>	Orientación y acompañamiento específico		
<b>Denominación de la actuación</b>	Red de mediadores de Aprendizaje	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Actualmente la orientación se realiza por varias vías de forma no reglada, orientación en centros educativos, orientación en entidades y orientación laboral en Lanbide		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	Los datos no se pueden obtener de forma anual. Ver casilla "Observaciones generales".
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Acercar la formación y el aprendizaje a lo largo de la vida a toda la ciudadanía vasca, con especial atención a las personas más desfavorecidas y alejadas de los circuitos formativos. Contar con información precisa y permanentemente actualizada sobre todas las actividades e iniciativas formativas que se lleven a cabo en su zona de actuación relacionadas con el aprendizaje en cualquier ámbito del conocimiento en el contexto del aprendizaje a lo largo de toda la vida, incluidas las ofertas de formación a distancia. Se pondrá esta información a disposición de toda la ciudadanía vasca a través del portal de Aprendizaje a lo largo de la vida del Departamento de Educación, <a href="http://www.hiru.eus">www.hiru.eus</a> .	Sí		
 <b>Destinatarios</b>			
Población en general			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	69300	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	76013,04
Partida presupuestaria	Partida presupuestaria 2019: 19.0.1.07.32.0001.- .454.99.42261.007/- Partida presupuestaria 2020:	Observaciones	

	20.0.1.07.32.0001.- .454.99.42261.007/-		
 <b>Indicadores de evaluación</b>			<b>Resultados alcanzados en 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº acciones formativas en www.hiru.eus;</li> <li>Nº personas atendidas en los servicios de mediación de aprendizaje por edad</li> <li>Nº personas atendidas en los servicios de mediación de aprendizaje por sexo</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>9359</li> <li>0</li> <li>0</li> </ul>
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº personas atendidas en los servicios de mediación de aprendizaje</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>5000</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>5102</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	<p>No es posible tener la información anual que solicitáis. El servicio de mediación se realiza a través de una convocatoria anual. Las actividades objeto de subvención deben iniciarse en el año natural en el que se presenta la solicitud pero pueden desarro</p>		





## VICECONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

### Dirección de Investigación

<b>Departamento</b>	Educación	<b>Dirección Responsable</b>	Investigación
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Educación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más juventud investigadora		
<b>Línea de Intervención</b>	Apoyo a las personas jóvenes investigadoras - tecnólogas		
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa Ikerbasque Research Fellow	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Programa Ikerbasque Research Fellow, para la contratación de jóvenes investigadores/as.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Contratación de jóvenes investigadoras e investigadores	Sí		
 <b>Destinatarios</b>	Universitarios/as		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	3255747	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	3255747
Partida presupuestaria		Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de jóvenes contratados en el año</li> <li>Nº de jóvenes contratados en el año</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>18</li> <li>18</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de jóvenes contratados en el año</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>20</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>18</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Universidades y centros de investigación de la CAPV</li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		



<b>Departamento</b>	Educación	<b>Dirección Responsable</b>	Investigación
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Educación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más juventud investigadora		
<b>Línea de Intervención</b>	Apoyo a las personas jóvenes investigadoras - tecnólogas		
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa Predoctoral de Formación de Personal Investigador No Doctor	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	El Programa pretende promover la formación de investigadores e investigadoras para la obtención del título de Doctor o Doctora y la adquisición de las competencias y habilidades relacionadas con la investigación científica de calidad dentro de un Programa de doctorado.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Establecer las bases reguladoras y convocar las ayudas destinadas a la financiación de la investigación dirigida a la realización de la tesis doctoral por parte del personal investigador no doctor. La convocatoria incluye tanto la concesión de nuevas ayudas como la renovación de las concedidas en el curso anterior. El programa pretende promover la formación de personas jóvenes investigadoras	Sí		
 <b>Destinatarios</b>	Universitarios/as		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	8255037	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	8700864
Partida presupuestaria		Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de personas beneficiarias de ayudas nuevas</li> <li>Nº de renovaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100</li> <li>266</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de nuevos beneficiarios y nuevas beneficiarias de ayudas en las líneas de investigación generales</li> </ul>	100	100	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Universidades y centros de investigación de la CAPV, principalmente</li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		





<b>Departamento</b>	Educación	<b>Dirección Responsable</b>	Investigación
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Educación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más juventud investigadora		
<b>Línea de Intervención</b>	Apoyo a las personas jóvenes investigadoras - tecnólogos		
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa Posdoctoral de Perfeccionamiento de Personal Investigador Doctor	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Ayudas destinadas al perfeccionamiento del personal investigador doctor en centros de aplicación en la CAPV y desplazamiento temporal en el extranjero. La convocatoria incluye tanto la concesión de nuevas ayudas como la renovación de las concedidas en el curso anterior.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Promover el perfeccionamiento en investigación de personal investigador doctor en centros de aplicación en la CAPV, quien, mediante un contrato laboral (con una universidad con sede social en al CAPV, con un instituto de investigación sanitaria o con Ikerbasque) y dentro del periodo de duración de la ayuda, se traslade temporalmente al extranjero para continuar sus actividades de formación y especialización	Sí		
 <b>Destinatarios</b>			
Universitarios/as			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	2622013	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	2432900
Partida presupuestaria		Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de nuevas ayudas concedidas</li> <li>Nº de centros participantes</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>24</li> <li>9</li> </ul>	
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de nuevas ayudas concedidas.</li> <li>.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>22</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>24</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Universidades y centros de investigación de la CAPV</li> </ul>	

<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones
------------------------------------	------------------------------

## Dirección de Política y Coordinación Universitaria

<b>Departamento</b>	Educación	<b>Dirección Responsable</b>	Política y Coordinación Universitaria	
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Educación			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes vascos plurilingües			
<b>Línea de Intervención</b>	Desarrollo de capacidades lingüísticas en otros idiomas como base para una mayor apertura al mundo			
<b>Denominación de la actuación</b>	Becas universitarias de Movilidad Internacional		<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Otorgar subvenciones a las universidades y centros superiores de enseñanzas artísticas y deportivas ubicados en la Comunidad Autónoma del País Vasco con programas de movilidad de carácter internacional de estudiantes en el curso 2018-2019			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	Covid-19	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Fomentar la movilidad internacional de las estudiantes y los estudiantes universitarios y de enseñanzas artísticas superiores.	Sí			
 <b>Destinatarios</b>				
Universitarios/as				
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	1600000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	1649129,47	
Partida presupuestaria	20.0.1.07.41.0001.1.454.99. 42312.001/M 20.0.1.07.41.0001.2.454.99. 42312.001/N 20.0.1.07.41.0001.3.454.99. 42312.001/P	Observaciones		
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>			
• Número de personas beneficiarias		• 1984		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>		
• Nº de personas beneficiarias	• 2100	• 1984		
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	• Universidades y centros superiores de enseñanzas artísticas y deportivas ubicados en la Comunidad Autónoma del País Vasco			
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones			

<b>Departamento</b>	Educación	<b>Dirección Responsable</b>	Política y Coordinación Universitaria
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Educación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Igualdad de oportunidades en el sistema educativo		
<b>Línea de Intervención</b>	Facilitar el acceso, permanencia y finalización de los estudios, principalmente postobligatorios		
<b>Denominación de la actuación</b>	Beca general universitaria, beca para discapacitados y beca de Excelencia Académica	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Tramitación de la convocatoria de beca general universitaria, de beca de excelencia académica, y de beca para estudiantes con especiales dificultades de movilidad.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Garantizar la continuación y finalización de los estudios universitarios o superiores, para asegurar la formación de los y las jóvenes, así como premiar al alumnado con buenos expedientes académicos mediante la concesión de la Beca de Excelencia Académica.	Sí		
 <b>Destinatarios</b>	Universitarios/as		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	26480000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	31299429,53
Partida presupuestaria	20.0.1.07.41.0001.1.453.01.42312.002/E 20.0.1.07.41.0001.2.453.01.42312.002/F 20.0.1.07.41.0001.3.453.01.42312.002/G	Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de becas concedidas</li> <li>Número de solicitudes sin beca por no cumplir los requisitos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>10805</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de personas beneficiarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>11800</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>10805</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Universidades y centros superiores de enseñanzas artísticas y deportivas ubicados en la Comunidad Autónoma del País Vasco y del resto del estado español</li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Educación	<b>Dirección Responsable</b>	Política y Coordinación Universitaria
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Educación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Igualdad de oportunidades en el sistema educativo		
<b>Línea de Intervención</b>	Facilitar el acceso, permanencia y finalización de los estudios, principalmente postobligatorios		
<b>Denominación de la actuación</b>	Exención de precios públicos universitarios en diferentes situaciones	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Aplicación de reducción o exención del pago del precio de la matrícula universitaria a aquellos y aquellas estudiantes que se encuentren en alguna de las situaciones que recoge la Orden que regula los precios públicos universitarios: familia monoparental, víctimas de terrorismo, víctimas de violencia de género, algún miembro discapacitado en la familia		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Apoyar a las personas estudiantes que se encuentran en una situación de especial dificultad económica.	Sí		
 <b>Destinatarios</b>			
Preuniversitarios			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	2776469	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	4727089
Partida presupuestaria	20.0.1.07.41.0001.3.418.01.42312.001/G; 20.0.1.07.41.0001.3.453.01.42312.005/G; 20.0.1.07.41.0001.2.453.01.42312.006/J; 20.0.1.07.41.0001.2.453.01.42312.007/N	Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
• Nº de exenciones		• 24813	
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
• Nº de exenciones		• 6000	• 24813
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	• UPV/EHU, UD/DU, MU y Tecnun		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Educación	<b>Dirección Responsable</b>	Política y Coordinación Universitaria
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Educación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más juventud investigadora		
<b>Línea de Intervención</b>	Apoyo a las personas jóvenes investigadoras - tecnólogas		
<b>Denominación de la actuación</b>	Beca Ikasiker de colaboración	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Tramitación de la convocatoria de beca Ikasiker de colaboración		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Facilitar la carrera investigadora de los y las estudiantes universitarios	Sí		
 <b>Destinatarios</b>			
Universitarios/as			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	300000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	175400
Partida presupuestaria	20.0.1.07.41.0001.1.453.01.42312.008/E; 20.0.1.07.41.0001.2.453.01.42312.008/F; 20.0.1.07.41.0001.3.453.01.42312.008/G	Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Número de becas concedidas	• 147		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Nº de becas concedidas	• 105	• 147	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Universidades y Grupos de Investigación del Sistema Universitario Vasco, Centros de Investigación Básica y de Excelencia (BERC), Institutos de Investigación Sanitaria (IIS) y Centros de Investigación Cooperativa (CIC), reconocidos por el Gobierno Vasco y</li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Educación	<b>Dirección Responsable</b>	Política y Coordinación Universitaria
---------------------	-----------	------------------------------	---------------------------------------

<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Empleo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad		
<b>Línea de Intervención</b>	Facilitar primeras experiencias laborales		
<b>Denominación de la actuación</b>	Becas de Tránsito y Emprendizaje	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Tramitación de la convocatoria de Becas de Tránsito y Emprendizaje		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Promover y facilitar la inserción laboral de los y las estudiantes universitarios y los y las recién egresados	Sí		
 <b>Destinatarios</b>	Universitarios/as y recién graduados/as		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	1700000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	2424628,3
Partida presupuestaria	20.0.1.07.41.0001.3.418.01.42230.004/P 20.0.1.07.41.0001.3.454.99.42230.003/G; 20.0.1.07.41.0001.2.454.99.42230.004/J;	Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Número de becas concedidas	• 1117		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Número de becas concedidas	• 1141	• 117	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	• Universidades del Sistema Universitario Vasco		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		







# Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno

## VICECONSEJERÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

### Dirección de Gobierno Abierto

<b>Departamento</b>	Gobernanza Pública y Autogobierno		<b>Dirección Responsable</b>	Gobierno Abierto
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Empleo			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Mayor acercamiento y velocidad en el tránsito del ámbito educativo-ámbito laboral			
<b>Línea de Intervención</b>	Adecuar la formación a la demanda del mercado laboral			
<b>Denominación de la actuación</b>	Becas de especialización y formación de profesionales en el área de Gobierno Abierto		<b>Foco en juventud</b>	Si
<b>Descripción de la actuación</b>	Una beca de especialización en Gobierno Abierto, Transparencia y Participación Ciudadana en Internet y otra de Periodismo Digital			
<b>¿Actuación realizada?</b>	No	Justificación en caso de no realización	Convocatoria suspendida por la pandemia de COVID 19	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Impulsar la especialización y formación de profesionales en el área de Gobierno Abierto, con el fin de formar un cuerpo de especialistas en este ámbito	No	Ninguno	Convocatoria suspendida por la pandemia de COVID 19	
 <b>Destinatarios</b>	Personas con titulación universitaria superior o de grado hasta los cuarenta años			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	15000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	0	
Partida presupuestaria		Observaciones	Convocatoria suspendida por la pandemia de COVID 19	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las personas que disfrutaron de la beca elaborarán un informe a la finalización de la misma</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de becas convocadas;</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>2</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>		
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>			

<b>Observaciones generales</b>	Convocatoria suspendida por la pandemia de COVID 19		
<b>Departamento</b>	Gobernanza Pública y Autogobierno	<b>Dirección Responsable</b>	Gobierno Abierto
<b>Eje</b>	Participación y compromiso social		
<b>Área</b>	Participación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Impulsar la comunicación, participación y conocimiento mutuo		
<b>Línea de Intervención</b>	Cultura de participación y espacios de diálogo		
<b>Denominación de la actuación</b>	jornadas irekia eraiki 2	<b>Foco en juventud</b>	Si
<b>Descripción de la actuación</b>	Claves del gobierno abierto en el ámbito de la participación ciudadana entre las administraciones y las personas jóvenes		
<b>¿Actuación realizada?</b>	No	Justificación en caso de no realización	Convocatoria suspendida por la pandemia de COVID 19
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Impulsar la especialización y formación de profesionales en el área de Gobierno Abierto, con el fin de formar un cuerpo de especialistas en este ámbito	No	Ninguno	Convocatoria suspendida por la pandemia de COVID 19
 <b>Destinatarios</b>	Público joven en general		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	8810	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	0
Partida presupuestaria		Observaciones	Convocatoria suspendida por la pandemia de COVID 19
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Número de directores de otras CCAA que han acudido al evento	• 0		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Número de asistentes a las jornadas	• 75	• 0	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•		
<b>Observaciones generales</b>	Convocatoria suspendida por la pandemia de COVID 19		

# Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales

## Dirección de Juventud

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Juventud
<b>Eje</b>	Participación y compromiso social		
<b>Área</b>	Participación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Impulsar la comunicación, participación y conocimiento mutuo		
<b>Línea de Intervención</b>	Cultura de participación y espacios de diálogo		
<b>Denominación de la actuación</b>	Trabajo de campo de la investigación cuatrienal Juventud Vasca 2020	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Realización del trabajo de campo telefónico a una muestra representativa de la juventud de Euskadi de 15 a 29 años como base de la investigación "Juventud Vasca 2020".		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Realizar las encuestas que servirán de base para la elaboración del informe Juventud Vasca 2020.	Sí		
<b>Beneficiarios</b>	Jóvenes		
<b>Presupuesto previsto</b>		<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	82038
Partida presupuestaria	Recogida de información sobre temas de juventud. Observatorio Vasco de la Juventud OVJ	Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	• 100	• 100	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•		
<b>Observaciones generales</b>			

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Juventud
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Vivienda		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más opciones de acceso a la vivienda para el colectivo joven		
<b>Línea de Intervención</b>	Desarrollo de nuevas fórmulas y medidas orientadas a favorecer el alquiler juvenil		
<b>Denominación de la actuación</b>	Elaboración de los indicadores de coste de acceso a la vivienda libre y protegida mediante compra o alquiler correspondientes a 2019, redacción, publicación y difusión del informe	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Elaboración de los 12 indicadores sintéticos del coste de acceso a la vivienda libre y protegida mediante compra o alquiler de la juventud vasca y su comparación con la española. Redacción, publicación y difusión del informe "El coste de la emancipación residencial en Euskadi 2019".		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Analizar la evolución de una serie de indicadores del coste teórico de la vivienda en el mercado libre para la juventud de 18 a 34 años, comparándolos con los del conjunto de España y analizando las diferencias por sexo, edad y territorios históricos.	En parte	No se han comparado con los del conjunto de España	Se ha decidido no comparar porque, en algunos casos, no hay datos equiparables que permitan la comparación
<b>Beneficiarios</b>			
Responsables políticos, profesionales, mediadores/as y agentes que trabajan con personas jóvenes, personas jóvenes y sociedad en general.			
<b>Presupuesto previsto</b>	4500	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	4840
Partida presupuestaria	Estudios de investigación. Observatorio Vasco de la Juventud OVJ	Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de cumplimiento de la acción</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>100</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Juventud
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Educación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Educar en valores		
<b>Línea de Intervención</b>	Igualdad, respeto y prevención de la violencia de género		
<b>Denominación de la actuación</b>	Formar a agentes de juventud sobre la prevención de la violencia machista.	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	3 cursos "Violencia machista y juventud: píldoras para la prevención"		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Dotar a los y las agentes que trabajan con adolescentes y jóvenes de conocimientos para identificar las expresiones de violencia machista en la cotidianidad de las personas jóvenes e Identificar estrategias de trabajo preventivo con jóvenes para generar procesos de empoderamiento individual y colectivo en jóvenes, dirigidos a enfrentar y/o superar la violencia machista.	Sí		
<b>Beneficiarios</b>			
Mediadores/as y agentes que trabajan con personas jóvenes.			
<b>Presupuesto previsto</b>	2800	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	2900
Partida presupuestaria	Recogida de información sobre temas de juventud. Observatorio Vasco de la Juventud OVJ	Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de cursos realizados</li> <li>Número de asistentes</li> <li>Valoración media del grado de satisfacción</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>3</li> <li>51</li> <li>9</li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de profesionales participantes en el curso</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>50</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>51</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		•	
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Juventud
<b>Eje</b>	Participación y compromiso social		
<b>Área</b>	Participación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Impulsar la comunicación, participación y conocimiento mutuo		
<b>Línea de Intervención</b>	Cultura de participación y espacios de diálogo		
<b>Denominación de la actuación</b>	Elaboración y difusión de la investigación de un diagnóstico actualizado de la realidad juvenil	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Elaboración y difusión del "Diagnóstico de la situación de la juventud vasca 2020"		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Facilitar a las personas con responsabilidades políticas y técnicas en el ámbito de la juventud y a la sociedad en general, un diagnóstico de la juventud de Euskadi sobre el que planificar y evaluar el impacto de las políticas y programas de juventud.	En parte	Aún no se ha realizado la difusión	
<b>Beneficiarios</b>			
Responsables políticos, profesionales, mediadores/as y agentes que trabajan con personas jóvenes, personas jóvenes y sociedad en general.			
<b>Presupuesto previsto</b>	Recursos propios	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Recursos propios
Partida presupuestaria		Observaciones	Realizado por el personal del Observatorio Vasco de la juventud sin ninguna contratación externa
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de cumplimiento de la acción</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>100</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Juventud
<b>Eje</b>	Participación y compromiso social		
<b>Área</b>	Participación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Impulsar la comunicación, participación y conocimiento mutuo		
<b>Línea de Intervención</b>	Cultura de participación y espacios de diálogo		
<b>Denominación de la actuación</b>	Portal Gazteaukera.euskadi.net y ventanilla única de la juventud de Euskadi	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Mantenimiento de técnico y vinculación de sus	las aplicaciones informáticas relacionadas, servicio de apoyo contenidos en las redes sociales.	
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
-Mejorar y ampliar el acceso a la información juvenil vía telemática. -Mejorar y ampliar la oferta de servicios y actividades juveniles a través de Internet. -Fomentar la participación juvenil a través del portal. -Crear una red de profesionales del ámbito de la juventud.	Sí		
<b>Beneficiarios</b>			
Jóvenes de 18 a 30 años			
<b>Presupuesto previsto</b>	90000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	67596
Partida presupuestaria	19.0.1.04.12.0001.1.238.99.32220.009/P	Observaciones	Además de las acciones previstas, se realizó publicidad para la promoción del portal Gazteaukera y contenidos audiovisuales vinculados al Covid-19.
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
• Número de consultas a través de la Web		•	
<b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Nº de visitas al portal GAZTEAUKERA	• 1700000	• 1431486	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•		
<b>Observaciones generales</b>	Al suspenderse varios programas de la Dirección de la Juventud, como Auzolandegiak y Juventud Vasca Cooperante, descendió el número de visitas al portal que estos programas generan.		

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Juventud
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Empleo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Mayor acercamiento y velocidad en el tránsito del ámbito educativo-ámbito laboral		
<b>Línea de Intervención</b>	Adecuar la formación a la demanda del mercado laboral		
<b>Denominación de la actuación</b>	Redacción y difusión de la investigación "Aurrera Begira: Indicadores de expectativas juveniles 2019"	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Redacción y difusión de la investigación "Aurrera Begira: Indicadores de expectativas juveniles 2019".		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Dar a conocer cómo percibe la juventud vasca el presente y cuáles son sus expectativas de futuro a corto plazo en cuanto al empleo y la emancipación.	Sí		
<b>Beneficiarios</b>			
Responsables políticos, profesionales, mediadores/as y agentes que trabajan con personas jóvenes, personas jóvenes y sociedad en general.			
<b>Financiación prevista</b>	Recursos propios	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	3000000
Partida presupuestaria		Observaciones	Realizado por el personal del Observatorio Vasco de la juventud sin ninguna contratación externa
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de cumplimiento de la acción</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>100</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		



<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Juventud
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Empleo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Mayor acercamiento y velocidad en el tránsito del ámbito educativo-ámbito laboral		
<b>Línea de Intervención</b>	Adecuar la formación a la demanda del mercado laboral		
<b>Denominación de la actuación</b>	Redacción del informe "Empleo y juventud en la CAPV 2019"	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Redacción del informe "Empleo y juventud en la CAPV 2019"		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Realizar un diagnóstico de la situación de la juventud en relación con el empleo	En parte	Aún no se ha realizado la difusión	El título ha cambiado y es "La juventud de Euskadi en el Mercado de Trabajo. Análisis del Censo del Mercado de Trabajo 2019"
<b>Beneficiarios</b>			
Responsables políticos, profesionales, mediadores/as y agentes que trabajan con personas jóvenes, personas jóvenes y sociedad en general.			
<b>Financiamiento previsto</b>	Recursos propios	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Recursos propios
Partida presupuestaria		Observaciones	Realizado por el personal del Observatorio Vasco de la juventud sin ninguna contratación externa
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de cumplimiento de la acción</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Juventud
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Empleo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Mayor acercamiento y velocidad en el tránsito del ámbito educativo-ámbito laboral		
<b>Línea de Intervención</b>	Adecuar la formación a la demanda del mercado laboral		
<b>Denominación de la actuación</b>	Realización del trabajo de campo telefónico a una muestra representativa de la juventud de Euskadi de 15 a 29 años como base de la investigación "Aurrera Begira: Indicadores de expectativas juveniles 2020"	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Realización del trabajo de campo telefónico a una muestra representativa de la juventud de Euskadi de 15 a 29 años como base de la investigación "Aurrera Begira: Indicadores de expectativas juveniles 2020".		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Realizar las encuestas que servirán de base para la elaboración del informe Aurrera Begira: Indicadores de expectativas juveniles en 2020.	En parte	Aún no se ha realizado la difusión	
<b>Beneficiarios</b>			
Responsables políticos, profesionales, mediadores/as y agentes que trabajan con personas jóvenes, personas jóvenes y sociedad en general.			
<b>Presupuesto previsto</b>	26015	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	16456
Partida presupuestaria	Recogida de información sobre temas de juventud. Observatorio Vasco de la Juventud OVJ	Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
• Nº de encuestas realizadas		• 1500	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
• Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100		• 100	• 100
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		•	
<b>Observaciones generales</b>	Magnitud: Realización de 1500 encuestas telefónicas a una muestra representativa de la juventud de 15 a 29 años de la CAPV.		


<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Juventud
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Empleo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad		
<b>Línea de Intervención</b>	Facilitar primeras experiencias laborales		
<b>Denominación de la actuación</b>	Becas de tránsito	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	El Programa de becas de tránsito de la universidad al mundo laboral permitirá que 850 alumnos/as que hayan obtenido una titulación de grado oficial universitario o que estén matriculados en el último curso de estos estudios disfruten de una primera experiencia práctica en el mundo laboral. Se realizará un seguimiento específico de la inserción laboral de los jóvenes universitarios participantes en el programa y se incidirá en la sensibilización de las empresas sobre la importancia de su colaboración en facilitar el acceso de las personas jóvenes a primeras experiencias laborales, como un elemento clave que redundará a medio plazo en perfiles profesionales con una mayor adecuación a las necesidades reales de las empresas.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Facilitar una primera experiencia práctica en el mundo laboral a jóvenes titulados/as universitarios/as.	Sí		
<b>Beneficiarios</b>			
	Universitarios/as		
<b>Presupuesto previsto</b>	3200000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	3000000
Partida presupuestaria	19.0.1.04.12.0001.4.452.00.32220.001/A.	Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de alumnos/as solicitantes de esta beca.</li> <li></li> <li>Nº de jóvenes beneficiados/as de esta beca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>		
<b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Numero de becas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1600</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1456</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Juventud
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Empleo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad		
<b>Línea de Intervención</b>	Impulso a la contratación de personas jóvenes con experiencia		
<b>Denominación de la actuación</b>	Ayudas al retorno juvenil, destinadas a la contratación de personas jóvenes en centros de trabajo radicados en la CAPV	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Ayudas destinadas a la contratación por parte de las empresas vascas de personas jóvenes menores de 35 años, vinculadas con la CAPV y con voluntad de retorno, que no han trabajado en la CAPV y residen fuera de la misma durante los últimos 12 meses anteriores a la contratación. Asimismo, serán parcialmente subvencionables los gastos de desplazamiento asociados al retorno a la CAPV de las personas contratadas en el marco de esta convocatoria, con el fin de que dichas personas contratadas no tengan que soportar en su totalidad dichos gastos		
<b>¿Actuación realizada?</b>	No	Justificación en caso de no realización	En 2020 Lanbide no solicitó a Juventud la transferencia de crédito. Contratar con Lanbide el grado de realización del programa.
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Proporcionar una oportunidad laboral en la CAPV a personas jóvenes con vinculación con el País Vasco que desean retornar desde los países y regiones a los que partieron en busca de una oportunidad formativa y/o laboral, a través de la financiación de contratos de trabajo indefinidos o de duración mínima de 12 meses, ajustados a su cualificación. Asimismo, promover la competitividad de las empresas vacas, facilitando que incorporen personas jóvenes que han adquirido o ampliado sus competencias profesionales y/o lingüísticas fuera de Euskadi	No		
<b>Beneficiarios</b>			
Personas menores de 35, con vinculación a la CAPV, bien por nacimiento, o realización de estudios oficiales o vecindad administrativa durante 2 años anteriores a su salida, y que han permanecido fuera de la CAPV durante, al menos, los últimos 12 meses			
<b>Presupuesto previsto</b>	1770000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	89144
Partida presupuestaria	41 3211 04 45200 010	Observaciones	Todavía no se ha finalizado la convocatoria por el seguimiento que realiza para cumplir las condiciones de la subvención
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº empresas que solicitan la subvención</li> <li>• Nº de personas que solicitan ayuda para volver:</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 13</li> <li>• 5</li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de personas que retornan:</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 40</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	
<b>Observaciones generales</b>	Todos los destinatarios son jóvenes		

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Juventud
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Empleo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad		
<b>Línea de Intervención</b>	Información y orientación socio-laboral		
<b>Denominación de la actuación</b>	GazteBizHitza - Servicio de orientación y asesoramiento para jóvenes sobre estudios, trabajo y vivienda	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Servicio de orientación y asesoramiento online para la emancipación juvenil, a través de whatsapp, email y teléfono		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Ofrecer información especializada y de calidad del conjunto del Gobierno Vasco, así como atención personalizada, para responder a las preguntas de la juventud vasca en los ámbitos de estudios, trabajo y vivienda. Asesorar a las personas jóvenes en la elección de sus itinerarios de formación y en la búsqueda de empleo, incorporando la información sobre el mercado laboral (nivel de empleabilidad)	Sí		
<b>Beneficiarios</b>			
Jóvenes			
<b>Presupuesto previsto</b>	103000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	119110
Partida presupuestaria	19.0.1.01.12.001.1.238.99.3 2220.010/T	Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de utilización del servicio por las personas jóvenes.</li> <li>Nº de consultas realizadas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de visitas al portal GazteBizHitza</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>180000</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>49000</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Juventud
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Empleo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más personas jóvenes emprendedoras		
<b>Línea de Intervención</b>	Apoyo a iniciativas emprendedoras		
<b>Denominación de la actuación</b>	Becas de Emprendizaje	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Este programa posibilitará que como mínimo 70 jóvenes participen en alguno de los 70 proyectos para el desarrollo de talleres de empresa y promoción de nuevas empresas surgidas en los centros universitarios. .		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
El programa permitirá el desarrollo de las siguientes competencias, entre otras: Aproximación al ecosistema emprendedor de la CAPV; Familiarización con técnicas para el diseño de modelos de negocio; Acercamiento a los principios estratégicos y de comercialización; Conocimiento de las principales fuentes de financiación; Aproximación a la estructura práctica de un Business Plan y Familiarización con los procesos de protección y conocimiento. El programa es muy atractivo para los que quieren desarrollar su idea empresarial y supondrá un refuerzo del emprendimiento en el ámbito universitario, con la puesta a disposición de infraestructuras para promover la creación de tejido empresarial y en colaboración con otros programas ya existentes	Sí		
<b>Beneficiarios</b>			
Universitarios/as			
<b>Presupuesto previsto</b>	800000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	500000
Partida presupuestaria	19.0.1.04.12.0001.4.452.00.32220.003/T	Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de jóvenes participantes de FP</li> <li>• Número de jóvenes participantes universitarios</li> </ul>		•	
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Numero de ayudas</li> </ul>		• 150	•
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		•	
<b>Observaciones generales</b>	En relación a los indicadores de evaluación, se prevén los siguientes resultados: - Nº de jóvenes participantes; (objetivo: 150 anuales): 75 de Universidades y 75 de FP.		



<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Juventud
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Vivienda		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más opciones de acceso a la vivienda para el colectivo joven		
<b>Línea de Intervención</b>	Desarrollo de nuevas fórmulas y medidas orientadas a favorecer el alquiler juvenil		
<b>Denominación de la actuación</b>	Redacción del informe "La emancipación de la juventud en Euskadi 2019"	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Redacción del informe "La emancipación de la juventud en Euskadi 2019"		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Realizar un diagnóstico exhaustivo de la situación de la juventud en relación con la emancipación.	Sí		El título ha cambiado y es "Juventud, emancipación y necesidad de vivienda en Euskadi 2019"
<b>Beneficiarios</b>			
Responsables políticos, profesionales, mediadores/as y agentes que trabajan con personas jóvenes, personas jóvenes y sociedad en general.			
<b>Financiación prevista</b>	Recursos propios	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Recursos propios
Partida presupuestaria	Recogida de información sobre temas de juventud. Observatorio Vasco de la Juventud OVJ	Observaciones	Realizado por el personal del Observatorio Vasco de la juventud sin ninguna contratación externa
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de cumplimiento de la acción</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>100</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Planificación territorial, Vivienda y Transportes, que ha facilitado las bases de datos de la Encuesta de necesidades de Vivienda para la explotación de los datos correspondientes a la población de 18 a 34 años</li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Juventud
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Educación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Educar en valores		
<b>Línea de Intervención</b>	Igualdad, respeto y prevención de la violencia de género		
<b>Denominación de la actuación</b>	Formación sobre "Cómo trabajar con chicos adolescentes temas de igualdad"	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	3 ediciones		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Dotar a los y las agentes que trabajan con adolescentes y jóvenes de una perspectiva y unas herramientas pedagógicas que faciliten su trabajo con hombres adolescentes desde un enfoque de género en espacios de educación formal y no formal.	Sí		Debido a la gran demanda se tuvieron que realizar dos ediciones más del taller, 3 en total
<b>Beneficiarios</b>			
Mediadores/as y agentes que trabajan con personas jóvenes.			
<b>Presupuesto previsto</b>	500	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	2250
Partida presupuestaria	Recogida de información sobre temas de juventud. Observatorio Vasco de la Juventud OVJ	Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de talleres realizados</li> <li>Número de personas asistentes</li> <li>Valoración media del taller (0-10)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>3</li> <li>30</li> <li>9,0999999999999996</li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de profesionales participantes en el curso</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>30</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>30</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	.		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Juventud
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Educación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes vascos plurilingües		
<b>Línea de Intervención</b>	Desarrollo de capacidades lingüísticas en otros idiomas como base para una mayor apertura al mundo		
<b>Denominación de la actuación</b>	Participación en la Agencia Nacional Española para la gestión del Capítulo de juventud del Programa Erasmus+	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Participación en la Agencia Nacional Española para la gestión del Capítulo de juventud del Programa Erasmus+.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Mejorar el nivel de competencias y de capacidades básicas de los jóvenes. Promover su participación en la vida democrática de Europa y en el mercado de trabajo. Promover la ciudadanía activa, el diálogo intercultural y la integración social.. Reforzar vínculos entre el ámbito de la juventud y el mercado de trabajo. Promover mejoras en la calidad del trabajo, mediante una mayor cooperación ...	Sí		
<b>Beneficiarios</b>			
Estudiantes			
<b>Presupuesto previsto</b>	Recursos propios	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Recursos propios
Partida presupuestaria	Partida presupuestaria pendiente de asignación	Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de asociaciones solicitantes</li> <li>Número de jóvenes beneficiarios/as de los proyectos subvencionados</li> <li>Número de asociaciones subvencionadas</li> </ul>		•	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
• N <sup>o</sup> de asociaciones subvencionadas		• 20	• 21
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•		

<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones
------------------------------------	------------------------------

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Juventud
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Educación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes vascos plurilingües		
<b>Línea de Intervención</b>	Desarrollo de capacidades lingüísticas en otros idiomas como base para una mayor apertura al mundo		
<b>Denominación de la actuación</b>	Convocatoria de subvenciones para el desarrollo de actividades dirigidas a la movilidad o al intercambio juvenil entre grupos de jóvenes de la CAE y de otras regiones y estados miembros de la Unión Europea.	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Convocatoria de subvenciones para el desarrollo de actividades dirigidas a la movilidad o al intercambio juvenil entre grupos de jóvenes de la CAE y de otras regiones y estados miembros de la Unión Europea.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Potenciar la integración de los y las jóvenes en la sociedad, a través de la adquisición de habilidades, capacidades y competencias que propician las actividades de movilidad.	Sí		
<b>Beneficiarios</b>			
Asociaciones			
<b>Presupuesto previsto</b>	145000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	144882
Partida presupuestaria	19.0.1.004.12.001.4.454.99.32220.001/I	Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de asociaciones solicitantes</li> <li>Número de asociaciones subvencionadas</li> <li>Número de jóvenes beneficiarios/as de los proyectos subvencionados</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>25</li> <li>20</li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de asociaciones subvencionadas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>20</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>20</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		.	
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Juventud
<b>Eje</b>	Bienestar y Vida Saludable		
<b>Área</b>	Salud		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Prevenir comportamientos de riesgo y/o adicciones (con y sin sustancia) en la juventud		
<b>Línea de Intervención</b>	Sensibilización y prevención sobre los riesgos asociados al juego/redes sociales		
<b>Denominación de la actuación</b>	Formación sobre la seguridad en el uso de las tecnologías	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	1 curso de formación		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Proporcionar formación a los y las profesionales que trabajan con jóvenes en los ámbitos de la educación formal y no formal para el fomento de conductas responsables en el uso de las nuevas tecnologías.	Sí		
<b>Beneficiarios</b>			
<b>Presupuesto previsto</b>	1500	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	600
Partida presupuestaria	Recogida de información sobre temas de juventud. Observatorio Vasco de la Juventud OVJ	Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de cursos realizados</li> <li>Número de asistentes</li> <li>Valoración media del curso</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>1</li> <li>20</li> <li>8</li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de profesionales participantes en el curso</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>20</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>20</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Juventud
<b>Eje</b>	Bienestar y Vida Saludable		
<b>Área</b>	Salud		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Prevenir comportamientos de riesgo y/o adicciones (con y sin sustancia) en la juventud		
<b>Línea de Intervención</b>	Sensibilización y prevención sobre los riesgos asociados al juego/redes sociales		
<b>Denominación de la actuación</b>	Formación sobre "Prevención de las adicciones sin sustancia: juegos on line y apuestas deportivas"	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	1 edición del curso.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Proporcionar formación e información a los y las profesionales que trabajan con jóvenes en los ámbitos de la educación formal y no formal para el fomento de conductas saludables relacionadas con el uso del juego y las nuevas tecnologías.	Sí		
<b>Beneficiarios</b>			
Trabajadores/as en el ámbito de la juventud información juvenil, ayuntamientos, diputaciones, asociaciones juveniles y de tiempo libre así como en otras entidades.			
<b>Presupuesto previsto</b>	1500	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	1344
Partida presupuestaria	Recogida de información sobre temas de juventud. Observatorio Vasco de la Juventud OVJ	Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de cursos realizados</li> <li>Número de asistentes</li> <li>Valoración media del curso</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>1</li> <li>10</li> <li>8,6999999999999993</li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de profesionales participantes en el curso</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>10</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>10</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		•	
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Juventud
<b>Eje</b>	Igualdad e inclusión social		
<b>Área</b>	Acción Social e Igualdad		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Prevenir nuevas maneras de maltrato		
<b>Línea de Intervención</b>	Detección, prevención y atención del acoso escolar (bullying y cyberbullying)		
<b>Denominación de la actuación</b>	Curso de formación "Erótica 3.0: cibersexo, sexting y la pornografización de la intimidad en la adolescencia"	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	1 curso de formación "Erótica 3.0: cibersexo, sexting y la pornografización de la intimidad en la adolescencia".		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Dotar a los y las agentes que trabajan con adolescentes y jóvenes de conocimientos sobre cómo está influyendo internet y los distintos medios de relación y comunicación digitales en la manera de expresarse, comunicarse y relacionarse las y los adolescentes, principalmente en las áreas sexuales y eróticas; con el fin de minimizar riesgos.	Sí		
<b>Beneficiarios</b>			
Mediadores/as y agentes que trabajan con personas jóvenes, personas jóvenes y sociedad en general. Servicio: Observatorio Vasco de la Juventud.			
<b>Presupuesto previsto</b>	1600	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	2069,1
Partida presupuestaria	Recogida de información sobre temas de juventud. Observatorio Vasco de la Juventud OVJ	Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de cursos realizados</li> <li>Número de alumnos/as</li> <li>Grado de satisfacción</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>1</li> <li>13</li> <li>8,8000000000000007</li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de profesionales participantes en el curso</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>13</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>13</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		.	
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		



<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Juventud
<b>Eje</b>	Participación y compromiso social		
<b>Área</b>	Participación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Impulsar la comunicación, participación y conocimiento mutuo		
<b>Línea de Intervención</b>	Apoyo a iniciativas de asociacionismo juvenil		
<b>Denominación de la actuación</b>	Convocatoria de ayudas económicas a asociaciones para el desarrollo de programas y actividades en el ámbito de la juventud	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Convocatoria de ayudas económicas a asociaciones para el desarrollo de programas y actividades en el ámbito de la juventud.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Potenciar la actividad de las asociaciones juveniles y del ocio participativo.	Sí		
<b>Beneficiarios</b>			
Jóvenes			
<b>Presupuesto previsto</b>	268000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	525125
Partida presupuestaria	19.0.1.04.12.0001.4.454.99.32220.003/E	Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de asociaciones solicitantes</li> <li>Número de asociaciones participantes</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>70</li> <li>52</li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de asociaciones</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>55</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>52</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	.		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Juventud
<b>Eje</b>	Participación y compromiso social		
<b>Área</b>	Participación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Impulsar la comunicación, participación y conocimiento mutuo		
<b>Línea de Intervención</b>	Impulso al voluntariado juvenil		
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa Campos de Voluntariado Juvenil en colaboración con asociaciones y ayuntamientos	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	El campo de Voluntariado Juvenil es una actividad en la que un grupo de jóvenes de diferentes procedencias se compromete de forma voluntaria y desinteresada a desarrollar, durante un período de dos a cuatro semanas, un trabajo de proyección social, combinado con actividades complementarias.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	No	<b>Justificación en caso de no realización</b>	Las restricciones establecidas por la crisis sanitaria originada por el Covid-19 impidieron la realización del programa.
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Posibilitar a jóvenes de diversas procedencias y condición social la convivencia y mutuo conocimiento, a través de una experiencia común de voluntariado, la cual ayuda a superar prejuicios. Contribuir a la realización de un trabajo con proyección social, que revierte en beneficio de la comunidad, en el ámbito del medio ambiente, de la solidaridad, de la cooperación, etc.	No		Las restricciones establecidas por la crisis sanitaria originada por el Covid-19 impidieron la realización del programa.
<b>Beneficiarios</b>			
Jóvenes			
<b>Presupuesto previsto</b>	370000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	0
Partida presupuestaria	19.0.1.04.12.0001.1.237.51.32220.001/P; 19.0.1.04.12.0001.1.238.99.32220.001/T; 19.0.1.04.12.0001.1.238.99.32220.002/K.	Observaciones	Las restricciones establecidas por la crisis sanitaria originada por el Covid-19 impidieron la realización del programa.
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de jóvenes beneficiarios/as.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Convenios con ayuntamientos y otras entidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>8</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>		

<b>Observaciones generales</b>	Las restricciones establecidas por la crisis sanitaria originada por el Covid-19 impidieron la realización del programa.
------------------------------------	--

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Juventud
<b>Eje</b>	Participación y compromiso social		
<b>Área</b>	Participación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Impulsar la comunicación, participación y conocimiento mutuo		
<b>Línea de Intervención</b>	Impulso al voluntariado juvenil		
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa Juventud Vasca Cooperante	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Facilita el desplazamiento de un máximo de 100 jóvenes a países y proyectos de cooperación seleccionados para ese ejercicio, por medio de la orden por la que se convocan a las entidades de cooperación al desarrollo para la presentación de proyectos para el programa.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	No	<b>Justificación en caso de no realización</b>	Las restricciones establecidas por la crisis sanitaria originada por el Covid-19 impidieron la realización del programa.
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Sensibilizar a la gente joven de Euskadi en acciones de cooperación al desarrollo en los países del Sur y fomentar en la juventud vasca una cultura de solidaridad entre los pueblos y las culturas. Para ello, las personas seleccionadas participan directamente en acciones de cooperación al desarrollo en países de América, Asia y África, lo que les permite conocer "in situ" su desarrollo.	No		Las restricciones establecidas por la crisis sanitaria originada por el Covid-19 impidieron la realización del programa.
<b>Beneficiarios</b>			
Jóvenes menores de 30 años			
<b>Presupuesto previsto</b>	320000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	11890
Partida presupuestaria	19.0.1.04.12.0001.1.238.99.32220.003/P; 19.0.1.04.12.0001.1.238.99.32220.004/T; 19.0.1.04.12.0001.1.238.99.32220.005/K; 19.0.1.04.12.0001.4.453.01.32220.001/I; 19.0.1.04.12.0001.4.454.99.32220.004/I.	Observaciones	Las restricciones establecidas por la crisis sanitaria originada por el Covid-19 impidieron la realización del programa. Únicamente se realizó el gasto correspondiente a la primera fase del proceso de selección.
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de países de destino</li> <li>Número de jóvenes participantes en proyectos de solidaridad</li> <li>Número de acciones de sensibilización y concienciación</li> </ul>		•	
<b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	

• Nº de jóvenes participantes de Euskadi	• 100	• 0
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•	
<b>Observaciones generales</b>	Las restricciones establecidas por la crisis sanitaria originada por el Covid-19 impidieron la realización del programa.	

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Juventud
<b>Eje</b>	Participación y compromiso social		
<b>Área</b>	Participación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Impulsar la comunicación, participación y conocimiento mutuo		
<b>Línea de Intervención</b>	Impulso al voluntariado juvenil		
<b>Denominación de la actuación</b>	Expedición de títulos de monitor/a, director/a y dinamizador/a sociocultural	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Expedición de títulos de monitor/a, director/a y dinamizador/a sociocultural.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Promover la educación en el tiempo libre. Ofrecer servicio y apoyo al movimiento asociativo que posibilita el tiempo libre. Aportación al voluntariado de un contingente de educadores/as con preparación específica e idónea en el tiempo libre infantil y juvenil.	Sí		
<b>Beneficiarios</b>			
Jóvenes			
<b>Presupuesto previsto</b>	Gastos generales	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Gastos generales
Partida presupuestaria	19.0.1.04.12.0001.1.225.00.32220.001/P	Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
• Nº de títulos emitidos		•	
<b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Nº de títulos emitidos	• 1000	• 669	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•		
<b>Observaciones generales</b>	Debido a las restricciones establecidas por la crisis sanitaria originada por el Covid-19, se han reducido notablemente las formaciones impartidas en 2020 por las escuelas oficialmente reconocidas, dirigidas a personal dinamizador sociocultural y del volu		

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Juventud
<b>Eje</b>	Participación y compromiso social		
<b>Área</b>	Participación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Impulsar la comunicación, participación y conocimiento mutuo		
<b>Línea de Intervención</b>	Cultura de participación y espacios de diálogo		
<b>Denominación de la actuación</b>	Subvenciones para impulsar en el ámbito local la red de equipamientos juveniles de la CAE	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Subvenciones para impulsar en el ámbito local la red de equipamientos juveniles de la CAE.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Posibilitar lugares de encuentro y participación a nivel local, donde las personas jóvenes puedan desarrollar sus propias iniciativas que les permita ser protagonistas de su propio desarrollo.	Sí		
<b>Beneficiarios</b>			
Ayuntamientos			
<b>Presupuesto previsto</b>	290000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	100074
Partida presupuestaria	19.0.1.04.12.0001.4.722.01.32220.001/E = 18/19);19.0.1.04.12.0001.4.722.01.32220.002/I = 19/20):	Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de solicitudes recibidas</li> <li>Nº de proyectos subvencionados</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>15</li> <li>11</li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de proyectos subvencionados</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>20</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>11</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		.	
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Juventud
<b>Eje</b>	Participación y compromiso social		
<b>Área</b>	Participación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Impulsar la comunicación, participación y conocimiento mutuo		
<b>Línea de Intervención</b>	Cultura de participación y espacios de diálogo		
<b>Denominación de la actuación</b>	Servicio de Información Juvenil de Euskadi-SIJE, así como la difusión selectiva de información a través de su página web y las redes sociales que tienen mayor presencia entre las personas jóvenes	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Servicio de Información Juvenil de Euskadi-SIJE, así como la difusión selectiva de información a través de su página web y las redes sociales que tienen mayor presencia entre las personas jóvenes.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Mejorar el buscador de la web para facilitar a la persona joven la localización de la información de su interés elaborada por el SIJE. - Analizar la indización de contenidos para implementar mejoras que faciliten a la persona joven, a través de internet, el acceso a una información de calidad completa, actualizada, precisa, práctica y fácil de utilizar sobre materias de su interés.	Sí		
<b>Beneficiarios</b>			
Jóvenes			
<b>Presupuesto previsto</b>	30250	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	30250
Partida presupuestaria	19.0.1.04.12.0001.1.238.99.32220.008/K	Observaciones	Servicio de apoyo técnico al Centro Coordinador. Su presupuesto de gasto se integra en el correspondiente al contrato para la asistencia Técnica para el Servicio GazteBizHitza y Gazte Informazioa
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Descripción de las mejoras implementadas</li> <li>- Términos analizados</li> <li>- Redes en las que se está presente</li> <li>- Nº de entradas en las redes</li> <li>- Tipo de entradas en las redes.</li> </ul>		•	
<b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de oficinas y puntos de información de la red</li> </ul>	• 61	• 57	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•		



<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones
------------------------------------	------------------------------

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Juventud
<b>Eje</b>	Participación y compromiso social		
<b>Área</b>	Participación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Impulsar la comunicación, participación y conocimiento mutuo		
<b>Línea de Intervención</b>	Cultura de participación y espacios de diálogo		
<b>Denominación de la actuación</b>	Gestión del Centro de Documentación del Observatorio Vasco de la Juventud	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Selección, adquisición de documentación, catalogación, préstamo y difusión de la literatura científica del ámbito de la juventud. Elaboración y difusión de 11 boletines anuales de artículos destacados y monografías incorporadas al Centro de documentación, elaboración y difusión de 6 guías de lectura sobre temas de interés y actualidad.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Difundir del conocimiento científico y experto en torno a la juventud a través del mantenimiento del Centro de Documentación del Observatorio y la elaboración y difusión de distintos Boletines de noticias, guías de lectura, Boletines de novedades, Recensiones de artículos científicos, etc.	Sí		
<b>Beneficiarios</b>			
Responsables políticos, profesionales, mediadores/as y agentes que trabajan con personas jóvenes, personas jóvenes y sociedad en general.			
<b>Presupuesto previsto</b>	3800	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	3800
Partida presupuestaria		Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de boletines anuales de artículos y monografías incorporadas al Centro de documentación</li> <li>Nº de guías de lectura elaboradas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> <li>10</li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>100</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•		
<b>Observaciones generales</b>			

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Juventud
<b>Eje</b>	Participación y compromiso social		
<b>Área</b>	Participación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Impulsar la comunicación, participación y conocimiento mutuo		
<b>Línea de Intervención</b>	Coordinación y colaboración EGK-Gobierno Vasco		
<b>Denominación de la actuación</b>	Subvención nominativa al Consejo de la Juventud de Euskadi (CJE-EGK) para sus actividades ordinarias	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Subvención nominativa al Consejo de la Juventud de Euskadi (CJE-EGK) para sus actividades ordinarias.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Fomentar las actividades de las asociaciones juveniles participes del CJE-EGK	Sí		
<b>Beneficiarios</b>			
Asociaciones juveniles			
<b>Presupuesto previsto</b>	250000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	250000
Partida presupuestaria	19.0.1.04.12.0001.3.418.21.32220.001/V.	Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
• Nº de actuaciones realizadas		• 1	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
• Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100		• 100	• 100
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Juventud
<b>Eje</b>	Socialización		
<b>Área</b>	Cultura		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Impulsar el consumo de cultura y reforzar el interés por el desarrollo de actividades culturales para y por la juventud		
<b>Línea de Intervención</b>	Nuevas formas de acceso a través de la tecnología		
<b>Denominación de la actuación</b>	Campaña anual Gazte Txartela	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Es el único Carné Joven vasco homologado a nivel europeo ya que pertenece a la European Youth Card Association (EYCA), por lo que los jóvenes titulares de Gazte-txartela además de beneficiarse de las ventajas que les ofrece la Gazte-txartela, también se pueden beneficiar de las ventajas ofertadas por los Carnés Joven de otras Comunidades Autónomas		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Ampliar y mejorar las ventajas de las personas jóvenes en el acceso de los bienes y servicios socioculturales y comerciales.	Sí		
<b>Beneficiarios</b>			
Jóvenes a partir de 14 años			
<b>Presupuesto previsto</b>	88000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	124000
Partida presupuestaria	19.0.1.04.12.0001.1.238.99. 32220.006/P: 19.0.1.04.12.0001.1.234.00. 32220.001/P:	Observaciones	88.000 = Servicios de gestión; 36.000 = Seguro de viajes para titulares;
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de campañas publicitarias elaboradas en los distintos medios de comunicación</li> <li>Número de nuevas implantaciones y mejoras realizadas en los servicios</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas beneficiarias</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>100</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Juventud
<b>Eje</b>	Socialización		
<b>Área</b>	Ocio		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Promover el uso del Euskera en entornos de ocio		
<b>Línea de Intervención</b>	Fomento del uso del euskera en entornos de ocio		
<b>Denominación de la actuación</b>	Incorporación del uso del euskara en el desarrollo de los programas o actividades como valoración a la hora de conceder las subvenciones en el ámbito de la juventud	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Incorporación del uso del euskara en el desarrollo de los programas o actividades como valoración a la hora de conceder las subvenciones en el ámbito de la juventud.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Promover el uso del euskara en las actividades que realicen las asociaciones juveniles.	Sí		
<b>Beneficiarios</b>			
Asociaciones juveniles			
<b>Financiamiento previsto</b>	Recursos propios	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Recursos propios
Partida presupuestaria	Partida presupuestaria pendiente de asignación	Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de solicitudes de subvenciones</li> <li>Número de subvenciones concedidas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>100</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Juventud
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Educación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes vascos plurilingües		
<b>Línea de Intervención</b>	Desarrollo de capacidades lingüísticas en otros idiomas como base para una mayor apertura al mundo		
<b>Denominación de la actuación</b>	Gestión de solicitudes, impresión y envío de tarjetas del ámbito de juventud	<b>Foco en juventud</b>	Si
<b>Descripción de la actuación</b>	Suministro de carnets (ISIC, ITIC, IYTC-GO 25, Alberguista,...) y guías internacionales para la juventud, así como el servicio de mantenimiento de impresoras y carnets Datacard		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Fomento de los recursos europeos para la movilidad de la juventud.	Sí		
<b>Beneficiarios</b>			
Jóvenes de 18 a 30 años			
<b>Presupuesto previsto</b>	46000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	13000
Partida presupuestaria		Observaciones	Importe ejecutado. El contrato se resolvió por incumplimiento de la empresa adjudicataria.
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
• Nº de carnets emitidos		•	
<b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Nº de carnets emitidos	• 310000	• 304000	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•		
<b>Observaciones generales</b>			

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Juventud
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Empleo		


<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad		
<b>Línea de Intervención</b>	Facilitar primeras experiencias laborales		
<b>Denominación de la actuación</b>	Subvención Nominativa para la realización del Programa Reactivate, facilitador de experiencia laboral	<b>Foco en juventud</b>	Si
<b>Descripción de la actuación</b>	Subvención Nominativa para la realización del Programa Reactivate, facilitador de experiencia laboral		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
El objetivo es reactivar a empresas que acojan a jóvenes en programas de formación práctica y la mejora del desempleo juvenil.	Sí		La iniciativa no figura en la programación inicial de la Dirección de Juventud de 2020 y se puso en marcha con motivo de la situación de crisis sanitaria originada por el Covid-19. Se trata de una subvención directa (no nominativa). En principio se conced
<b>Beneficiarios</b>			
Personas jóvenes con titulación superior			
<b>Presupuesto previsto</b>	950000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	855196
Partida presupuestaria	20.0.1.16.12.0001.3.454.01.32220.00G	Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
• Número de beneficiarios		•	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
• Número de beneficiarios		• 180	• 207
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•		
<b>Observaciones generales</b>			



**VICECONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES****Dirección de Política Familiar y Diversidad**

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Política Familiar y Diversidad
<b>Eje</b>	Bienestar y vida saludable		
<b>Área</b>	Salud		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Favorecer una vida sexual sana en la juventud		
<b>Línea de Intervención</b>	Educación afectivo-sexual		
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa de formación y sensibilización escolar en diversidad afectivo-sexual, diversidad familiar y de género para alumnado de primaria y secundaria	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Formación y sensibilización en diversidad sexual, familiar y de género a alumnado de primaria y secundaria que complemente las actividades formativas que "Berdindu Eskolak" desarrolla, estas últimas orientadas únicamente al profesorado.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Si	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Prevenir la LGTBIfobia. Escuela Segura. Trabajar por el derecho efectivo a la educación a lesbianas, gais, trans, bisexuales e intersexuales. Sensibilizar en diversidad sexual, familiar y de género	Si		
<b>Beneficiarios</b>			
Adolescentes; Alumnado de primaria y de secundaria			
<b>Presupuesto previsto</b>	59940	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	58898,874
Partida presupuestaria	20.0.1.04.22.0000.1.238.91.31220.003/j	Observaciones	Presupuesto total no imputable a juventud. Es un presupuesto global dedicado a varias de las acciones de plan, que en 2020 no está desglosado, ya que forma parte de un único contrato
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de alumnos/as que han participado en el programa</li> <li>Nº de centros educativos que participan en el programa</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>1590</li> <li>79</li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de alumnos/as que han participado en el programa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>3300</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1590</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Berritzegunes, Departamento de Educación, Berdindu</li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	(Educación Secundaria.- 1.950)		



<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Política Familiar y Diversidad
<b>Eje</b>	Igualdad e inclusión social		
<b>Área</b>	Acción Social e Igualdad		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Prevenir nuevas maneras de maltrato		
<b>Línea de Intervención</b>	Detección, prevención y atención de violencia filio parental		
<b>Denominación de la actuación</b>	Servicio Extrajudicial de Mediación Familiar	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Servicio de mediación familiar como procedimiento de resolución extrajudicial de los conflictos que se plantean en el seno de la familia		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Si	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Mediar en la resolución de conflictos que se plantean en el seno de la familia no judicializados. Investigar y difundir temas relacionados con la mediación familiar	Si		
<b>Beneficiarios</b>			
Famílias en situación de conflicto familiar			
<b>Presupuesto previsto</b>	755000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	103435
Partida presupuestaria		Observaciones	No hay asignación concreta a juventud. 13,7% proporción población joven
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
• Nº de personas atendidas		• 13979	
<b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Nº de personas atendidas	• 11700	• 13979	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Política Familiar y Diversidad
<b>Eje</b>	Igualdad e inclusión social		
<b>Área</b>	Acción Social e Igualdad		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Prevenir nuevas maneras de maltrato		
<b>Línea de Intervención</b>	Detección, prevención y atención de violencia filio parental		
<b>Denominación de la actuación</b>	Acciones parentalidad positiva	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	<p>Formación a profesionales que trabajan con familias para que transmitan a las familias las claves de parentalidad positiva. Cursos a profesionales que trabajan con familias (0-2, 2-6, 6-12, 12-18).</p> <p>Formación en parentalidad positiva a familias (pilotaje).</p> <p>Formación a profesionales de Osakidetza para que mejoren la sensibilidad parental, detección de situaciones de vulnerabilidad en las relaciones con el bebé.</p> <p>Web y newsletter Gurasotasuna, web sobre parentalidad positiva dirigida a los profesionales que trabajan con familias.</p> <p>Proyecto Web de recursos para las familias.</p> <p>Jornada presentación y difusión de resultado de estudios y programas.</p> <p>Decreto de ayudas a la conciliación que equipara la prestación contributiva de maternidad y la de paternidad que se conceden en el marco de la Seguridad Social.</p>		
<b>¿Actuación realizada?</b>	parcialmente	Justificación en caso de no realización	Formación a profesionales que trabajan con familias para que transmitan a las familias las claves de parentalidad positiva. Cursos a profesionales que trabajan con familias (0-2, 2-6, 6-12, 12-18). 2020 se realizaron 2 ediciones del curso dirigido a profe
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
<p>Transmitir a los profesionales que trabajan con familias y a los padres y madres las claves para que los valores y la educación familiar consiga el pleno desarrollo de sus hijos e hijas, se caracteriza por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• estar fundado en el interés superior de la persona menor</li> <li>• estar atento a sus necesidades</li> <li>• desarrollar sus capacidades</li> <li>• no ser violento</li> <li>• ofrecer reconocimiento y orientación</li> <li>• e incluir el establecimiento de límites</li> </ul>	PARCIALMENTE	DADO QUE LA EJECUCIÓN HA SIDO MUY INFERIOR A LO PROYECTADA LA CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS TAMBIEN ES MUY INFERIOR . Parcialmente, las razones estado de alarma y pandemia.	El número de profesionales y familias a los que se ha llegado es muy inferior a lo proyectado.
 <b>Beneficiarios</b>			
Profesionales en contacto con las familias, en los ámbitos de Sanidad, Educación, Servicios Sociales, asociaciones y equipos psicosociales de Justicia. Y familias con hijos e hijas			
 <b>Presupuesto previsto</b>	162000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Cursos parentalidad positiva : 9135,5 euros
Partida presupuestaria		Observaciones	No se desglosan datos de personas participantes por edad.

 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de profesionales formados</li> <li>• Nº de visitas a la web de Gurasotasuna</li> <li>• Personas acogidas a la nueva ayudas excedencia equiparación permisos por nacimiento y cuidado</li> </ul>		•	
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de profesionales formados</li> </ul>		• 500	•
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Etxadi, Departamento de Psicología Evolutiva de la UPV, Osakidetza, Ayuntamientos, Diputaciones...</li> </ul>	
<b>Observaciones generales</b>	Incluida en el Plan de Brecha Salarial, medida 2.3.2.		

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Política Familiar y Diversidad	
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Empleo			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Inclusión laboral de jóvenes en riesgo de exclusión			
<b>Línea de Intervención</b>	Orientación y acompañamiento específico			
<b>Denominación de la actuación</b>	Grupo de trabajo LGTBI + Lanbide por la no discriminación laboral del colectivo LGTBI		<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Reuniones del Grupo de trabajo LGTBI + Lanbide para el desarrollo de acciones que eviten que el colectivo LGTBI no sea discriminado.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	No	Justificación en caso de no realización	Otras actuaciones urgentes de ambas partes lo han impedido	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Formar a los profesionales de Lanbide en la sensibilización del colectivo LGTBI. Informar, orientar y acompañar a jóvenes LGTBI en los procesos de selección de personal.	No			
<b>Beneficiarios</b>				
Colectivo LGTBI en edad laboral				
<b>Financiamiento previsto</b>	Recursos propios	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	0	
Partida presupuestaria		Observaciones		
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdos alcanzados</li> <li>Nº de reuniones anuales del Grupo de trabajo</li> </ul>		•		
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdos alcanzados</li> </ul>		• 1	•	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•			
<b>Observaciones generales</b>	Se intentará iniciar relaciones con el equipo de Lanbide.			

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Política Familiar y Diversidad
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Empleo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Inclusión laboral de jóvenes en riesgo de exclusión		
<b>Línea de Intervención</b>	Orientación y acompañamiento específico		
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa Hemen: orientación y acompañamiento a jóvenes extranjeros. (Subvención Nominativa a CEAR)	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Subvención nominativa a CEAR (Comisión de Ayuda al Refugiado), para el desarrollo del Programa Hemen de orientación y acompañamiento a jóvenes extranjeros que al cumplir la mayoría de edad salen de los Centros de protección de menores sin ninguna ayuda para la emancipación		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Si	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Generar y acompañar itinerarios de incorporación social para jóvenes extranjeros que, habiendo salido de los Centros de protección de menores de la Diputación Foral de Bizkaia, no han podido acceder a los programas de emancipación y se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad y desprotección.	Si		
<b>Beneficiarios</b>			
Jóvenes entre 18 y 23 años			
<b>Presupuesto previsto</b>	40000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Pendiente
Partida presupuestaria	20.0.1.04.22.0000.3.454.99.31220.018/H	Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de jóvenes (18-23 años) participantes</li> <li>Nº de jóvenes atendidos</li> <li>Nº de jóvenes con necesidades básicas cubiertas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>257</li> <li>257</li> <li>257</li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de jóvenes (18-23 años) participantes</li> </ul>		140	257
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Diputacion Foral de Bizkaia</li> </ul>	
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Política Familiar y Diversidad	
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Educación			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Educar en valores			
<b>Línea de Intervención</b>	Paz y Convivencia			
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa de sensibilización de los derechos de la infancia y la adolescencia		<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Campaña dirigida a difundir los derechos de niños, niñas y adolescentes entre la sociedad. Se organiza en torno al 20 de noviembre, Día Universal de los Derechos de la infancia y la adolescencia, para sensibilizar sobre la importancia de trabajar por los derechos de niñas, niños y adolescentes.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	No	Justificación en caso de no realización	Se ha priorizado realizar otras campañas	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Sensibilizar a la sociedad de la necesidad de proteger los derechos de K9 niñas y adolescentes. Difundir entre el colectivo menor de edad sus derechos y además los deberes que éstos conllevan	No			
<b>Beneficiarios</b>				
Población en general, sobre todo al colectivo adolescente.				
<b>Presupuesto previsto</b>	20000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	0	
Partida presupuestaria		Observaciones		
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de acciones coordinadas</li> <li>Nº de personas asistentes</li> <li>Nº de Consejos de Participación Infantil participantes</li> </ul>		•		
<b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de acciones coordinadas</li> </ul>	• 1	•		
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•			
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones			

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Política Familiar y Diversidad
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Educación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Educar en valores		
<b>Línea de Intervención</b>	Igualdad, respeto y prevención de la violencia de género		
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa formación Berdindu Eskolak	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Servicio experto de asesoramiento y atención itinerante a centros educativos para atender casos de LGTBIfobia; integrar la diversidad sexual, familiar y de género en el plan tutorial y sensibilizar a todos los centros de educación infantil, primaria y secundaria. Formación a profesorado y apoyo en la gestión de derechos de LGTBI.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Si	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Facilitar el derecho efectivo a la educación a lesbianas, gais, trans, bisexuales e intersexuales. Sensibilizar y formar para integrar la diversidad sexual, familiar y de género. Trabajar la diversidad afectivo-sexual desde el ámbito educativo reglado. Informar sobre los recursos del servicio Berdindu de Gobierno Vasco.	Si		
<b>Beneficiarios</b>			
Sistema educativo (profesorado y otros profesionales). Personal de berritzegunes			
<b>Presupuesto previsto</b>	70000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	58898,874
Partida presupuestaria	20.0.1.04.22.0000.1.238.91.31220.003/j	Observaciones	Presupuesto total no imputable a juventud. Es un presupuesto gloval dedicado a varias de las acciones de plan, que en 2020 no está desglosado, ya que forma parte de un único contrato
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de profesores/as-orientadores/as en activo formados</li> <li>Nº de centros formados (Educación Secundaria)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>656</li> <li>5</li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de profesores/as-orientadores/as en activo formados</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>1400</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entidad adjudicataria del contrato, Departamento de Educación de Gobierno Vasco, Berritzegunes, Centros educativos.</li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Política Familiar y Diversidad	
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Educación			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Educar en valores			
<b>Línea de Intervención</b>	Formación para la prevención de situaciones de riesgo			
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa Berdindu Eskola Segura		<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Programa Berdindu Eskola Segura: Crear un marco de encuentro, contraste, coordinación, colaboración entre las distintas instituciones concernidas por la estrategia "Escuela Segura; prevenir y afrontar la LGTBIfobia".			
<b>¿Actuación realizada?</b>	No	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
1.- Poner en común las diferentes experiencias de las instituciones presentes sobre actividades puestas en marcha para afrontar y prevenir la LGTBIfobia. 2.- Coordinar las actuaciones de las distintas instituciones y agentes presentes. 3.- En el caso de Berdindu se añade el compromiso de corregir y ajustar las actividades propias, en un compromiso de mejora continua que el Gobierno Vasco requiere al servicio público Berdindu.	No			
<b>Beneficiarios</b>				
Alumnado de primaria y secundaria				
<b>Presupuesto previsto</b>	Recursos propios	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	0	
Partida presupuestaria		Observaciones		
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de acciones coordinadas</li> <li>Número de encuentros entre distintas instituciones</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>.</li> </ul>		
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de acciones coordinadas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>2</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>.</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>.</li> </ul>		



<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones
------------------------------------	------------------------------



<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Política Familiar y Diversidad	
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Educación			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Educar en valores			
<b>Línea de Intervención</b>	Formación para la prevención de situaciones de riesgo			
<b>Denominación de la actuación</b>	Campaña de sensibilización y concienciación contra la violencia ejercida hacia niñas, niños y adolescentes		<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Elaboración y desarrollo, de forma periódica, de campañas de sensibilización en relación a la violencia contra la infancia y la adolescencia en medios de comunicación y en los ámbitos deportivo, educativo y sanitario			
<b>¿Actuación realizada?</b>	No	Justificación en caso de no realización	Se ha priorizado realizar otras campañas	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Sensibilizar a la sociedad de la necesidad de proteger a niñas, niños y adolescentes contra toda forma de violencia. Concienciar a la sociedad de la tolerancia cero hacia la violencia ejercida hacia niñas, niños y adolescentes	No			
<b>Beneficiarios</b>				
Población en general, pero, sobre todo de los ámbitos deportivo, educativo y sanitario				
<b>Presupuesto previsto</b>	20000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	0	
Partida presupuestaria		Observaciones		
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar al menos una (1) campaña de sensibilización</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>		
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de campañas de sensibilización</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>1</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones			


<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Política Familiar y Diversidad	
<b>Eje</b>	Bienestar y Vida Saludable			
<b>Área</b>	Salud			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Prevenir comportamientos de riesgo y/o adicciones (con y sin sustancia) en la juventud			
<b>Línea de Intervención</b>	Sensibilización y prevención sobre los riesgos asociados al juego/redes sociales			
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa para la educación en el uso seguro y responsable de internet por parte de niñas, niños y adolescentes	<b>Foco en juventud</b>	Sí	
<b>Descripción de la actuación</b>	Puesta en marcha de iniciativas para potenciar el uso seguro y responsable de las tecnologías digitales, reduciendo los factores de riesgo: Las acciones propuestas son: estudiar la posibilidad de ampliar los materiales pedagógicos del programa egON LINE y convocar la IV edición del Concurso Safer Internet Day para trabajar el uso seguro y responsable de tecnologías digitales con la participación de niñas, niños y adolescentes entre 8 y 16 años.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	No	Justificación en caso de no realización	Aparición de la COVID-19 y la dificultad de entrar en las aulas	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Prevenir situaciones de riesgo mediante la sensibilización a niñas, niños y adolescentes sobre la importancia de usar las herramientas digitales con responsabilidad. Sensibilizar a personas educadoras de la importancia de trabajar el uso seguro, responsable y saludable con las personas menores de edad con las que trabajan, y ofrecerles recursos para ello.	No			
<b>Beneficiarios</b>				
Niñas, niños y adolescentes, sus familias y la comunidad educativa				
<b>Presupuesto previsto</b>	30000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	0	
Partida presupuestaria		Observaciones		
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de menores participantes en el concurso</li> <li>Nº de proyectos presentados al concurso</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>.</li> </ul>		
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de menores participantes en el concurso</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>600</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>.</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	.			
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones			

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Política Familiar y Diversidad	
<b>Eje</b>	Igualdad e inclusión social			
<b>Área</b>	Acción Social e Igualdad			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Avance en igualdad entre diferentes identidades			
<b>Línea de Intervención</b>	Igualdad en el hogar/familia			
<b>Denominación de la actuación</b>	Líneas de ayudas a familias por hijos/as a cargo		<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Ayudas económicas que el Gobierno Vasco otorga a las familias con hijos e hijas, a través de las siguientes líneas de actuación: a) Ayudas económicas por hijo o hija a cargo. b) Ayudas económicas por parto o adopción nacional múltiple. c) Ayudas económicas por adopción internacional			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Si	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Ofrecer apoyo económico a las familias para ayudarles a hacer frente a los gastos relacionados con el nacimiento o adopción de sus hijos e hijas y con su mantenimiento.	Si			
<b>Beneficiarios</b>				
Padres o madres integrantes de la unidad familiar.				
<b>Presupuesto previsto</b>	6108960	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	4668100	
Partida presupuestaria	04.3124.22.45301.001, 002 y 003, y 16.3124.22.45301.001, 002 y 003.	Observaciones	El 21,36% del presupuesto ejecutado se destinó a familias jóvenes.	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº total de beneficiarios/as</li> <li>Número total de solicitudes de ayuda presentadas</li> <li>Número de solicitudes de ayuda presentadas por familias jóvenes y porcentaje sobre el total</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>27451</li> <li>32128</li> <li>5923</li> </ul>		
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº total de beneficiarios/as</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>35550</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>27451</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		.		
<b>Observaciones generales</b>	Se entiende por familias jóvenes aquellas en las que el padre, la madre o ambos tienen una edad entre 14 y 30 años			

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Política Familiar y Diversidad	
<b>Eje</b>	Igualdad e inclusión social			
<b>Área</b>	Acción Social e Igualdad			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Avance en igualdad entre diferentes identidades			
<b>Línea de Intervención</b>	Igualdad en el hogar/familia			
<b>Denominación de la actuación</b>	Línea de ayudas a familias por conciliación de la vida familiar y laboral	<b>Foco en juventud</b>	No	
<b>Descripción de la actuación</b>	Ayudas a familias por conciliación de la vida familiar y laboral: - para el cuidado de hijos y/o hijas menores. - para el cuidado de familiares en situación de dependencia o extrema gravedad sanitaria. - para la contratación de personas trabajadoras para el cuidado de hijos o hijas menores.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Si	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Favorecer la conciliación entre la vida familiar y laboral, así como promover la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres tanto en el acceso y permanencia en el empleo como en sus posibilidades de dedicación intensiva al cuidado de hijos/as o familiares en situación de dependencia o extrema gravedad sanitaria	si			
<b>Beneficiarios</b>				
Familias con hijos/as o familiares dependientes que se encuentren en excedencia o reducción de jornada para su cuidado, o necesitan ayuda para la contratación de un cuidador de su hijo/a de menor de 3 años				
<b>Presupuesto previsto</b>	6867582,105	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	2779876	
Partida presupuestaria	Para cuidado de menores: 20.01.04.22.0000.1.453.01.3 1242.004 Para contratación de cuidadores: 20.01.04.22.0000.1.453.01.3 1242.005 Para cuidado de dependientes: 20.01.04.22.0000.1.453.01.3 1242.006	Observaciones	2.642.299 € para cuidado de menores 39.523€ para contratación de cuidadores 98.054 € para cuidado de dependientes. Presupuesto total, no imputable a juventud. (Importe estimado tomando como base el porcentaje de jóvenes (13,4%, según datos del Observator)	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de beneficiarios/as</li> <li>Nº de solicitudes de subvenciones</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> <li>0</li> </ul>		
<b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de beneficiarios/as</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>33835</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>		

<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•
<b>Observaciones generales</b>	No es posible conocer el porcentaje de personas jóvenes solicitantes porque no se indica la edad en la solicitud. Incluida en el Plan de Brecha Salarial, medida 2.7.1.

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Política Familiar y Diversidad
<b>Eje</b>	Igualdad e inclusión social		
<b>Área</b>	Acción Social e Igualdad		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Avance en igualdad entre diferentes identidades		
<b>Línea de Intervención</b>	Igualdad en el hogar/familia		
<b>Denominación de la actuación</b>	Impulso a la WEB CONCILIA +	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Impulso de la página web Concilia+, para configurarla como herramienta efectiva de apoyo y acompañamiento en materia de conciliación a las empresas. Cambio de imagen 2020.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Si	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la corresponsabilidad en el cuidado de las personas, y sobre la necesidad de favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral.</li> <li>Educar y sensibilizar a las empresas sobre la alta eficiencia económica y rentabilidad de incorporar la perspectiva de la conciliación, flexibilización y racionalización de horarios en la gestión que realizan de las personas.</li> <li>Ofrecer herramientas para trabajadores/as y empresas que estén interesados/as en conocer las posibles medidas, compromisos y repercusiones que la asunción de las medidas de conciliación suponen.</li> <li>Posicionarse como un espacio de referencia en la consulta de aspectos relacionados con la conciliación de la vida personal, familiar y laboral vida familiar y laboral.</li> </ul>	En parte		Se contrata la prestación de servicios Kontzilia, que incluye, entre ellos, la actualización de la web para pasar de Concilia+ a Kontzilia. Se establece la estructura que tendrá la nueva web Kontzilia y se definen los nuevos elementos que compondrán la nu
 <b>Beneficiarios</b>			
Población en general			
 <b>Presupuesto previsto</b>	10890	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	3050,168
Partida presupuestaria		Observaciones	El contrato de servicios Kontzilia incluye diferentes servicios, entre ellos la gestión y actualización de la web. No hay asignación concreta a juventud. 13,7% proporción población joven
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de visitas a la página web</li> <li>• Nº de consultas recibidas</li> <li>• Nº de usuarios/as</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 50</li> </ul>	
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de visitas a la página web</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 195000</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones	



<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Política Familiar y Diversidad
<b>Eje</b>	Igualdad e inclusión social		
<b>Área</b>	Acción Social e Igualdad		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Avance en igualdad entre diferentes identidades		
<b>Línea de Intervención</b>	Igualdad entre colectivos		
<b>Denominación de la actuación</b>	Servicio Berdindu de atención a personas LGTBI y allegadas.	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Servicio de atención telefónico, telemático y presencial al colectivo LGTBI "Berdindu Pertsonak", para acompañamiento y asesoramiento al colectivo LGTBI y su entorno. Se ofrece en los 3 TH de forma presencial. Cuenta con un equipo itinerante para el apoyo específico al colectivo transexual y una página web <a href="http://www.euskadi.eus/berdindu">www.euskadi.eus/berdindu</a> .		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Si	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Ofrecer ayuda a personas del colectivo LGTBI y su entorno que necesiten acompañamiento u orientación.	Si		
<b>Beneficiarios</b>			
Población en general, Colectivo LGTBI y su entorno en especial, y familias con menores con comportamientos de género no normativos.			
<b>Presupuesto previsto</b>	215700	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	58898,874
Partida presupuestaria	20.0.1.04.22.0000.1.238.91.31220.003/j	Observaciones	Presupuesto total no imputable a juventud. Es un presupuesto gloval dedicado a varias de las acciones de plan, que en 2020 no está desglosado, ya que forma parte de un único contrato
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
• Nº de consultas atendidas a la población juvenil (16-35 años)		•	
<b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Nº de consultas atendidas a la población juvenil (16-35 años)	• 765	• 286	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	• Entidad Adjudicataria: Federacion Anitz		
<b>Observaciones generales</b>	La forma de desagregar los datos no es igual en Gazte Plana que en el servicio Berdindu, por lo tanto, no podemos afinar el rango 14-30 años. Nuestros rangos son: < 16 años, 16/25, 26/35, 36/45, 46/55, >55.		

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Política Familiar y Diversidad
<b>Eje</b>	Igualdad e inclusión social		
<b>Área</b>	Acción Social e Igualdad		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Avance en igualdad entre diferentes identidades		
<b>Línea de Intervención</b>	Igualdad entre colectivos		
<b>Denominación de la actuación</b>	Servicio telefónico y telemático de ayuda a la infancia y la adolescencia, 116111 Zeuk Esan	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Servicio telefónico y telemático de ayuda a la infancia y la adolescencia, 116 111 Zeuk Esan, que ofrece orientación, asesoramiento e información a la población menor de edad que tenga algún problema, dificultad o inquietud. También dirigido a la población adulta que quiera poner en conocimiento situaciones de desprotección o de vulneración de derechos de las personas menores que le rodean.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Si	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Sensibilizar a la sociedad sobre la diversidad sexual, familiar y de género.	Si		
<b>Beneficiarios</b>			
Menores de edad que necesiten de orientación, asesoramiento e información por algún problema, dificultad o inquietud que tengan, y población en general (padres y madres, profesionales, etc.) que esté preocupada por una posible vulneración de derechos o de			
<b>Presupuesto previsto</b>	248434,76	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	205000
Partida presupuestaria		Observaciones	Zaila da kalkulatzea zenbat neraberi eman zain harreta
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
•		•	
<b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Nº de consultas atendidas de población joven (12-18 años*)	• 350	• 435	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	• Agintzari		
<b>Observaciones generales</b>	(*) No es posible ofrecer datos de la franja 14-30 años.		

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Política Familiar y Diversidad
<b>Eje</b>	Igualdad e inclusión social		
<b>Área</b>	Acción Social e Igualdad		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Prevenir nuevas maneras de maltrato		
<b>Línea de Intervención</b>	Detección, prevención y atención de violencia filio parental		
<b>Denominación de la actuación</b>	Servicio Extrajudicial de Mediación Familiar	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Facilitar el acceso a los programas de terapia familiar prescritos en el marco de los procesos de mediación familiar (medida 33 IV Plan Interinst Ayuda a las Familias)		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Si	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Ofrecer la posibilidad de acceder a programas de terapia familiar a familias de rentas bajas en los casos en los que los procesos de mediación finalizan con un acuerdo que consiste en iniciar una terapia familiar.	Si		
<b>Beneficiarios</b>			
Famílias en situación de conflicto familiar en determinadas circunstancias			
<b>Presupuesto previsto</b>	60000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	418,535
Partida presupuestaria		Observaciones	No hay asignación concreta a juventud. 13,7% proporción población joven
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
• Nº de personas atendidas		• 28	
<b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Nº de personas atendidas	• 28	• 28	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Política Familiar y Diversidad	
<b>Eje</b>	Igualdad e inclusión social			
<b>Área</b>	Acción Social e Igualdad			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Avance en igualdad entre diferentes identidades			
<b>Línea de Intervención</b>	Igualdad en el hogar/familia			
<b>Denominación de la actuación</b>	Campaña de sensibilización social sobre la importancia de la conciliación corresponsable en el ámbito familiar y laboral		<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Elaboración y desarrollo de una campaña publicitaria que sensibilice sobre la importancia de la participación de los hombres en las labores de crianza y cuidados.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	No	Justificación en caso de no realización	Se preparó la creatividad de la campaña, pero se aplazó su ejecución, primero, por la convocatoria de elecciones, y después por la circunstancia sobrevenida de la COVID-19, que hizo necesario afrontar otras campañas comunicativas y recursos. Se decidió empl	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Sensibilizar a la sociedad de la necesidad de potenciar la conciliación corresponsable en el ámbito de la familia	No			
<b>Beneficiarios</b>				
Empresas de la CAPV que representen diferentes sectores y tipos de empresas (Directiva y plantilla)				
<b>Presupuesto previsto</b>	20000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	0	
Partida presupuestaria		Observaciones		
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación de, al menos, 30 empresas proyectos pilotos</li> <li>Realizar, al menos, dos (2) acciones</li> </ul>		•		
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de empresas participantes</li> </ul>		• 30	•	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		•		
<b>Observaciones generales</b>	Incluida en el Plan de Brecha Salarial, medida 2.2.4.			

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Política Familiar y Diversidad
<b>Eje</b>	Igualdad e inclusión social		
<b>Área</b>	Acción Social e Igualdad		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Avance en igualdad entre diferentes identidades		
<b>Línea de Intervención</b>	Igualdad en el hogar/familia		
<b>Denominación de la actuación</b>	Línea de ayudas específicas para elaboración de estudios y apoyo a la implantación de programas de conciliación corresponsable en Pymes	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Establecimiento de las bases para crear una línea subvencional específica para la financiación de planes de conciliación en las empresas, en coordinación con las líneas subvencionales que para la implementación de Planes de Igualdad en las empresas desarrolla el Instituto Vasco de la Mujer – Emakunde. Incluye la elaboración de normativa reguladora, y el desarrollo de materiales y procedimientos.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	No	Justificación en caso de no realización	La situación económica y social derivada de la COVID-19 generada en las empresas , nos hizo aplazar esta medida a un momento más oportuno
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Impulsar el desarrollo de planes de conciliación corresponsable en las empresas: elaboración de norma reguladora del programa subvencional, elaboración de estudios, materiales y procedimientos.	No		
<b>Beneficiarios</b>			
Empresas de la CAPV que representen diferentes sectores y tipos de empresas (Directiva y plantilla)			
<b>Presupuesto previsto</b>	75000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	0
Partida presupuestaria		Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
• Nº de personas trabajadoras afectadas		•	
<b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Nº Participación de empresas	• 50	•	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•		
<b>Observaciones generales</b>	Incluida en el Plan de Brecha Salarial, medida 2.2.1		

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Política Familiar y Diversidad
<b>Eje</b>	Igualdad e inclusión social		
<b>Área</b>	Acción Social e Igualdad		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Avance en igualdad entre diferentes identidades		
<b>Línea de Intervención</b>	Igualdad en el hogar/familia		
<b>Denominación de la actuación</b>	Línea de ayudas específicas para elaboración de estudios y apoyo a la implantación de programas de conciliación corresponsable en Pymes	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Línea subvencional para ayudar a las empresas vascas a implementar medidas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Presentación de solicitudes, tramitación y resolución.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	No	Justificación en caso de no realización	La situación económica y social derivada de la COVID-19 generada en las empresas , nos hizo aplazar esta medida a un momento más oportuno
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Ayudar económicamente a las empresas para la contratación de servicios de asesoramiento que les ayuden a elaborar y poner en marcha de planes de conciliación.	No		
<b>Beneficiarios</b>			
Empresas de la CAPV que representen diferentes sectores y tipos de empresas (Directiva y plantilla)			
<b>Presupuesto previsto</b>	100000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	0
Partida presupuestaria		Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
• Nº de personas trabajadoras afectadas		•	
<b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Nº Participación de empresas	• 25	•	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Política Familiar y Diversidad	
<b>Eje</b>	Igualdad e inclusión social			
<b>Área</b>	Acción Social e Igualdad			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Avance en igualdad entre diferentes identidades			
<b>Línea de Intervención</b>	Igualdad en el hogar/familia			
<b>Denominación de la actuación</b>	Campaña de sensibilización social sobre la importancia de la conciliación corresponsable en el ámbito familiar y laboral		<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Campaña publicitaria			
<b>¿Actuación realizada?</b>	No	Justificación en caso de no realización	Se destino los fondos de las campañas a realizar otras campañas publicitarias (servicio de mediación familiar, Zeuk Esan...)	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Realizar proyectos experimentales en materia de conciliación familiar	No			
<b>Beneficiarios</b>				
Sociedad en general				
<b>Financiamiento previsto</b>	Recursos propios	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	0	
Partida presupuestaria		Observaciones		
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de programas en los que ha sido emitido el anuncio</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>		
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de emisiones</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>			
<b>Observaciones generales</b>	No se ha fijado un valor objetivo para el indicador de magnitud			

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Política Familiar y Diversidad
<b>Eje</b>	Igualdad e inclusión social		
<b>Área</b>	Acción Social e Igualdad		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Prevenir situaciones de riesgo de exclusion		
<b>Línea de Intervención</b>	Cobertura de necesidad basicas		
<b>Denominación de la actuación</b>	Contratación de personal técnico en inmigración y desarrollo de actividades en materia de inmigración y convivencia intercultural	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Ayudas económicas a Entidades Locales, Organismos Autónomos Locales y Sociedades Mercantiles Locales de la CAPV, para la continuidad de personal técnico		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Si	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Promover la integración de las personas inmigrantes			
<b>Beneficiarios</b>			
Población general, pero sobre todo personas inmigrantes			
<b>Presupuesto previsto</b>	880000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	105603,1287
Partida presupuestaria	20,0,1,04,22,000,4,422,01,3 1220,001/I	Observaciones	El presupuesto anual previsto para esta subvención asciende a 880,000 euros. Este año, el número de entidades que ha solicitado la subvención ha sido menor, y no se ha agotado el presupuesto total.
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de municipios de la CAPV</li> <li>Número de actividades en materia de inmigración y convivencia intercultural</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>28</li> <li>118</li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de población</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>1407022</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamientos de la CAE. Tolosaldea Garatzen, S.A.</li> </ul>	
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		



<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Política Familiar y Diversidad	
<b>Eje</b>	Bienestar y Vida Saludable			
<b>Área</b>	Salud			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Prevenir comportamientos de riesgo y/o adicciones (con y sin sustancia) en la juventud			
<b>Línea de Intervención</b>	Sensibilización y prevención sobre los riesgos asociados al juego/redes sociales			
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa piloto orientado a la prevención y el abordaje de riesgos digitales	<b>Foco en juventud</b>	Sí	
<b>Descripción de la actuación</b>	Puesta en marcha de un programa piloto para potenciar el uso seguro y responsable de las tecnologías digitales.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	No	Justificación en caso de no realización	Aparición de la COVID-19 y la dificultad de entrar en las aulas	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Concienciar a los menores en el uso de nuevas tecnologías	No			
<b>Beneficiarios</b>				
Niños, niñas y adolescentes				
<b>Presupuesto previsto</b>	110000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	0	
Partida presupuestaria		Observaciones		
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Nº de menores participantes en el programa		•		
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Nº de centros adheridos al programa		• 8	•	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•			
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones			

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Política Familiar y Diversidad	
<b>Eje</b>	Igualdad e inclusión social			
<b>Área</b>	Acción Social e Igualdad			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Prevenir situaciones de riesgo de exclusion			
<b>Línea de Intervención</b>	Cobertura de necesidad basicas			
<b>Denominación de la actuación</b>	Desarrollo programas piloto de atencion infantil en situaciones puntuales de especial necesidad		<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Impulsar el desarrollo de un programa piloto para la provisión de servicios de atencion infantil en caso de necesidad (enfermedad, incorporación laboral...)			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Si	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Mejorar la atencion infantil en situaciones de especial necesidad	Si			
<b>Beneficiarios</b>				
Niños, niñas y adolescentes				
<b>Presupuesto previsto</b>	110000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	845000	
Partida presupuestaria		Observaciones	Zaila da kalkulatzea zenbat neraberi eman zain harreta, hala ere gehiengo bat dira	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Nº de menores participantes en el programa		• 1000		
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Nº de centros adheridos al programa		• 4	• 8	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	• Agintzari, Gurutze Gorria, Save the Children, Caritas Bizkaia eta Gipuzkoa, Margotu, Elkarbanatu eta Afroamerikana			
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones			





<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Política Familiar y Diversidad	
<b>Eje</b>	Participación y compromiso social			
<b>Área</b>	participación			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Impulsar la comunicación, participación y conocimiento mutuo			
<b>Línea de Intervención</b>	Cultura de participación y espacios de diálogo			
<b>Denominación de la actuación</b>	Puesta en marcha de proyecto piloto para fomentar la participación infantil		<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Puesta en marcha de proyecto piloto para fomentar la participación infantil			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Si	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Impulsar la participación infantil	Si			
<b>Beneficiarios</b>				
Niños, niñas y adolescentes				
<b>Presupuesto previsto</b>	47600	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	47600	
Partida presupuestaria		Observaciones		
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Nº de menores participantes en el programa		•		
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Nº de ayuntamientos adheridos		• 8	• 9	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	• EDE FUNDAZIOA, Aguraingo udala, Legutioko udala, Amurrioko udala, Portugaleteko udala, Gordexolako udala, Durangoko udala, Zumaiaiko udala, Ataungo udala eta Urretxuko udala			
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones			

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Política Familiar y Diversidad
<b>Eje</b>	Igualdad e inclusión social		
<b>Área</b>	Acción Social e Igualdad		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Avance en igualdad entre diferentes identidades		
<b>Línea de Intervención</b>	Igualdad en el hogar/familia		
<b>Denominación de la actuación</b>	Línea de ayudas a familias por conciliación de la vida familiar y laboral	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Ayudas a familias por conciliación de la vida familiar y laboral: - para equiparar los períodos de las prestaciones contributivas por nacimiento y cuidado de la persona menor de un año.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Favorecer la conciliación entre la vida familiar y laboral, así como promover la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres tanto en el acceso y permanencia en el empleo como en sus posibilidades de dedicación intensiva al cuidado de hijos/as	Sí		
<b>Beneficiarios</b>			
Familias con hijos/as menores de 1 año.			
<b>Presupuesto previsto</b>	2.747.782 € para equiparar los períodos de las prestaciones contributivas por nacimiento y cuidado de la persona menor de un año.	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	172581
Partida presupuestaria	Para equiparar los períodos de las prestaciones contributivas por nacimiento y cuidado de la persona menor de un año: 20.01.04.22.0000.1.453.01.3 1242.007	Observaciones	172.581 € para equiparar los períodos de las prestaciones contributivas por nacimiento y cuidado de la persona menor de un año.
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de beneficiarios/as</li> <li>Nº de solicitudes de subvenciones</li> <li>Nº total de subvenciones concedidas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> <li>0</li> <li>0</li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de beneficiarios/as</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>33835</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•		
<b>Observaciones generales</b>	No es posible conocer el porcentaje de personas jóvenes solicitantes porque no se indica la edad en la solicitud. Incluida en el Plan de Brecha Salarial, medida 2.7.1.		

## Dirección de Servicios Sociales

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Servicios Sociales	
<b>Eje</b>	Igualdad e inclusión social			
<b>Área</b>	Acción Social e Igualdad			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Prevenir situaciones de riesgo de exclusión			
<b>Línea de Intervención</b>	Cobertura de necesidad básicas			
<b>Denominación de la actuación</b>	Fomento de actividades del tercer sector social en el ámbito de la intervención social	<b>Foco en juventud</b>	Sí	
<b>Descripción de la actuación</b>	Subvención a entidades del Tercer Sector de actividades de intervención social con personas, familias, grupos y comunidades, orientadas a la promoción y protección de la autonomía personal e integración comunitaria de todas las personas, en particular cuando se enmarquen en o se refieran a las siguientes materias: los servicios sociales; la inclusión social; la protección de la familia; la atención y protección a la infancia y la adolescencia; la integración de las personas inmigrantes y, en general, la interculturalidad; la atención y protección a las personas mayores; la atención y protección a las personas en situación de dependencia y, en general, de discapacidad; y la libertad y diversidad afectivo sexual.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Integración social de personas, familias, grupos y comunidades	Sí			
 <b>Destinatarios</b>	Infancia y adolescencia en riesgo y/o peligro de exclusión social			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	4792480	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Pendiente	
Partida presupuestaria		Observaciones		
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de proyectos subvencionados</li> <li>Número de proyectos dirigidos al colectivo adolescente y juvenil</li> <li>Porcentaje de proyectos destinados al colectivo adolescente y juvenil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>78</li> <li>27,5</li> </ul>			
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de proyectos subvencionados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>193</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>		
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•			
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones			




<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Servicios Sociales
<b>Eje</b>	Igualdad e inclusión social		
<b>Área</b>	Acción Social e Igualdad		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Erradicar la violencia contra las mujeres		
<b>Línea de Intervención</b>	Atención integral		
<b>Denominación de la actuación</b>	Ayuda económica a mujeres víctimas de violencia de género	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Ayuda económica para mujeres víctimas de violencia de género con un determinado nivel de rentas y respecto de las que se presume que, debido a su edad, falta de preparación general o especializada y otras circunstancias sociales, tendrán especiales dificultades para obtener un empleo		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Que la dependencia económica de la mujer víctima de violencia de género no sea un obstáculo para separarse del agresor y que, gracias a la ayuda económica, pueda la mujer empoderarse, comenzar una nueva vida autónoma independiente de su agresor o presunto agresor y su reintegración en la sociedad	Sí		
 <b>Destinatarios</b>			
Mujeres víctimas de violencia de género que cumplan una serie de requisitos, entre otros: haber finalizado definitivamente la relación de pareja con el agresor o presunto agresor, poseer una credencial en vigor y cuya fecha de inicio de entrada en vigor			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	171600	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Pendiente
Partida presupuestaria		Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de ayudas concedidas a mujeres</li> <li>Nº de ayudas concedidas a mujeres jóvenes</li> <li>Porcentaje de ayudas concedidas a mujeres jóvenes</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>236</li> <li>63</li> <li>26,699999999999999</li> </ul>	
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de ayudas concedidas a mujeres</li> </ul>		270	236
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		.	
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		


<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Servicios Sociales	
<b>Eje</b>	Igualdad e inclusión social			
<b>Área</b>	Acción Social e Igualdad			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Erradicar la violencia contra las mujeres			
<b>Línea de Intervención</b>	Atención integral			
<b>Denominación de la actuación</b>	Servicio Especializado de Atención Telefónica 24 horas a mujeres víctimas de violencia de género		<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Servicio especializado de Información y Atención Telefónica 24 horas a Mujeres Víctimas de violencia de género atendido por profesionales especializadas en prestar ayuda, asesorar, informar, acompañar, etc... a mujeres víctimas de cualquier manifestación de la violencia contra las mujeres. Se trata de una atención inmediata, anónima y confidencial, prestada 24 horas al día todos los días del año, donde se da información sobre los pasos a seguir, los recursos disponibles, se realizan derivaciones, etc. Se atiende en 51 idiomas y a mujeres con dificultades auditivas y/o del habla			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Acompañar y apoyar a la mujer víctima de violencia machista para que sea consciente de su condición y ayudarle a dar pasos para salir de esa situación de maltrato. Informar a las mujeres sobre violencia y a las y los profesionales que las atienden sobre los recursos, servicios y derechos de estas víctimas. Derivar a distintos servicios para la adecuada atención. Acompañar en el proceso judicial	Sí			
 <b>Destinatarios</b>				
Víctimas de todo tipo de violencia contra las mujeres, familiares y personas allegadas de dichas mujeres y profesionales que las atienden				
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	60466,296	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Pendiente	
Partida presupuestaria		Observaciones		
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de llamadas atendidas</li> <li>Nº de atenciones personales a mujeres jóvenes</li> <li>Nº de mujeres víctimas jóvenes de violencia atendidas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>2674</li> <li>245</li> <li>211</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de llamadas atendidas</li> </ul>		3900	2674	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		•		



<b>Observaciones generales</b>	Se ha considerado mujer joven a las comprendidas en el tramo de edad de entre 12 y 30 años. Asimismo, del tramo de edas de 12 a 17 años se han atendido a 5 jóvenes allegadas, ninguna víctima. Y del tramo de edad de 18 a 30 se atendieron 211 víctimas y 29
--------------------------------	--





**VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA****Dirección de Justicia**

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Justicia
<b>Eje</b>	Igualdad e inclusión social		
<b>Área</b>	Acción Social e Igualdad		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Prevenir situaciones de riesgo de exclusion		
<b>Línea de Intervención</b>	Cobertura de necesidad basicas		
<b>Denominación de la actuación</b>	Puesta en marcha de las acciones previstas en el Plan de justicia Juvenil	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Mantenimiento de la red de centros educativos de Justicia Juvenil que garanticen el cumplimiento de las medidas privativas de libertad y convivencias en grupo educativo impuestas a las personas menores de edad en la Comunidad Autónoma del País Vasco.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Garantizar el cumplimiento de las medidas de internamiento en cualquier régimen, convivencias en grupo educativo y Permanencias de fin de semana en centro impuestas por los juzgados de menores a personas menores de edad residentes en Euskadi.	Sí		
 <b>Destinatarios</b>			
Personas a las que le ha sido impuesta una medida cuyo cumplimiento debe realizarse en un centro educativo de justicia Juvenil			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>		<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	9201934
Partida presupuestaria	20.0.1.16.43.0100.1.238.99.14120.001/E, .....1.238.99.14120.003/A, .....3.238.99.14120.006/C, .....1.238.99.14120.002/I, .....3.238.99.14120.016/G, .....3.238.99.14120.005/K	Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de medidas ejecutadas en centros educativos de Justicia Juvenil</li> <li>Número de mujeres beneficiarias</li> <li>Número de hombres beneficiarios</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>25</li> <li>128</li> </ul>	

 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
• Nº total de beneficiarios/as	• 153	• 153
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	• Servicio de Justicia Juvenil, Juzgados y Fiscalías de Menores, Equipos psicosociales, entidades colaboradoras, etc.	
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones	

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Justicia
<b>Eje</b>	Igualdad e inclusión social		
<b>Área</b>	Acción Social e Igualdad		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Prevenir situaciones de riesgo de exclusion		
<b>Línea de Intervención</b>	Cobertura de necesidad basicas		
<b>Denominación de la actuación</b>	Puesta en marcha de las acciones previstas en el Plan de justicia Juvenil	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Mantenimiento de la red de centros, servicios y programas en medio abierto que garanticen el cumplimiento de las medidas no privativas de libertad impuestas a las personas menores de edad en la Comunidad Autónoma del País Vasco		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Garantizar el cumplimiento de las medidas de asistencia a centro de día, Tratamiento Ambulatorio, Libertad Vigilada, Realización de tareas socio-educativas, Prestaciones en beneficio de la Comunidad y Permanencias de fin de semana en domicilio impuestas por los juzgados de menores a personas menores de edad residentes en Euskadi.	Sí		
 <b>Destinatarios</b>	Personas que deban cumplir una medida en medio abierto		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>		<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	2323492
Partida presupuestaria	20.0.1.16.43.0100.2.238.99.14120.011/K, .....1.238.99.14120.0117/I, .....2.238.99.14120.011/J, .....3.238.99.14120.007/G, .....2.238.99.14120.004/F, y otras por un	Observaciones	



	importe total de 25.000 euros.		
 <b>Indicadores de evaluación</b>			<b>Resultados alcanzados en 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de medidas ejecutadas</li> <li>• Número de mujeres beneficiarias</li> <li>• Número de hombres beneficiarios</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• 74</li> <li>• 364</li> </ul>
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº total de beneficiarios/as</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 438</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 438</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de Justicia Juvenil, Juzgados y Fiscalías de Menores, Equipos psicosociales, entidades colaboradoras, etc.</li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		



**VICECONSEJERÍA DE DERECHOS HUMANOS, CONVIVENCIA Y COOPERACIÓN****Dirección de Víctimas y Derechos Humanos**





<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Víctimas y Derechos Humanos
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Educación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Educar en valores		
<b>Línea de Intervención</b>	Paz y Convivencia		
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa de Bonos Elkarrekin en el ámbito educativo	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Se trata de una iniciativa de refuerzo adicional en la promoción de la paz, los derechos humanos, la no violencia y los principios democráticos, cuya finalidad principal es multiplicar acciones de colaboración entre la red asociativa y las instituciones públicas orientadas a consolidar una cultura de convivencia y reconciliación.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Impulsar la educación en valores en toda actividad escolar y extraescolar, estableciendo orientaciones para su inclusión en el plan anual del centro.	Sí		
 <b>Destinatarios</b>	Alumnado de los centros educativos		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	350000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	350000
Partida presupuestaria	20.0.1.01.31.0000.4.454.99.46210.015/J	Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de proyectos realizados</li> <li>Número de entidades participantes</li> <li>Número de centros escolares participantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>180</li> <li>22</li> <li>68</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de proyectos realizados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>180</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>180</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamientos, centros escolares, asociaciones sin ánimo de lucro</li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Víctimas y Derechos Humanos
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Educación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Educar en valores		
<b>Línea de Intervención</b>	Paz y Convivencia		
<b>Denominación de la actuación</b>	Convenio de Colaboración entre la Administración General de la CAE y el Consejo de la Juventud de Euskadi EGK	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Convenio de Colaboración entre la Administración General de la CAE y el Consejo de la Juventud de Euskadi EGK para compartir, diseñar y desarrollar los ejes de actuación del Plan Vasco de Convivencia y Derechos Humanos 2017-2020 en el ámbito de la juventud y la educación no formal.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	Covid-19
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Definir y desarrollar con el Consejo de la Juventud de Euskadi el plan de trabajo de la nueva Legislatura en el marco del Plan de Convivencia y Derechos Humanos 2017-2020	Sí		
 <b>Destinatarios</b>	Jóvenes hasta 30 años		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	65000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	100000
Partida presupuestaria	20.0.1.01.31.0000.2.454.99.46210.016/M	Observaciones	Uno de los proyectos más importantes no se pudo celebrar a causa del COVID 19
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de proyectos realizados</li> <li>Número de entidades participantes</li> <li>Número de jóvenes participantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>5</li> <li>22</li> <li>21431</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de proyectos realizados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>6</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>5</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EGK</li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

## Emakunde

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Emakunde – Instituto Vasco de la Mujer
<b>Eje</b>	Igualdad e inclusión social		
<b>Área</b>	Acción Social e Igualdad		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Erradicar la violencia contra las mujeres		
<b>Línea de Intervención</b>	Sensibilización y prevención: Tolerancia cero		
<b>Denominación de la actuación</b>	Subvención nominativa a la UPV-EHU para la realización del Título Propio del Máster en Igualdad de Mujeres y Hombres: Agentes de Igualdad	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	El artículo 33.3 de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres, impone a la Administración de la CAE el deber de promover que las universidades vascas lo impartan de manera establecida formación especializada de agente de igualdad de mujeres y hombres, así como que incorporen las perspectiva de género en todas sus disciplinas y áreas de conocimiento. Por ello, anualmente Emakunde continúa en la línea de colaboración con la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU), concediendo una subvención nominativa para la realización del Título Propio del Máster en Igualdad de Mujeres y Hombres: Agentes de Igualdad.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Dar cumplimiento a las demandas sociales que exigen la necesidad de formar profesionales con capacidad necesaria para implementar las políticas de igualdad de mujeres y hombres, tanto en las administraciones públicas como en otras organizaciones. Colaboración con las administraciones públicas vascas en el diseño de los planes de formación en materia de igualdad de mujeres y hombres. Promover el cambio de valores, a través de la eliminación de estereotipos de género y de roles atribuidos a las personas en función de su sexo.	Sí		Es una actuación de carácter continuista que año tras año implementamos.
 <b>Destinatarios</b>			
Universitarios/as			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	37010	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	4885,32
Partida presupuestaria	1.47.32230.01.0000.418.01.01 1.47.32230.01.0000.418.01.02	Observaciones	Importe estimado tomando como base el porcentaje de jóvenes (13,2%, según datos del Observatorio Vasco de la Juventud que indica que existen 287.274 personas en la CAPV con edades comprendidas entre 15 y 29 años) sobre la población total de la CAPV en 201

 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº alumnado que solicitan beca</li> <li>No de alumnado por sexo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>47</li> <li>0</li> </ul>	
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>UPV/EHU</li> </ul>	
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones	

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Emakunde – Instituto Vasco de la Mujer	
<b>Eje</b>	Igualdad e inclusión social			
<b>Área</b>	Acción Social e Igualdad			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Erradicar la violencia contra las mujeres			
<b>Línea de Intervención</b>	Sensibilización y prevención: Tolerancia cero			
<b>Denominación de la actuación</b>	Ayudas económicas al alumnado del Máster Universitario Oficial en intervención en violencia contra las mujeres de la Universidad de Deusto		<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Emakunde, en coordinación con la Universidad de Deusto, inició en el año 2003 la cofinanciación del Master en intervención en violencia contra las mujeres, con el fin de contribuir a la erradicación de la violencia contra las mujeres mediante la investigación sobre las situaciones y causas de la violencia, y la prevención de estas conductas, así como la formación de las y los profesionales. Anualmente Emakunde renueva su compromiso en la búsqueda de medidas que contribuyan a la erradicación de la violencia contra las mujeres, por lo que continúa con la línea de colaboración con la Univ. De Deusto realizando una convocatoria pública de ayudas (becas al alumnado) en orden a financiar cada nueva edición del Master Oficial en Intervención en Violencia contra las Mujeres.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Apoyar la formación de profesionales en intervención en violencia de género. Favorecer la investigación sobre las situaciones, causas y estrategias para la prevención de la violencia contra las mujeres. Apoyar la formación de personal especializado en intervención en violencia contra las mujeres.	Sí		Actuación que implementamos todos los años	
 <b>Destinatarios</b>				
Universitarios/as				
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	26244	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	26243,01	
Partida presupuestaria	1.47.32230.01.0000.453.01.04 1.47.32230.01.0000.453.01.05	Observaciones		
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Nº alumnado que reciben subvención		• 15		
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Nº de alumnos/as que reciben beca		• 15	• 15	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		• Universidad de Deusto		



<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones
------------------------------------	------------------------------

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Emakunde – Instituto Vasco de la Mujer
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Educación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Educar en valores		
<b>Línea de Intervención</b>	Igualdad, respeto y prevención de la violencia de género		
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa de formación y sensibilización GIZONDUZ	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Gizonduz sentsibilizazio eta prestakuntza programa garatzea, hainbat prestakuntza-ikastaro antolatuz, gizonak berdintasunaren alde inplikatzera bideratua. Gazteei zuzendutakoak: 1. Lan arriskuen prebentzioa eta gizonen identitateen eraikuntza; 2. Arriskuak murriztea, drogamendekotasunen prebentzioa eta gizonen identitateen eraikuntza; 3. Bide heziketa, istripuen prebentzioa eta gizonen identitateen eraikuntza; 4. Gizonak eta osasuna.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Berdintasunaren alde sentsibilizaturik eta inplikaturik dauden gizon kopurua handitzea. Berdintasunaren arloan prestakuntza jaso duten gizonen kopurua handitu, %5ean.	En parte		COVID-19a dela eta ikastaro gutxiago egin dira eta ikasle kopurua ez da handitu, aurreko urtearikin konparatuz.
 <b>Destinatarios</b>			
Población en general			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	13828	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	37350
Partida presupuestaria	1.47.32230.01.000.238.82.004	Observaciones	37350 euro (Estimazio bat da kontuan izanda gazteak diren parte-hartzaileen portzentajea %45ekoa dela)
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Egindako ikastaro kopurua</li> <li>Parte-hartzaile kopurua sexuaren arabera</li> <li>Parte-hartzaile kopurua adinaren arabera</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>69</li> <li>0</li> <li>0</li> </ul>	
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de incremento de la participación respecto al año anterior</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>5,0000000000000000003E-2</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		.	
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		




<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Emakunde – Instituto Vasco de la Mujer	
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Educación			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Educar en valores			
<b>Línea de Intervención</b>	Igualdad, respeto y prevención de la violencia de género			
<b>Denominación de la actuación</b>	Agendas escolares por la igualdad		<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Elaboración y difusión en centros escolares (1º y 2º ESO) de una agenda escolar con mensajes de igualdad.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Sensibilizar a la juventud en valores de respeto e igualdad. Divulgar entre el 100% del alumnado de 1ª y 2ª de ESO de la CAE agendas escolares con mensaje de igualdad.	Sí			
 <b>Destinatarios</b>				
Estudiantes de 1º y 2º de la ESO				
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	70000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	60688,83	
Partida presupuestaria	1.47.01.0000.1.238.81.32230.002.E	Observaciones		
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>			
• Número de agendas enviadas		• 43600		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>		
• Porcentaje de centros escolares de la CAPV que reciben la agenda	• 0,9499999999999996	• 0,9499999999999996		
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•			
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones			

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Emakunde – Instituto Vasco de la Mujer
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Educación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Educar en valores		
<b>Línea de Intervención</b>	Igualdad, respeto y prevención de la violencia de género		
<b>Denominación de la actuación</b>	Gazteak Berdintasunean 2.0 proiektua		<b>Foco en juventud</b> No
<b>Descripción de la actuación</b>	Gazteak Berdintasunean 2.0 proiektua publikoki ezagutzera emango da eta hainbat ikastetxetan abiatuko da. Proiektua teknologia berrien bitartez jokaera matxista eta sexistak prebenitzera bideratua, batez ere mutilen eta gazteen artean. Besteak beste, bideo-joko batek eta unitate didaktiko batek osatzen dute proiektua		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Gazteak Berdintasunean egitasmoan parte hartzen duten ikastetxe kopurua mantentzea. Berdintasunaren alde sentsibilizaturik eta inplikaturik dauden gizon gazte kopurua handitzea.	En parte		Aurreko urteko ikastaro kopuruari eutsi zaio, baina ikasle kopurua ez da handitu, COVID-19a dela-eta.
<b>Destinatarios</b>			
Población en general			
<b>Presupuesto previsto 2020</b>	20000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	20000
Partida presupuestaria	1.47.32230.01.000.238.82.004	Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Egindako saio kopurua</li> <li>Parte-hartzaile kopurua sexuaren arabera</li> <li>Parte hartzaile kopurua adinaren arabera</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> <li>0</li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de incremento de la participación respecto al año anterior</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>5,0000000000000003E-2</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		•	
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		


<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Emakunde – Instituto Vasco de la Mujer
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Educación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Educar en valores		
<b>Línea de Intervención</b>	Igualdad, respeto y prevención de la violencia de género		
<b>Denominación de la actuación</b>	Campaña de sensibilización en EITB	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Campaña con especial incidencia en la población joven. Se incluyen espacios sobre igualdad dirigida al público joven; cuñas de radio y video sensibilizador en Eitb.eus.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Sensibilizar a la sociedad sobre el hecho de que todos los agentes que tienen que ver con la socialización de las personas tienen una gran responsabilidad en enseñar igualdad y en mostrar modelos igualitarios, con especial atención a las generaciones más jóvenes.	Sí		
 <b>Destinatarios</b>	Población en general		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	13860	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	10560
Partida presupuestaria	1.47.32230.01.000.238.82.004	Observaciones	Importe estimado tomando como base el porcentaje de jóvenes (13,2%, según datos del Observatorio Vasco de la Juventud que indica que existen 287.274 personas en la CAPV con edades comprendidas entre 15 y 29 años) sobre la población total de la CAPV en 201
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Número de apariciones/soportes en EITB	• 0		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Mantenimiento del Nº de apariciones en EITB	• 1	•	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Emakunde – Instituto Vasco de la Mujer	
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Educación			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Educar en valores			
<b>Línea de Intervención</b>	Igualdad, respeto y prevención de la violencia de género			
<b>Denominación de la actuación</b>	Campaña "Gizonok esan eta egin"		<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Difusión del compromiso recogido en la campaña "Gizonok esan eta egin" a través de diferentes vías (Internet, entrega de la misma en los cursos, etc.) y se recabarán firmas mediante la aplicación disponible en la web de Gizonduz.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Seguir promoviendo el compromiso y adhesión de hombres con la campaña Gizonok esan eta egin.	Sí			
<b>Destinatarios</b>				
Hombres				
<b>Presupuesto previsto 2020</b>	90000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	No hay presupuesto específico	
Partida presupuestaria	1.47.32230.01.000.238.82.004	Observaciones	No hay presupuesto específico, se usa el general establecido para el Programa Gizonduz (90.000 euros).	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Nº de hombres que se comprometen con la campaña.		• 240		
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Nº de hombres que se comprometen con la campaña.		• 200	• 240	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•			
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones			

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Emakunde – Instituto Vasco de la Mujer	
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Educación			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Educar en valores			
<b>Línea de Intervención</b>	Igualdad, respeto y prevención de la violencia de género			
<b>Denominación de la actuación</b>	Curso de verano de la UPV_EHU con el título "Emakumeen eta neskatoen kontrako sexu-indarkeriari buruzko antzezpenak eta diskurtsoak. / Representaciones y discursos sobre la violencia sexual contra las mujeres y las niñas"	<b>Foco en juventud</b>	No	
<b>Descripción de la actuación</b>	Realización de un curso para reflexionar y analizar las narrativas sobre la violencia sexual que se realizan en diferentes ámbitos de la sociedad y a través de diferentes y relevantes agentes socializadores (medios de comunicación, ficciones, literatura, publicidad, redes sociales y otros).			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Debatir para entender cómo se construyen esas narrativas, de cuestionarlas y, finalmente, de identificar las estrategias de reapropiación discursiva a fin de que las mujeres puedan superar esas representaciones limitantes.	Sí			
 <b>Destinatarios</b>				
Poblacion en general				
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	6	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	1313,3	
Partida presupuestaria	1.47.01.0000.2.454.01.32230 .001.F	Observaciones	1313,3€ (ikasleen %24a 34 urte baino gutxiagokoak ziren)	
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Nª de alumnado participante		• 92		
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
•		•	•	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		• UPV-EHU		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones			

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Emakunde – Instituto Vasco de la Mujer
<b>Eje</b>	Igualdad e inclusión social		
<b>Área</b>	Acción Social e Igualdad		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Erradicar la violencia contra las mujeres		
<b>Línea de Intervención</b>	Sensibilización y prevención: Tolerancia cero		
<b>Denominación de la actuación</b>	Campaña Beldur Barik	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Campaña con especial incidencia en la población joven. Se incluyen espacios sobre igualdad dirigida al público joven; cuñas de radio y video sensibilizador en Eitb.eus.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Generar procesos de reflexión y debate entre la juventud en torno a las estrategias para prevenir la violencia contra las mujeres. Identificar las diferentes facetas de la violencia sexista que se producen entre las y los jóvenes. Transformar y construir con la juventud actitudes y comportamientos individuales y colectivos que permitan superar las situaciones de desigualdad y de violencia contra las mujeres. Prevenir la violencia contra las mujeres en todas sus manifestaciones, especialmente, la que sufren las mujeres jóvenes, dotándolas, a ellas, de herramientas y recursos para que puedan conocer y reconocer la violencia sexista y, trabajando con ellos, la prevención de comportamientos sexistas y animándoles a tomar un papel activo frente a las agresiones sexistas.	Sí		Se han cumplido todos los objetivos adaptando los formatos de algunas actividades por la pandemia de Covid-19
 <b>Destinatarios</b>	jóvenes entre 12 y 26 años		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	170000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	126917,4
Partida presupuestaria	1.47.32230.01.0000.238.99.012	Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		



<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de trabajos presentados a concurso;</li> <li>Nº de jóvenes participantes en el concurso</li> <li>Nº de ayuntamientos y mancomunidades participantes en el programa;</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>242</li> <li>1469</li> <li>51</li> </ul>
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de incremento de la participación respecto al año anterior</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entidades corresponsables: Emakunde, las tres diputaciones forales y Eudel.</li> <li>Entidades colaboradoras: Dto de Educación de GV, Dirección de Juventud de GV, EITB, UPV-EHU</li> </ul>	
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones	

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Emakunde – Instituto Vasco de la Mujer	
<b>Eje</b>	Igualdad e inclusión social			
<b>Área</b>	Acción Social e Igualdad			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Erradicar la violencia contra las mujeres			
<b>Línea de Intervención</b>	Sensibilización y prevención: Tolerancia cero			
<b>Denominación de la actuación</b>	Subvencion Euskadiko Gazteriaren Kontseilua		<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Euskadiko Gazteriaren Kontseiluari diru-laguntza izenduna emateko dena, emakumeen eta gizonen arteko berdintasunaren arloko aholkularitza-zerbitzua emateko.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Diru-laguntza honen helburua Euskadiko Gazteriaren Kontseiluari laguntza ematea da, pertsona adituen kontratazioarekin jarraitzeko. Adituek 2019ko urtean zehar aholkua emango dute emakume eta gizon gazteen arteko berdintasunaren arloko politika eta ekintzen garapena ezartzeko	Sí			
 <b>Destinatarios</b>				
Juventud				
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	20000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	20000	
Partida presupuestaria	1.47.32230.01.0000.454.99.014	Observaciones		
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Egindako aholkularitza kopurua</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de consultas respondidas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>1</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones			

## Gogora

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Gogora	
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Educación			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Educar en valores			
<b>Línea de Intervención</b>	Paz y Convivencia			
<b>Denominación de la actuación</b>	Memoria Plaza	<b>Foco en juventud</b>	Sí	
<b>Descripción de la actuación</b>	Erakusketa ibiltariaren hezkuntza tailerrak. Helburua, memoria anitzak erakustea, horien gaineko gogoeta kritikoa eragitea eta memoria desberdinak jasotzea.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	No	Justificación en caso de no realización	COVID-19	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Memoria anitzak erakustea, horien gaineko gogoeta kritikoa eragitea eta memoria desberdinak jasotzea.	No			
 <b>Destinatarios</b>				
Jóvenes				
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	25000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	0	
Partida presupuestaria		Observaciones		
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Erakusketetara joandako pertsonak		•		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>		
• La exhibición se ha realizado en nuevos municipios/universidades	• 100	• 0		
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•			
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones			

## Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo	
<b>Eje</b>	Emancipación y autonomía			
<b>Área</b>	Empleo			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad			
<b>Línea de Intervención</b>	Facilitar primeras experiencias laborales			
<b>Denominación de la actuación</b>	Becas ONU	<b>Foco en juventud</b>	Sí	
<b>Descripción de la actuación</b>	Becas dirigidas a apoyar a personas cooperantes voluntarias jóvenes que participan en proyectos de desarrollo de Organismos Internacionales del sistema de Naciones Unidas en países empobrecidos			
<b>¿Actuación realizada?</b>	No	Justificación en caso de no realización	Covid-19	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Mediante la incorporación de personas cooperantes voluntarias de Euskadi en diferentes organismos internacionales vinculados al sistema de Naciones Unidas se pretende contribuir al desarrollo humano sostenible en los países empobrecidos	No			
 <b>Destinatarios</b>				
Jóvenes con titulación universitaria				
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	300000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	0	
Partida presupuestaria		Observaciones		
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de programas de cooperación en los que se ha participado</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de becas adjudicadas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>15</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	La edad máxima en esta actuación se sitúa actualmente en 35 años, pero está siendo sometido a revisión			

<b>Departamento</b>	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<b>Dirección Responsable</b>	Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo	
<b>Eje</b>	Emancipación y autonomía			
<b>Área</b>	Empleo			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad			
<b>Línea de Intervención</b>	Facilitar primeras experiencias laborales			
<b>Denominación de la actuación</b>	Becas BEK		<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Becas de especialización y formación de profesionales en el área de cooperación para el desarrollo. Impulso de la especialización y formación de jóvenes (menores de 28 años) en el área de Cooperación para el Desarrollo a través de una beca de 12 meses que se lleva a cabo en dependencias de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	No	Justificación en caso de no realización	Covid-19	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Contribución a la formación y especialización de profesionales en el ámbito de la cooperación para el desarrollo.	No			
 <b>Destinatarios</b>				
Jóvenes con estudios universitarios y hayan tenido experiencia previa (de al menos un año) en el área de la cooperación, o educación para el desarrollo, preferentemente en Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo				
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	80000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	0	
Partida presupuestaria		Observaciones		
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Cantidad de ONGs con las que se ha colaborado		•		
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Número de becas adjudicadas		• 4	•	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		•		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones			

# Lehendakaritza

## SECRETARÍA GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR

### Dirección de Relaciones Exteriores

<b>Departamento</b>	Lehendakaritza		<b>Dirección Responsable</b>	Relaciones Exteriores	
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía				
<b>Área</b>	Empleo				
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad				
<b>Línea de Intervención</b>	Facilitar primeras experiencias laborales				
<b>Denominación de la actuación</b>	Becas de formación de jóvenes en el área de Acción Exterior			<b>Foco en juventud</b>	Si
<b>Descripción de la actuación</b>	Becas de especialización de profesionales en el área de Acción Exterior; en los ámbitos de Unión Europea, Comunidad Vasca en el Exterior y Relaciones Exteriores.				
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización			
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>		
Impulsar la especialización y formación de profesionales en el área de Acción Exterior, con el fin de formar un cuerpo de especialistas en Acción Exterior en la Comunidad Autónoma del País Vasco.	Sí				
 <b>Destinatarios</b>					
Titulados/as					
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	72000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	72000		
Partida presupuestaria	20.0.1.01.22.0000.1.453.01.13110.002/B 20.0.1.01.23.0000.1.453.01.13110.002/F	Observaciones	El programa de becas es plurianual.72.000 se abonaron en 2020 y 72.000 en 2021.		
 <b>Indicadores de evaluación</b>			<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de becas convocadas 8</li> <li>Número de renuncias a las mismas una vez adjudicadas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> <li>0</li> </ul>			
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de becas convocadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>8</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>6</li> </ul>			
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>				

<b>Observaciones generales</b>	Este Decreto regula también las becas también de las otras dos Direcciones: Asuntos Europeos y Comunidad Vasca
--------------------------------	--

## Dirección para la Comunidad Vasca en el Exterior

<b>Departamento</b>	Lehendakaritza	<b>Dirección Responsable</b>	Dirección para la Comunidad Vasca en el Exterior	
<b>Eje</b>	Emancipación y autonomía			
<b>Área</b>	Educación			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Igualdad de oportunidades en el sistema educativo			
<b>Línea de Intervención</b>	Facilitar el acceso, permanencia y finalización de los estudios, principalmente postobligatorios			
<b>Denominación de la actuación</b>	Gaztemundu	<b>Foco en juventud</b>	Sí	
<b>Descripción de la actuación</b>	Programa consistente en la impartición de clases de danzas vascas de manera virtual a través de Internet.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Formación de personas aficionadas (muy especialmente jóvenes) de la diáspora vasca en materias de danzas vascas.	Sí			
 <b>Destinatarios</b>	Jóvenes de la diáspora vasca entre 18 y 35 años			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	51600	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	16000	
Partida presupuestaria	20.0.1.01.23.0000.1.454.99.13110.003/J	Observaciones	Desarrollo del programa entre Enero y Septiembre 2020	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de solicitudes recibidas</li> <li>Número de países representados</li> <li>Número de centros vascos concernidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>186</li> <li>11</li> <li>61</li> </ul>			
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número total de beneficiados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>186</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>186</li> </ul>		
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centros Vascos – Euskal Etxeak y Asociación Cultural AIKO Kultur Elkartea</li> </ul>			
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones			

# Departamento de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes

## VICECONSEJERÍA DE VIVIENDA

### Dirección de Planificación y Procesos Operativos de Vivienda





<b>Departamento</b>	Planificación Territorial, Vivienda y Transportes		<b>Dirección Responsable</b>	Planificación y Procesos Operativos de Vivienda	
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía				
<b>Área</b>	Vivienda				
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más opciones de acceso a la vivienda para el colectivo joven				
<b>Línea de Intervención</b>	Desarrollo de nuevas fórmulas y medidas orientadas a favorecer el alquiler juvenil				
<b>Denominación de la actuación</b>	Impulso al acceso de los jóvenes a la vivienda a través del alquiler de vivienda nueva, de alojamientos dotacionales o de los programas de intermediación			<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Para ello, se establecerá una reserva preferente de vivienda protegida para el colectivo joven.				
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización			
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>		
Favorecer la emancipación de las personas jóvenes.	Sí		Se establece la obligatoriedad de hacer cupos para menores de 36 años en todas las promociones de vivienda en alquiler (con el Decreto 210/2019, de 26 de diciembre).		
 <b>Destinatarios</b>					
Población joven en general					
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	32526049,6	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	12463848,616		
Partida presupuestaria	Servicio (Dirección) 31, subconcepto (CAC) 622.05, programa 4312; servicio (Dirección) 32, subconceptos (CAC) 714.01 y 722.01, programa 4312	Observaciones	Presupuesto del Departamento, sin posibilidad de individualizar su impacto directo en la juventud.		
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de personas jóvenes que han accedido a una vivienda nueva</li> <li>Nº de jóvenes que han accedido a un dotacional</li> <li>Nº de jóvenes que han accedido a una vivienda a través de los diferentes programas de intermediación ASAP y Bizigune.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>310</li> <li>519</li> <li>1529</li> </ul>				
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>			



<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de viviendas de nueva promoción destinadas a personas jóvenes en 2020</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>460</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>310</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Visesa y Alokabide</li> </ul>	
<b>Observaciones generales</b>	Como se indica en evaluación 2 y 3, se recoge el dato desde el inicio del programa hasta el 31/12/2020.	

<b>Departamento</b>	Planificación Territorial, Vivienda y Transportes	<b>Dirección Responsable</b>	Planificación y Procesos Operativos de Vivienda
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Vivienda		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más opciones de acceso a la vivienda para el colectivo joven		
<b>Línea de Intervención</b>	Desarrollo de nuevas fórmulas y medidas orientadas a favorecer el alquiler juvenil		
<b>Denominación de la actuación</b>	Promoción de nuevos programas de pisos compartidos y convivencia intergeneracional y desarrollar programas piloto de rehabilitación por rentas sobre viviendas del parque público. Programa Gaztelagun de ayuda al pago del alquiler	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Promoción de nuevos programas de pisos compartidos y convivencia intergeneracional y desarrollar programas piloto de rehabilitación por rentas sobre viviendas del parque público. Programa GAZTELAGUN de ayuda al pago del alquiler		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Fomentar la emancipación de la población joven	Sí		Se afianza el programa Gaztelagun
 <b>Destinatarios</b>	Jóvenes menores de 35 años		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	8000000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	11483121,47
Partida presupuestaria	Servicio (Dirección) 32, subconceptos (CAC) 453.02 y 238.80, programa 4312	Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Personas jóvenes en el programa Gaztelagun	• 1693		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Nº de jóvenes beneficiarios/as del programa GAZTELAGUN a 31/12/2020	• 4500	• 1693	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	• Alokabide		
<b>Observaciones generales</b>	En relación con el indicador de magnitud, se trata de un indicador acumulado		

<b>Departamento</b>	Planificación Territorial, Vivienda y Transportes	<b>Dirección Responsable</b>	Planificación y Procesos Operativos de Vivienda
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Vivienda		





<b>Objetivo Estratégico</b>	Más opciones de acceso a la vivienda para el colectivo joven		
<b>Línea de Intervención</b>	Desarrollo de nuevas fórmulas y medidas orientadas a favorecer el alquiler juvenil		
<b>Denominación de la actuación</b>	Prestación económica de vivienda vinculada al derecho subjetivo a la vivienda.	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Prestación económica de vivienda vinculada al derecho subjetivo a la vivienda.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Fomentar la emancipación de la población joven	Sí		La prestación PEV está consolidada
 <b>Destinatarios</b>	Población en general		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	2000000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	2328686,27
Partida presupuestaria	Servicio (Dirección) 32, subconcepto (CAC) 453.01, programa 4312	Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Nº de jóvenes que han percibido la PEV	• 85		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Nº de jóvenes que han percibido la PEV	• 0	• 85	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

## VICECONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES





### Dirección de Planificación del Transporte

<b>Departamento</b>	Planificación Territorial, Vivienda y Transportes	<b>Dirección Responsable</b>	Planificación del Transporte
<b>Eje</b>	Participación y compromiso social		
<b>Área</b>	Consumo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Mas jóvenes responsables ante el consumo		
<b>Línea de Intervención</b>	Desarrollo de herramientas tecnológicas adaptadas a las nuevas formas de comunicación		
<b>Denominación de la actuación</b>	Fomento de la información sobre la red de Transporte público	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Potenciar la información sobre la red de transporte público en Moveuskadi		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Informar sobre transporte público hacia zonas rurales o de baja densidad, centros de estudios, zonas industriales, zonas de ocio (gauxoris), etc. Desarrollo de la estrategia MaaS para Moveuskadi	Sí		Se ha realizado el estudio de Diagnóstico de la situación de partida para Maas Moveuskadi. Asimismo, se ha realizado un encargo a EJIE para la evolución de Moveuskadi.
 <b>Destinatarios</b>	Jóvenes y población usuaria en general		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	24.496,20	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	22108,5554
Partida presupuestaria	1. 20.0.1.03.41.0300.4.238.99.51412.012/P 2. 20.0.1.15.41.0300.4.238.61.51412.001/N	Observaciones	1. Diagnóstico de la situación de partida para Maas Moveuskadi: 18.029,00 € 2. MANTENIMIENTO EVOLUTIVO DE LA APLICACIÓN MOVEUSKADI DE LA VICE INFRAESTR.TRANSP: 149.841,58 El presupuesto para Bizkaibus no se ejecuta porque la Diputación Foral de Bizkaia
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de visitas en la plataforma Moveuskadi</li> <li>Nº descargas app Moveuskadi</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>3135</li> <li>Play Store 100+</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento del portal de la movilidad y Transporte Sostenible (Moveuskadi)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consortio de Transportes de Bizkaia (CTB)</li> <li>Autoridad Territorial de Transportes de Gipuzkoa (ATG)</li> </ul>		

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Euskotren</li><li>• Metro Bilbao</li><li>• RENFE</li><li>• Puente Colgante Bizkaia</li><li>• Diputaciones Forales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa</li><li>• Ayuntamientos de Bilbao, Donostia, Gasteiz, Barakaldo, Etxebarri, Erandio</li><li>• Funicular de Artxanda</li><li>• EJIIE</li><li>• Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco,</li></ul>
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones

<b>Departamento</b>	Planificación Territorial, Vivienda y Transportes	<b>Dirección Responsable</b>	Planificación del Transporte
<b>Eje</b>	Participación y compromiso social		
<b>Área</b>	Consumo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Mas jóvenes responsables ante el consumo		
<b>Línea de Intervención</b>	Desarrollo de herramientas tecnológicas adaptadas a las nuevas formas de comunicación		
<b>Denominación de la actuación</b>	Información sobre la red de bidegorris, vías ciclables y puntos de alquiler de bicicletas a través del portal Moveuskadi.com	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Potenciar la información sobre la red de bidegorris, vías ciclables y puntos de alquiler de bicicletas a través de Moveuskadi		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Favorecer el uso de la bicicleta como modo de transporte.	Sí		Se ha realizado el estudio de Diagnóstico de la situación de partida para Maas Moveuskadi. Asimismo, se ha realizado un encargo a EJIE para la actualización de Moveuskadi.
 <b>Destinatarios</b>	Jóvenes y población usuaria en general		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	Recursos propios	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Recursos propios
Partida presupuestaria	-	Observaciones	El presupuesto de esta acción lo recoge la acción de fomento de la información sobre la red de Transporte público
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de visitas en la plataforma Moveuskadi</li> <li>Nº descargas app Moveuskadi</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>3135</li> <li>0</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento del portal de la movilidad y Transporte Sostenible (Moveuskadi)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diputaciones Forales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa</li> <li>Ayuntamientos de Bilbao, Donostia, Gasteiz</li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Planificación Territorial, Vivienda y Transportes	<b>Dirección Responsable</b>	Planificación del Transporte
---------------------	---	------------------------------	------------------------------

<b>Eje</b>	Participación y compromiso social		
<b>Área</b>	Consumo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Mas jóvenes responsables ante el consumo		
<b>Línea de Intervención</b>	Educación y formación para el consumo y utilización responsable de recursos		
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa de tarjetas de Transporte MUGI-BAT-BARIK	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Facilitar el transporte público permitiendo el uso de las tarjetas BAT- BARIK- MUGI en los tres territorios		
<b>¿Actuación realizada?</b>	No	Justificación en caso de no realización	La Dirección de Planificación del Transporte realiza labores de coordinación para impulsar la implantación de la interoperabilidad. Los operadores, competentes en la ejecución de las modificaciones técnicas necesarias, han sufrido retrasos debido al COVID-19. A pesar de ello, Metro Bilbao, TUVISA, Alavabus y Lurraldebus han acometido diferentes actuaciones para su futura puesta en marcha
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Desarrollo del Masterplan para implementar la plena interoperabilidad entre los sistemas tarifarios: BAT (Araba) y BARIK (Bizkaia) y MUGI (Gipuzkoa), puesta en marcha y consolidación de proyectos piloto. Metro Bilbao: implantación de la tarjeta MUGI en líneas 1 y 2 TUVISA: implantación interoperabilidad Lurraldebus: implantación interoperabilidad Ayto Bilbao: implantación interoperabilidad	En parte	Durante 2020 no se ha culminado la interoperabilidad de los operadores Alavabus, Tuvisa y Metro Bilbao	Se continúan realizando los trabajos para poner en marcha la interoperabilidad por parte de los operadores: Metro Bilbao: implantación de la tarjeta MUGI en líneas 1 y 2 TUVISA: implantación de las tarjetas Barik-MUGI Lurraldebus: implantación de las tatarjetas Barik-Bat Alavabus: implantación de las Barik-MUGI
 <b>Destinatarios</b>			
Jóvenes y población usuaria en general			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	55375	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	0
Partida presupuestaria	1. 20.0.1.15.41.0300.2.418.25. 51412.001/L	Observaciones	Los programas no se han ejecutado en 2020
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
• Puesta en marcha de hitos de uso cruzado de tarjetas		• 0	
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Implantación billete único. Hitos de implantación conforme a Masterplan de integración BAT-BARIK-MUGI.	• 3	• 0,5	

<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consorcio de Transportes de Bizkaia (CTB)</li><li>• Autoridad Territorial de Transportes de Gipuzkoa (ATG)</li><li>• Autoridad de Movilidad de Araba (AMA)</li><li>• Euskotren</li><li>• Metro Bilbao</li><li>• Diputaciones Forales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa</li><li>• Ayuntamientos de Bilbao, Donostia, Gasteiz</li><li>• Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco</li></ul>
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones






# Departamento de Salud


## VICECONSEJERÍA DE SANIDAD

### Osakidetza

<b>Departamento</b>	Salud	<b>Dirección Responsable</b>	Osakidetza
<b>Eje</b>	Bienestar y Vida Saludable		
<b>Área</b>	Salud		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Mejorar la salud mental y emocional de los jóvenes		
<b>Línea de Intervención</b>	Atención y prevención ante situaciones de ansiedad y depresión		
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa tratamiento específico de trastornos de la conducta alimentaria	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Tratamiento específico de los trastornos de la conducta alimentaria en centros públicos de Osakidetza.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Ofertar programas de tratamiento y rehabilitación adecuados a las diferentes problemáticas existentes. Ofrecer un tratamiento intensivo a los casos que lo requieran.	Sí		
 <b>Destinatarios</b>	Jóvenes entre 15 y 29 años		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	Recursos propios	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Recursos propios
Partida presupuestaria	Programa integrado en el sistema asistencial. No se realiza estimación de la cuantía. Y, tampoco es posible desagregar la partida presupuestaria del programa.	Observaciones	Programa integrado en el sistema asistencial. No se realiza estimación de la cuantía. Y, tampoco es posible desagregar la partida presupuestaria del programa.
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de profesionales trabajando en los programas</li> <li>Nº de consultas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> <li>1901</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas atendidas</li> </ul>	•	• 228	



<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	• OSAKIDETZA
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones



<b>Departamento</b>	Salud	<b>Dirección Responsable</b>	Osakidetza
<b>Eje</b>	Bienestar y Vida Saludable		
<b>Área</b>	Salud		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Mejorar la salud mental y emocional de los jóvenes		
<b>Línea de Intervención</b>	Atención y prevención ante situaciones de ansiedad y depresión		
<b>Denominación de la actuación</b>	Intervención psicoeducativa UPRIGHT	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Promover el bienestar mental y prevenir los trastornos mentales de los adolescentes mediante la mejora de su capacidad de resiliencia.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Co-crear un programa integral innovador de resiliencia en las escuelas para la promoción de la salud mental de los jóvenes (12 y 14 años).</li> <li>- Evaluar los factores específicos de resiliencia que actúan como moderadores en el bienestar mental positivo de los adolescentes.</li> <li>- Demostrar la eficacia y predecir el impacto futuro del programa en términos de mejora de la calidad de vida, el bienestar mental, el rendimiento académico, y la reducción del absentismo y acoso escolar.</li> <li>- Transferir el programa a otros países dentro y fuera de la UE y permitir la definición de planes de acción innovadores para el bienestar mental de los jóvenes.</li> </ul>	Sí		El proyecto europeo tiene una duración de 4 años (hasta diciembre 2021). El programa sigue el esquema planificado y se cumplen los objetivos a alcanzar en cada periodo previsto. La llegada de la pandemia por COVID-19 ha hecho que se requieran algunas adap
 <b>Destinatarios</b>			
Jovenes entre 12 y 14 años			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	231678	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	710727
Partida presupuestaria		Observaciones	UPRIGHT es un proyecto financiado por el programa Horizonte 2020 de la Comisión Europea para su ejecución en 4 años (periodo 2018-2021). El presupuesto ejecutado se ha calculado para Kronikgune y Osakidetza hasta diciembre de 2020. - El presupuesto ejecut
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de progenitores participantes en la intervención - objetivo 500</li> <li>• (Euskadi)</li> <li>• Número de docentes participantes en la intervención - objetivo 30</li> <li>• (Euskadi)</li> <li>• Número de sesiones realizadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 406</li> <li>• 73</li> <li>• 100</li> </ul>	
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de jóvenes participantes en la intervención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 600</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 580</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Osakidetza:</li> <li>• - OSI Araba. Servicio de Psiquiatría</li> <li>• - OSI Alto Deba. Unidad de Investigación AP</li> <li>• - OSI Gipuzkoa. Unidad de Investigación AP</li> <li>• Berritzegune Gasteiz</li> <li>• Centros educativos:</li> <li>• - IES Presentación María</li> <li>• - CO Los Herrán</li> <li>• - IPI Ikasbidea Durana</li> <li>• - IES Samani</li> </ul>	
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones	

<b>Departamento</b>	Salud	<b>Dirección Responsable</b>	Osakidetza
<b>Eje</b>	Bienestar y Vida Saludable		
<b>Área</b>	Salud		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Favorecer una vida sexual sana en la juventud		
<b>Línea de Intervención</b>	Prevención de infecciones de transmisión sexual		
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa de distribución del kit antisida en farmacias y prisiones	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Venta e intercambio de jeringuillas usadas por nuevas en farmacias y prisiones		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Minimizar el riesgo de transmisión del VIH y otras infecciones como la hepatitis C	Sí		
 <b>Destinatarios</b>			
Jóvenes usuarios/as de drogas por vía parenteral			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	76800	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	85680
Partida presupuestaria		Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de farmacias participantes</li> <li>Número de kit-antisida distribuidos</li> <li>Nº de prisiones que intercambian jeringuillas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>40</li> <li>91795</li> <li>3</li> </ul>	
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de farmacias que intercambian jeringuillas</li> </ul>		• 40	• 40
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		•	
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Salud	<b>Dirección Responsable</b>	Osakidetza
<b>Eje</b>	Bienestar y Vida Saludable		
<b>Área</b>	Salud		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Favorecer una vida sexual sana en la juventud		
<b>Línea de Intervención</b>	Prevención de infecciones de transmisión sexual		
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa de prevención del VIH/sida , ITS y embarazo no deseado	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Programa de prevención del VIH/sida , ITS y embarazo no deseado dirigido a adolescentes escolarizados a través de reparto de material pedagógico		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Promover el desarrollo de habilidades y recursos personales para desenvolverse de forma segura y responsable en las relaciones sexuales. Mejorar los conocimientos sobre la infección por VIH, infecciones de transmisión sexual y el embarazo no deseado.	Sí		
 <b>Destinatarios</b>	Adolescentes y jóvenes escolarizados		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	660	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	40000
Partida presupuestaria		Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Nº de centros educativos participantes	• 96		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Número de centros con proyectos de formación	• 300	• 96	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		




<b>Departamento</b>	Salud	<b>Dirección Responsable</b>	Osakidetza
<b>Eje</b>	Bienestar y Vida Saludable		
<b>Área</b>	Salud		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Mejorar la salud mental y emocional de los jóvenes		
<b>Línea de Intervención</b>	Atención y prevención ante situaciones de ansiedad y depresión		
<b>Denominación de la actuación</b>	Resiliencia y Curriculum socio-emocional: Entrenamiento en habilidades para la resolución de problemas emocionales en alumnado adolescente	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Formación a profesorado de alumnado adolescente (ESO, FP y Bachiller) en el Curriculum socioemocional (Entrenamiento en habilidades para la resolución de problemas emocionales) para a continuación poder implantar el profesorado dicha enseñanza en el aula.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Fortalecer la resiliencia socioemocional en alumnado adolescente (12-18 años) de Bizkaia. Para ello se precisa de otros dos objetivos: -Formación al profesorado para capacitarles en la enseñanza de competencias transversales socioemocionales, para que a continuación puedan ellos formar en dichas competencias socio-emocionales a su alumnado adolescente -Formar a familias (padres) de esos adolescentes en las mismas competencias para que les ayude en la crianza y educación de sus hijos y con ello favorecer la maduración socio-emocional de esos menores.	Sí		Objetivo se ha podido cumplimentar gracias a la colaboración del Berritzegune de Zaratamo (B06) y la Fundación OMIE
 <b>Destinatarios</b>			
Alumnado adolescente de ESO, FP y Bachillerato. Edades 12-18 años			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	carece de presupuesto propio y depende de que los centros escolares obtengan las ayudas económicas que el Dpto de Educación concede a proyectos de Innovación Educativa cada año a centros escolares que lo soliciten y cumplan lo establecido en la normativa.	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Depende en gran parte de la subvención de Departamento de Educación a proyectos de Innovación Educativa para centros públicos
Partida presupuestaria	suspensión de la subvención por parte del Departamento de Educación para próximo año. Se prevé que esto incida enormemente en esta actuación	Observaciones	el presupuesto es a demanda del interés de centros escolares concertados y de la subvención del Departamento de Educación a proyectos de Innovación educativa


 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de docentes y progenitores participantes</li> <li>• Número de sesiones realizadas</li> <li>• satisfacción de profesorado y progenitores</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 0</li> <li>• 0</li> <li>• 0</li> </ul>	
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de jóvenes participantes en la intervención</li> </ul>		•	• 0
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Osakidetza, Departamento de Educación y Fundación OMIE</li> </ul>	
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		







## Dirección de Salud Pública y Adicciones

<b>Departamento</b>	Salud	<b>Dirección Responsable</b>	Salud pública y adicciones
<b>Eje</b>	Bienestar y Vida Saludable		
<b>Área</b>	Salud		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Reducir el sobrepeso y la obesidad juvenil		
<b>Línea de Intervención</b>	Promoción de actividad física y ejercicio entre la población joven		
<b>Denominación de la actuación</b>	Ayudas económicas dirigidas a AMPAs y a Cooperativas de Enseñanza titulares de centros docentes de enseñanza no universitaria de la CAPV, para promocionar la movilidad activa entre el alumnado	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Ayudas para la creación de procesos de participación que promuevan los caminos escolares, la transformación de patios y la actividad física en familia		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Promoción de la actividad física y reducción del sedentarismo. Mejora de la salud y la autonomía de la población escolar.	Sí		
 <b>Destinatarios</b>	Estudiantes no universitarios/as. Estudiantes de educación primaria		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	94.000,00 €	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	94000
Partida presupuestaria	20.0.1.08.11.0000.4.454.99.41130.003 (28.200 €) 20.0.1.08.11.0000.4.454.99.41130.004 (65.800€)	Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Número de asociaciones subvencionadas	• 21		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Número de asociaciones solicitantes	•	• 85	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Salud	<b>Dirección Responsable</b>	Salud pública y adicciones
<b>Eje</b>	Bienestar y Vida Saludable		
<b>Área</b>	Salud		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Reducir el sobrepeso y la obesidad juvenil		
<b>Línea de Intervención</b>	Promoción de la alimentación saludable entre la población infantil y juvenil		
<b>Denominación de la actuación</b>	Formar e informar sobre hábitos saludables en relación con la alimentación	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Elaboración y difusión de materiales informativos y formativos, con orientaciones y mensajes sencillos, claros y homogéneos en relación con la alimentación saludable		
<b>¿Actuación realizada?</b>	En parte	Justificación en caso de no realización	Debido a la pandemia se elaboraron e imprimieron los materiales pero no se pudo realizar la difusión.
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
- Aumentar el consumo de frutas y verduras en la población infanto-juvenil - Proporcionar información de calidad que ayude a la población infanto-juvenil a la toma de decisiones saludables a la hora de elegir su alimentación	No		Debido a la pandemia COVID no se pudo realizar la presentación ni la difusión de los materiales elaborados
 <b>Destinatarios</b>			
- Alumnado de educación primaria y enseñanza no universitaria y su profesorado. -Familias. - Profesionales de la salud. - Población general			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	60000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	5650
Partida presupuestaria	20.0.1.08. 11.0000.1.238.99.41130. 02	Observaciones	El presupuesto total incluye todos los materiales elaborados en el área de promoción de la salud en 2020
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Difusión		• 16000	
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Nº de ejemplares elaborados	• 16000	• 16000	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•		
<b>Observaciones generales</b>	Debido a la pandemia se elaboraron e imprimieron los materiales pero no se pudo realizar la difusión.		





<b>Departamento</b>	Salud	<b>Dirección Responsable</b>	Salud pública y adicciones
<b>Eje</b>	Bienestar y Vida Saludable		
<b>Área</b>	Salud		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Favorecer una vida sexual sana en la juventud		
<b>Línea de Intervención</b>	Prevención de infecciones de transmisión sexual		
<b>Denominación de la actuación</b>	Calendario vacunal infantil de la CAPV	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Programa de vacunación de adolescentes contra el virus del Papiloma.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Ofertar programas de tratamiento y rehabilitación adecuados a las diferentes problemáticas existentes. Alcanzar la máxima cobertura posible mediante la vacunación	Sí		Cobertura Td 92% y Papiloma 88%
 <b>Destinatarios</b>	Adolescentes de 12 años (chicas).		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	1414400	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	540000
Partida presupuestaria		Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• N° de programas para los que se solicita subvención	•		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Coberturas vacunales Td y Papiloma	•	• 0	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	• Oisakidetza y Departamento de Educación		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Salud	<b>Dirección Responsable</b>	Salud pública y adicciones
<b>Eje</b>	Bienestar y Vida Saludable		
<b>Área</b>	Salud		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Favorecer una vida sexual sana en la juventud		
<b>Línea de Intervención</b>	Prevención de infecciones de transmisión sexual		
<b>Denominación de la actuación</b>	Ayudas económicas para ONGs que trabajan en el ámbito del VIH, hepatitis C y de las infecciones de transmisión sexual	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Ayudas económicas para ONGs que trabajan en el ámbito del VIH, hepatitis C y de las infecciones de transmisión sexual		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Prevención del VIH, hepatitis C e Infecciones de Transmisión Sexual.	Sí		
 <b>Destinatarios</b>			
Entidades de iniciativa social sin ánimo de lucro			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	300000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	300000
Partida presupuestaria		Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>			<b>Resultados alcanzados en 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de proyectos subvencionados</li> <li>Número de jóvenes que participan en los programas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>32</li> </ul>	
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de entidades solicitantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>15</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		





<b>Departamento</b>	Salud	<b>Dirección Responsable</b>	Salud pública y adicciones
<b>Eje</b>	Bienestar y Vida Saludable		
<b>Área</b>	Salud		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Prevenir comportamientos de riesgo y/o adicciones (con y sin sustancia) en la juventud		
<b>Línea de Intervención</b>	Disminución de los consumos de tabaco y alcohol		
<b>Denominación de la actuación</b>	Programas de prevención y reducción de riesgos/prevención selectiva en el ámbito festivo y de ocio	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Puesta en marcha de programas que tienen como objeto reducir los consumos de riesgo y los riesgos asociados al consumo de drogas de forma recreativa entre las personas jóvenes.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	No	<b>Justificación en caso de no realización</b>	La contratación de los programas previstos de prevención en el ámbito festivo y dirigidos a jóvenes, se desistieron por considerarse objetivamente irrealizables.
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Facilitar la disociación del binomio ocio y consumo de drogas. Reducir las conductas de riesgo especialmente aquellas que se producen en el ámbito festivo y de ocio.	No	Realización parcial de los programas de ocio y festivo	Las partidas presupuestarias referidas a los programas de ámbito festivo y de calle no se utilizaron y se utilizó parte de este dinero para realizar dos proyectos de formación de profesionales y de alumnado vía online.
 <b>Destinatarios</b>			
Jóvenes			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	250000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	9996
Partida presupuestaria	20.0.1.08.11.0900.1.238.99.41160.004/N para la contratación de programas para menores y alcohol.	Observaciones	Talleres de capacitación online para profesionales: 9.616euros. Prevención ámbito educativo 6º primaria y 1er Ciclo ESO: 9.996euros. Total 19.612euros
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de proyectos subvencionados. La magnitud debería ser: número de ayuntamientos donde se realizan los programas</li> <li>Número de jóvenes que participan en los programas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>10</li> <li>0</li> </ul>	
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de asociaciones subvencionadas. La magnitud está mejor así: Debería ser: entidades locales colaboradoras.</li> </ul>		0	10
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entidades locales, ayuntamientos y mancomunidades, y entidades del tercer sector.</li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	Las entidades locales consideraron inoportuno e imposible realizar los programas de prevención y reducción de riesgos en el ámbito festivo y de calle durante el 2020		

<b>Departamento</b>	Salud	<b>Dirección Responsable</b>	Salud pública y adicciones
<b>Eje</b>	Bienestar y Vida Saludable		
<b>Área</b>	Salud		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Prevenir comportamientos de riesgo y/o adicciones (con y sin sustancia) en la juventud		
<b>Línea de Intervención</b>	Sensibilización y prevención sobre los riesgos asociados al juego/redes sociales		
<b>Denominación de la actuación</b>	Programas de prevención y reducción de riesgos	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Puesta en marcha de programas dirigidos a adolescentes y jóvenes con consumos problemáticos de sustancias adictivas y adicciones comportamentales, así como los que aborden un uso adecuado de las tecnologías digitales		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Reducir los riesgos asociados a consumos problemáticos o usos inadecuados de tecnologías digitales.	Sí		A pesar de las dificultades por la situación de pandemia, se han realizado 8 proyectos dirigidos a jóvenes con factores específicos de vulnerabilidad a través de la Orden de Ayudas (cap. IV). De ellos, uno es específico de adicciones comportamentales.
 <b>Destinatarios</b>	Jovenes		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	50000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	239584
Partida presupuestaria	20.0.1.08.11.0900.1.238.01.41160.002/F Contrataciones de programas de prevención de riesgos	Observaciones	A través de la Orden de Ayudas, el importe destinado a financiar los 8 proyectos es de 239.584euros
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de proyectos subvencionados</li> <li>Número de jóvenes que participan en los programas</li> <li>Número de reuniones al año</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>8</li> <li>1249</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas beneficiarias</li> </ul>	.	. 1249	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundación Gizakia, Fundación Jeiki, Fundación Izan, Asociación Susterra para la Promoción Humana y el Desarrollo Comunitario, Módulo de Asistencia Psico-social de Deusto-San Ignacio, Asociación Gitana Kale Dor Kayiko, Asociación Erain</li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	Los proyectos han tenido que adaptarse a la situación de pandemia, modificando número de sesiones o realizando algunas actuaciones telemáticamente.		

<b>Departamento</b>	Salud	<b>Dirección Responsable</b>	Salud pública y adicciones
<b>Eje</b>	Bienestar y Vida Saludable		
<b>Área</b>	Salud		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Prevenir comportamientos de riesgo y/o adicciones (con y sin sustancia) en la juventud		
<b>Línea de Intervención</b>	Sensibilización y prevención sobre los riesgos asociados al juego/redes sociales		
<b>Denominación de la actuación</b>	Programas de prevención y reducción de riesgos	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Puesta en marcha de acciones de sensibilización dirigidas a población joven, que contribuyan a aumentar la percepción del riesgo y conocimiento del impacto de las drogas y los juegos de azar y online en la salud y autonomía personales		
<b>¿Actuación realizada?</b>	No	Justificación en caso de no realización	No se han podido realizar campañas de sensibilización en relación a un programa de calle debido a la pandemia.
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Aumentar la percepción del riesgo y conocimiento del impacto de las drogas y juegos de azar y online.	No		
<b>Destinatarios</b>			
Jovenes			
<b>Presupuesto previsto 2020</b>	50000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	0
Partida presupuestaria		Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de entidades colaboradoras</li> <li>Materiales generados</li> <li>Número de jóvenes que participan en los programas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> <li>0</li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de grupos participantes</li> </ul>		.	. 0
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		.	
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan debido a la situación de pandemia.		

<b>Departamento</b>	Salud	<b>Dirección Responsable</b>	Salud pública y adicciones
<b>Eje</b>	Bienestar y Vida Saludable		
<b>Área</b>	Salud		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Prevenir comportamientos de riesgo y/o adicciones (con y sin sustancia) en la juventud		
<b>Línea de Intervención</b>	Disminución de los consumos de tabaco y alcohol		
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa "Euskadi libre de Humo de tabaco"	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Hacer frente a la epidemia del tabaquismo.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	no	Justificación en caso de no realización	No se han podido realizar completamente debido a la pandemia.
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Hacer frente a la epidemia del tabaquismo.	En parte	Realización parcial de los programas destinados a la prevención y cesación del consumo de tabaco.	A pesar de las dificultades por la situación de pandemia, se han mantenido el programa Kerik Gabeko Gazteak dirigido jóvenes y los programas de cesación de consumo realizados por Osakidetza .
 <b>Destinatarios</b>			
Jovenes Sociedad en general			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	50000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	0
Partida presupuestaria		Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de entidades colaboradoras</li> <li>Materiales generados</li> <li>Número de jóvenes que participan en los programas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>5863</li> </ul>	
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas participantes</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Salud Pública y Adicciones</li> <li>Osakidetza</li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	Los datos que se disponen son del programa Keri Gabeko Gazteak. Aun no se ha recibido la participación en los programas de cesación tabáquica en Osakidetza.		



<b>Departamento</b>	Salud	<b>Dirección Responsable</b>	Salud pública y adicciones
<b>Eje</b>	Bienestar y Vida Saludable		
<b>Área</b>	Salud		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Prevenir comportamientos de riesgo y/o adicciones (con y sin sustancia) en la juventud		
<b>Línea de Intervención</b>	Disminución de los consumos de tabaco y alcohol		
<b>Denominación de la actuación</b>	Campaña sobre sensibilización en el uso del cigarrillo electrónico y los dispositivos susceptibles de liberación de nicotina	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Disminución del consumo del cigarrillo electrónico y los dispositivos susceptibles de liberación de nicotina		
<b>¿Actuación realizada?</b>	no	Justificación en caso de no realización	No se han realizado completamente debido a la pandemia
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Reducir el uso del cigarrillo electrónico y los dispositivos susceptibles de liberación de nicotina	No	Aunque no es una campaña, se ha proporcionado información sobre nuevos dispositivos	En el programa Kerik gabeko Gazteak se ha incluido una unidad didáctica en la que se da información sobre los nuevos dispositivos de consumo de nicotina para trabajar con el alumnado de 1º y 2º ESO
 <b>Destinatarios</b>			
Jovenes Sociedad en general			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	20000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	0
Partida presupuestaria		Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas que participan en el programa</li> <li>Materiales generados</li> <li>Número de jóvenes que participan en los programas</li> </ul>		•	
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas participantes</li> </ul>		•	• 0
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección y Subdirecciones de Salud Pública y Adicciones</li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

# Departamento de Seguridad

## VICECONSEJERÍA DE SEGURIDAD

### Dirección de Coordinación de Seguridad


<b>Departamento</b>	Seguridad		<b>Dirección Responsable</b>	Dirección de Coordinación de Seguridad	
<b>Eje</b>	Bienestar y Vida Saludable				
<b>Área</b>	Salud				
<b>Objetivo Estratégico</b>	Prevenir comportamientos de riesgo y/o adicciones (con y sin sustancia) en la juventud				
<b>Línea de Intervención</b>	Sensibilización y prevención sobre accidentalidad de tráfico				
<b>Denominación de la actuación</b>	Realizar actividades formativas por parte de las Policías Locales dirigidas a reducir la siniestralidad en el tráfico			<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Sensibilizar y prevenir la siniestralidad en el tráfico por medio de cursos de seguridad vial organizados por las Policías Locales, dirigidos a adolescentes y jóvenes de centros escolares. Identificar los riesgos viales como viajero/a y peatón/a. Las actividades se realizan en el aula y en salidas en bicicleta por los alrededores del Centro.				
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización			
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>		
Reducir los riesgos de accidentes. Concienciar de los distintos riesgos que pueden surgir en los desplazamientos viales diarios. Ser capaces de identificar decisiones irracionales a la hora de asumir riesgos para poder elaborar estrategias de adaptación al riesgo	En parte		Los datos que se aportan son los mismos que se facilitaron en la evaluación del año 2019, ya que aquellos eran para el curso 2019/2020 (hasta el primer trimestre de 2020). Desde marzo de 2020 quedan en suspenso todas las actividades por la COVID		
 <b>Destinatarios</b>					
Estudiantes					
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	Gastos generales		<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Subsumido en gastos generales	
Partida presupuestaria	Subsumido en gastos generales		Observaciones	3 agentes asignados a la Unidad de la guardia Municipal de Donostia	
 <b>Indicadores de evaluación</b>			<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de actividades realizadas</li> <li>Número alumnos/as participantes</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>116</li> <li>1903</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación de alumnos y centros</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>		

<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•
<b>Observaciones generales</b>	Los datos que se aportan son los mismos que se facilitaron en la evaluación del año 2019, ya que aquellos eran para el curso 2019/2020 (hasta el primer trimestre de 2020). Desde marzo de 2020 quedan en suspenso todas las actividades por la COVID






<b>Departamento</b>	Seguridad	<b>Dirección Responsable</b>	Dirección de Coordinación de Seguridad	
<b>Eje</b>	Bienestar y Vida Saludable			
<b>Área</b>	Salud			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Prevenir comportamientos de riesgo y/o adicciones (con y sin sustancia) en la juventud			
<b>Línea de Intervención</b>	Disminución de los consumos de tabaco y alcohol			
<b>Denominación de la actuación</b>	Controles preventivos de alcoholemia y drogas		<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Controles preventivos del consumo de bebidas alcohólicas u otras drogas, por parte de los conductores, en cuanto que crean peligro para sí mismos y afecta a terceras personas.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Reducir los riesgos de accidentes y reducir el consumo de alcohol y drogas en conductores	Sí			
 <b>Destinatarios</b>				
Población en general				
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>				
Gastos generales	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Subsumido en gastos generales		
Partida presupuestaria	Subsumido en gastos generales	Observaciones		
 <b>Indicadores de evaluación</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de pruebas de alcoholemia</li> <li>Número de pruebas de droga</li> <li>Número de resultados positivos</li> </ul>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>23025</li> <li>2637</li> <li>0</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>				
<b>Valor objetivo 2020</b>		<b>Valor alcanzado 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de pruebas de alcoholemia ey de droga realizada</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>				
•				
<b>Observaciones generales</b>				
Los datos están condicionados por la COVID				

## Dirección de la Ertzaintza

<b>Departamento</b>	Seguridad	<b>Dirección Responsable</b>	Dirección de la Ertzaintza
<b>Eje</b>	Emancipación y autonomía		
<b>Área</b>	Educación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Educar en valores		
<b>Línea de Intervención</b>	Igualdad, respeto y prevención de la violencia de género		
<b>Denominación de la actuación</b>	Evaluación del servicio de atención a la víctima	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Evaluar la atención a la víctima y si es necesario introducir mejoras en el Procedimiento. Actuaciones derivadas de actos de violencia de doméstica y/o de género. En el seguimiento y control, análisis y mejora de todo el procedimiento, se realiza una gestión de la satisfacción de las víctimas para conocer el grado de satisfacción y poder analizarlo.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Evaluar la atención a las víctimas de violencia de género. Detectar áreas de mejora.	Sí		
 <b>Destinatarios</b>			
Mujeres víctimas de violencia doméstica y/o genero			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	Subsumido en gastos generales	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Subsumido en gastos generales, ya que esta actuación es inherente a la labor policial y no dispone de una partida presupuestaria específica.
Partida presupuestaria		Observaciones	Subsumido en gastos generales, ya que esta actuación es inherente a la labor policial y no dispone de una partida presupuestaria específica.
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de cuestionarios realizados</li> <li>Número de víctimas evaluadas.</li> <li>Grado de satisfacción de estas víctimas con la atención recibida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> <li>0</li> <li>0</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoras introducidas en el procedimiento de atención a la víctima</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Seguridad	<b>Dirección Responsable</b>	Dirección de la Ertzaintza
<b>Eje</b>	Emancipación y autonomía		
<b>Área</b>	Educación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Educar en valores		
<b>Línea de Intervención</b>	Formación para la prevención de situaciones de riesgo		
<b>Denominación de la actuación</b>	Actividades en centros, para la prevención de conductas incívicas	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Actividades formativas en centros escolares a solicitud de los mismos sobre: peligros en internet, maltrato entre iguales: acoso escolar y violencia de género, comportamientos incívicos, consumo de drogas, prevención en actividades deportivas, derechos humanos, seguridad vial y delitos de odio, bandas juveniles organizadas y violentas.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Orientar, impulsar y profundizar en la implantación de medidas a fin de prevenir conductas inadecuadas y actos violentos. Apoyar y promover factores positivos o preventivos que ayuden en la adecuada convivencia.	Sí		
 <b>Destinatarios</b>			
Estudiantes			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	Subsumido en gastos generales	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Subsumido en gastos generales, ya que esta actuación es inherente a la labor policial y no dispone de una partida presupuestaria específica.
Partida presupuestaria		Observaciones	Subsumido en gastos generales, ya que esta actuación es inherente a la labor policial y no dispone de una partida presupuestaria específica.
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de encuestas de evaluación de la actividad cumplimentadas por el alumnado</li> <li>Número de encuestas de evaluación de la actividad cumplimentadas por el centro educativo.</li> <li>número de actividades divulgativas realizadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1112</li> <li>111</li> <li>525</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de actividades divulgativas realizadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>600</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Educación Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco</li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		





## Dirección de Juego y Espectáculos

<b>Departamento</b>	Seguridad	<b>Dirección Responsable</b>	Juego y Espectáculos
<b>Eje</b>	Igualdad e inclusión social		
<b>Área</b>	Acción Social e Igualdad		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Avance en igualdad entre diferentes identidades		
<b>Línea de Intervención</b>	Igualdad entre colectivos		
<b>Denominación de la actuación</b>	Campañas publicitarias en relación con el Protocolo de colaboración entre el Departamento de Seguridad del GV y los clubes, sociedades anónimas deportivas y federaciones deportivas en materia de lucha contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la int		<b>Foco en juventud</b> No
<b>Descripción de la actuación</b>	Desarrollo de campañas publicitarias en relación con el protocolo de colaboración entre el Departamento de Seguridad del GV y los clubes, sociedades anónimas deportivas y federaciones deportivas en materia de lucha contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte. En el 2020, en el estadio de San Mames, al ser sede de la Eurocopa 2020, los días 15, 20, 24 y 28 de junio.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	No	Justificación en caso de no realización	Consecuencias del Covid-19
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Evitar los episodios de violencia producidos en los espectáculos deportivos que entren dentro del ámbito de aplicación de la Ley 19/2007 y de la Ley 10/2015.	No		Consecuencias del Covid-19
 <b>Destinatarios</b>			
Asociaciones y clubes deportivos. Sociedades anónimas deportivas. Federaciones deportivas. Público en general.			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	71280	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	0
Partida presupuestaria		Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
• Número de campañas		•	
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
• número de campañas		• 4	• 0
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		





<b>Departamento</b>	Seguridad	<b>Dirección Responsable</b>	Juego y Espectáculos
<b>Eje</b>	Bienestar y Vida Saludable		
<b>Área</b>	Salud		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Prevenir comportamientos de riesgo y/o adicciones (con y sin sustancia) en la juventud		
<b>Línea de Intervención</b>	Sensibilización y prevención sobre los riesgos asociados al juego/redes sociales		
<b>Denominación de la actuación</b>	Desarrollar acciones de sensibilización entre las personas jóvenes que permitan avanzar en hábitos y actitudes de consumo responsable y ambientalmente sostenible	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	En el marco del programa de voluntarios de la Ertzaintza, ASAJER (Asociación de jugadores rehabilitados de Alava) dará charlas en centros educativos informando y previniendo sobre el peligro de los juegos de azar online		
<b>¿Actuación realizada?</b>	No	Justificación en caso de no realización	Consecuencias del Covid-19
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Sensibilizar a los menores de edad sobre el peligro de los juegos de azar online. Darles herramientas para reconocer los síntomas de juego patológico y para pedir ayuda, en caso de necesitarla.	No		Consecuencias del Covid-19
 <b>Destinatarios</b>	Estudiantes de ESO de los centros educativos del País Vasco. Comunidad educativa en general.		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	Recursos propios	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Recursos propios
Partida presupuestaria		Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Nº de charlas	•		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• número de charlas	• 0	•	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•		
<b>Observaciones generales</b>			

<b>Departamento</b>	Seguridad	<b>Dirección Responsable</b>	Juego y Espectáculos
<b>Eje</b>	Bienestar y Vida Saludable		

<b>Área</b>	Salud		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Prevenir comportamientos de riesgo y/o adicciones (con y sin sustancia) en la juventud		
<b>Línea de Intervención</b>	Sensibilización y prevención sobre los riesgos asociados al juego/redes sociales		
<b>Denominación de la actuación</b>	Evitar que los menores puedan acceder al juego y al consumo de alcohol en los locales en los que lo tienen prohibido	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Realizar campañas de concienciación y acción inspectora.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Evitar que la presencia y el juego de menores en los supuestos de prohibición legalmente establecidos	Sí		
 <b>Destinatarios</b>	Menores y jóvenes en general menores de 18 años.		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	Recursos propios	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Recursos propios
Partida presupuestaria		Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Nº de campañas de sensibilización realizadas	• 1		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• número de inspecciones	• 3775	• 2384	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	• Ertzaintza. Dirección de Juego y Espectáculos. D. Comunicación		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

## Dirección de Tráfico


<b>Departamento</b>	Seguridad	<b>Dirección Responsable</b>	Tráfico
<b>Eje</b>	Bienestar y Vida Saludable		
<b>Área</b>	Salud		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Prevenir comportamientos de riesgo y/o adicciones (con y sin sustancia) en la juventud		
<b>Línea de Intervención</b>	Sensibilización y prevención sobre accidentalidad de tráfico		
<b>Denominación de la actuación</b>	Campañas sobre conductas de riesgo vial y sus consecuencias (velocidad, alcohol y drogas o dispositivos de seguridad)	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Estas campañas están dirigidas a adolescentes y jóvenes de centros escolares, a través de los programas "Gerta dakizuke / Te puede pasar", "Teatro-fórum - Norabide guztiak / Cambio de sentido" y "Don't be Dummy! Zuk ez duzu ordezkorik / Para ti no hay repuesto".		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Parcial	Justificación en caso de no realización	Las distintas acciones de sensibilización planificadas para el año 2020 fueron ejecutadas y adaptadas en su formato a las nuevas medidas sanitarias derivadas del estado de alarma.
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Concienciar y prevenir las conductas de riesgo vial en el colectivo de personas preconductoras/adolescentes.	Sí		
 <b>Destinatarios</b>	Estudiantes de ESO y EEMM		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	316000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	315424
Partida presupuestaria	11 2221 23 45499 001; 11 2221 23 23882 001; 11 2221 23 23899 007 y 11 2221 23 23899 009	Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Nº de participantes	• 7241		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Nº de participantes	• 15000	• 7241	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

# Departamento Trabajo y Empleo





## VICECONSEJERÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

### Dirección de Economía Social

<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo		<b>Dirección Responsable</b>	Economía Social	
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía				
<b>Área</b>	Empleo				
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más personas jóvenes emprendedoras				
<b>Línea de Intervención</b>	Apoyo a iniciativas emprendedoras				
<b>Denominación de la actuación</b>	Cursos de formación y difusión de la economía social para jóvenes			<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Diversos agentes educativos del ámbito universitario y societario: - Acciones destinadas a la Formación específica y diferenciada en economía social, destinadas a iniciar, perfeccionar o cualificar en general, el conocimiento sobre el cooperativismo o las sociedades laborales.				
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización			
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>		
Coordinar los proyectos que tengan por objetivo despertar vocaciones empresariales entre las personas jóvenes; Formar a jóvenes universitarios en el diseño y creación de una empresa de economía social	Sí				
 <b>Destinatarios</b>					
Empresas vascas; personas socias trabajadoras de empresas de economía social, alumnado universitario y de educación secundaria					
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	150000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	100000		
Partida presupuestaria	20.01.13.12.0000.1.452.00.3 2120.004/L 20.01.13.12.0000.2.452.00.3 2120.004/M 20.01.13.12.0000.3.452.00.3 2120.004/N 20.01.13.12.0000.1.454.99.3 2120.004/H 20.01.13.12.0000.2.454.99.3 2120.004/I 20.01.13.12.0000.3.454.99.3 2120.004/J	Observaciones			
 <b>Indicadores de evaluación</b>			<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Número de beneficiarios		• 1000			

	Indicador de magnitud	Valor objetivo 2020	Valor alcanzado 2020
•	Nº de jóvenes trabajadores /as de empresas de economía social, alumnado universitario y de ESO	• 300	• 400
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• UPV</li> <li>• Universidad de Deusto</li> <li>• MU</li> <li>• UNED</li> <li>• AZATZA-OTALORA</li> <li>• BIZIKOOP</li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo	<b>Dirección Responsable</b>	Economía Social
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Empleo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más personas jóvenes emprendedoras		
<b>Línea de Intervención</b>	Apoyo a iniciativas emprendedoras		
<b>Denominación de la actuación</b>	Emprendimiento social: Ayuda a la incorporación de nuevos socios en empresas de economía social	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Subvención por incorporación de personas socias trabajadoras a empresas de economía social.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Aumentar la base societaria de las empresas de economía social.	Sí		
 <b>Destinatarios</b>			
Población en general			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	50000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	100000
Partida presupuestaria	20.01.13.12.0000.1.453.01.3 2120.001/H 20.01.13.12.0000.2.453.01.3 2120.001/I 20.01.13.12.0000.3.453.01.3 2120.001/J	Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Número de personas socias trabajadoras	• 263		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Número o porcentaje de personas beneficiadas	• 70	• 100	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo	<b>Dirección Responsable</b>	Economía Social
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Empleo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más personas jóvenes emprendedoras		
<b>Línea de Intervención</b>	Apoyo a iniciativas emprendedoras		
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa de Emprendimiento Social	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Ayudas para gastos generales de promoción de empresas de economía social y para el diseño, desarrollo y ejecución del Plan de Empresa.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Promocionar en el territorio a través de la elaboración, desarrollo y ejecución de Planes de Actuación la creación de empresas de economía social por parte de entidades que cuenten con la participación de entidades educativas y empresas de economía social de la comarca con capacidad para garantizar viveros de empresas donde aplicar los planes de actuación.	Sí		
 <b>Destinatarios</b>			
Empresas de nueva creación Entidades con personalidad jurídica propia			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	0	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	50000
Partida presupuestaria	20.01.13.12.0000.1.752.01.1 2291.001/H 20.01.13.12.0000.2.752.01.1 2291.001/I 20.01.13.12.0000.3.752.01.1 2291.001/J 20.01.13.12.0000.1.752.01.3 2120.001/D 20.01.13.12.0000.2.752.01.3 2120.001/E 20.01.13.12.0000.3.752.01.3 2120.001/F 20.01.13.12.0000.2.752.01.3	Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de empleos creados</li> <li>Número de entidades colaboradoras subvencionadas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>47</li> <li>4</li> </ul>	
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de empresas creadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>10</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>13</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ELKAR LAN</li> <li>AZARO FUNDAZIOA</li> <li>WORK-LAN</li> <li>SAIOLAN</li> <li></li> </ul>	
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones	



<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo		<b>Dirección Responsable</b>	Economía Social		
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía					
<b>Área</b>	Empleo					
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más personas jóvenes emprendedoras					
<b>Línea de Intervención</b>	Apoyo a iniciativas emprendedoras					
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa Junior Cooperativas			<b>Foco en juventud</b>	No	
<b>Descripción de la actuación</b>	Programa de creación de cooperativas en el ámbito educativo, desarrollando y canalizando el espíritu emprendedor de las personas jóvenes, que compaginan sus actividades formativas con una experiencia real de creación de una empresa. Como parte de esta línea de actuación, se subvenciona la constitución sociedades cooperativas					
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización				
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>			
Apoyar la puesta en marcha de sociedades cooperativas. En relación al colectivo joven, el objetivo es dar una forma jurídica a la creación de cooperativas en el ámbito educativo, desarrollando y canalizando el espíritu emprendedor de las personas jóvenes que compaginan sus actividades formativas con el desarrollo de trabajos reales.	No					
 <b>Destinatarios</b>						
Empresas de nueva creación. Sociedades cooperativas integradas por estudiantes universitarios que desarrollen una empresa como parte de su formación académica, tutelada por la Universidad						
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	10000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	0			
Partida presupuestaria	NO	Observaciones				
 <b>Indicadores de evaluación</b>			<b>Resultados alcanzados en 2020</b>			
• Número de beneficiarios			• 0			
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>			
• Nº de empresas beneficiadas		• 1	• 0			
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		•				
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones					

## OSALAN

<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo		<b>Dirección Responsable</b>	OSALAN-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales		
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía					
<b>Área</b>	Empleo					
<b>Objetivo Estratégico</b>	Mejora de las condiciones laborales en la juventud					
<b>Línea de Intervención</b>	Información y comunicación					
<b>Denominación de la actuación</b>	Plan para la promoción de la prevención de riesgos laborales en Educación primaria y secundaria			<b>Foco en juventud</b>	Sí	
<b>Descripción de la actuación</b>	Consolidación de "GaztePreben", un apartado específico en la web de Osalan para los jóvenes en el que se divulgan contenidos en materia de Prevención de Riesgos en diferentes ámbitos: hogar, escuela, tiempo libre, laborales, mediante contenidos en formato digital interactivo y descargables.					
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización				
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>		<b>Observaciones</b>		
Promover la cultura de la prevención de riesgos en general, y laborales en particular, entre las personas jóvenes	Sí					
 <b>Destinatarios</b>						
Estudiantes de Educación Primaria, Secundaria, Formación Profesional (FP) y Bachillerato						
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>						
Recursos propios		<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>		Recursos propios		
<b>Partida presupuestaria</b>						
Sin asignación presupuestaria		Observaciones				
 <b>Indicadores de evaluación</b>						
				<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• % Incremento tráfico en la web				• -0,10440000000000001		
 <b>Indicador de magnitud</b>						
<b>Valor objetivo 2020</b>		<b>Valor alcanzado 2020</b>				
• Nº de entradas en la web		• 6000		• 6889		
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>						
•						
<b>Observaciones generales</b>						
No se realizan observaciones						

<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo		<b>Dirección Responsable</b>	OSALAN-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales		
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía					
<b>Área</b>	Empleo					
<b>Objetivo Estratégico</b>	Mejora de las condiciones laborales en la juventud					
<b>Línea de Intervención</b>	Información y comunicación					
<b>Denominación de la actuación</b>	Visitas del alumnado a Osalan para recibir información y documentación sobre Prevención de Riesgos Laborales			<b>Foco en juventud</b>	Sí	
<b>Descripción de la actuación</b>	Alumnado de Formación Profesional (FP) cursa visitas a Osalan para recibir información y documentación sobre Prevención de Riesgos laborales.					
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	Se paralizaron las visitas por motivo de la pandemia			
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>			
Promover la cultura de la prevención de riesgos laborales entre los alumnos de FP	En parte		Debido a la pandemia las visitas se tuvieron que suspender a principios de Marzo de 2020 (la última fue el 05/03/2020)			
 <b>Destinatarios</b>						
Alumnas y alumnos de Formación Profesional de la CAPV						
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	Recursos propios		<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Recursos propios		
Partida presupuestaria	Sin asignación presupuestaria		Observaciones			
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>					
• Nº Centros que visitaron Osalan			• 6			
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>				
• N. de alumnos y alumnas de FP	• 400	• 91				
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	• Viceconsejería de Formación Profesional					
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones					

<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo	<b>Dirección Responsable</b>	OSALAN-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales	
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Empleo			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Mejora de las condiciones laborales en la juventud			
<b>Línea de Intervención</b>	Información y comunicación			
<b>Denominación de la actuación</b>	Proyecto ADI	<b>Foco en juventud</b>	Sí	
<b>Descripción de la actuación</b>	Convenio de OSALAN con la Fundación de Trabajadores de la Siderurgia Integral (FTSI ) para visitar los centros formativos de Formación Profesional de Euskadi promocionando la Prevención de Riesgos Laborales (PRL) en las alumnas y alumnos.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Fomentar la prevención de riesgos laborales en el ámbito de la juventud	Sí			
 <b>Destinatarios</b>				
Alumnas y alumnos de Formación Profesional de la CAPV				
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	10000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	10000	
Partida presupuestaria	20.0.1.48.01.0100.3.454.01.31130.002/L	Observaciones		
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº Centros de FP Visitados</li> <li>Grado de satisfacción</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>4</li> <li>0,8911999999999999</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>N. de alumnos y alumnas de FP formadas en el Proyecto ADI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>300</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>356</li> </ul>		
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundación de Trabajadores de la Siderurgia Integral (FTSI )</li> </ul>			
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones			

<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo	<b>Dirección Responsable</b>	OSALAN-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales	
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Educación			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Educar en valores			
<b>Línea de Intervención</b>	Formación para la prevención de situaciones de riesgo			
<b>Denominación de la actuación</b>	Curso de Verano en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo que organiza Osalan en la Universidad		<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Osalan realiza anualmente un curso de verano abordando un tema de actualidad de la SST			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Hacer participe a toda la sociedad y en especial al ámbito universitario de los temas de actualidad en prevención	Sí		Debido a la pandemia se han realizado dos cursos no presenciales que han tenido peor aceptación	
 <b>Destinatarios</b>				
La sociedad en general y las personas universitarias en particular				
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	Recursos propios	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Recursos propios + 4651,11	
Partida presupuestaria	20.0.1.48.01.0100.3.238.82.31130.001/U	Observaciones		
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de horas impartidas en el Curso Osalan de seguridad y salud en el trabajo en Universidad de Verano</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>22</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>N. de alumnos y alumnas en el Curso Osalan de seguridad y salud en el trabajo en Universidad de Verano</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>212</li> </ul>		
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>UPV/EHU</li> </ul>			
<b>Observaciones generales</b>	En 2020 se han realizado dos cursos de forma mixta (presencial/online) <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entorno laboral digital y PRL (Alumnado: 36 presencial y 52 online)</li> <li>- PRL y COVID19 (Alumnado: 39 presencial y 85 online)</li> </ul>			

<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo	<b>Dirección Responsable</b>	OSALAN-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Educación		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Educar en valores		
<b>Línea de Intervención</b>	Formación para la prevención de situaciones de riesgo		
<b>Denominación de la actuación</b>	Formación de estudiantes de MIR y grado de enfermería	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	En los diferentes territorios se organizan prácticas para alumnos en el área de Salud Laboral		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Participar en la formación de los futuros especialistas en Salud Laboral	Sí		
 <b>Destinatarios</b>	Estudiantes en especialidades relacionadas con la Salud Laboral		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	Recursos propios	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Recursos propios
Partida presupuestaria	Sin asignación presupuestaria	Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de horas de formación ofertadas a estudiantes de MIR y enfermería</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>2190</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>N. de estudiantes de MIR y grado de enfermería formados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>5</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>7</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>UPV/EHU</li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo	<b>Dirección Responsable</b>	OSALAN-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Educación		

<b>Objetivo Estratégico</b>	Educar en valores		
<b>Línea de Intervención</b>	Formación para la prevención de situaciones de riesgo		
<b>Denominación de la actuación</b>	Subvención y docencia en el máster de seguridad y salud en el trabajo de la UPV//EHU	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Osalan aporta financiación a la UPV/EHU y técnicos del organismo imparten formación para el Máster presencial		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Participar en la formación de los futuros técnicos superiores en prevención	Sí		
 <b>Destinatarios</b>			
Alumnas y alumnos de la UPV/EHU			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	13000€+Recursos propios	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	13000€+Recursos propios
Partida presupuestaria	20.0.1.48.01.0100.3.418.01.31130.001/U (la parte de la subvencion)	Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Total de créditos universitarios impartidos en el máster de seguridad y salud en el trabajo de la UPV//EHU</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>5,5</li> </ul>	
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>N. de horas de docencia. impartidas en el máster de seguridad y salud en el trabajo de la UPV//EHU</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>30</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>55</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>UPV/EHU</li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones		

## VICECONSEJERÍA DE EMPLEO

### Lanbide

<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo		<b>Dirección Responsable</b>	Lanbide
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Empleo			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Mayor acercamiento y velocidad en el tránsito del ámbito educativo-ámbito laboral			
<b>Línea de Intervención</b>	Adecuar la formación a la demanda del mercado laboral			
<b>Denominación de la actuación</b>	Subvención nominativa a la Universidad de Mondragón		<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Orientación profesional con Universidad de Mondragón para la atención a personas jóvenes tituladas universitarias que se hallen en proceso de búsqueda de empleo y personas que se encuentran finalizando sus estudios			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Mejora de la empleabilidad de las personas jóvenes y dar apoyo a las personas jóvenes tituladas que buscan su primera oportunidad en el mercado laboral.	Sí		MODIFICACIÓN DE OBJETIVOS INICIALES SEGÚN RESOLUCION de 16 de julio de 2020, del Director General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo: Reducir en un 25% dichos objetivos, sin modificar el importe de la subvención concedida. Los nuevos objetivos son: atend	
 <b>Beneficiarios</b>				
personas jóvenes tituladas universitarias y personas que se encuentran finalizando sus estudios.				
 <b>Presupuesto previsto</b>		83741	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	87472
Partida presupuestaria	41 3211 03 45499 004	Observaciones		
 <b>Indicadores de evaluación</b>			<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Atender a x personas</li> <li>La inserción de 19 personas (15 personas en contratos de 6 o más meses de duración y 4 personas en contratos de 3 o más meses de</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>207</li> <li>0</li> </ul>	
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de personas atendidas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>188</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>207</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>UNIVERSIDAD DE MONDRAGÓN</li> </ul>		




<b>Observaciones generales</b>	Todos los destinatarios son jóvenes. Recordar que los objetivos de personas a atender y de inserción laboral se han visto reducidos en un 25% debido al impacto de la crisis COVID 19
--------------------------------	---

<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo		<b>Dirección Responsable</b>	Lanbide
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Empleo			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Mayor acercamiento y velocidad en el tránsito del ámbito educativo-ámbito laboral			
<b>Línea de Intervención</b>	Adecuar la formación a la demanda del mercado laboral			
<b>Denominación de la actuación</b>	Subvención nominativa a la Universidad de Deusto		<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Orientación a personas jóvenes tituladas universitarias que se hallen en proceso de búsqueda de empleo o que se encuentran finalizando sus estudios Desarrollo del Centro de Empleo de la Universidad, como espacio físico estable, donde la entidad pone a disposición de las personas demandantes y usuarias, un lugar con instrumentos de auto consulta sobre recursos para la búsqueda de empleo, así como el apoyo, por parte de un/a orientador/a, en el itinerario de inserción y en el manejo de las herramientas que lo facilitan.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes y dar apoyo a las personas jóvenes tituladas que buscan su primera oportunidad en el mercado laboral.	Sí		MODIFICACIÓN DE OBJETIVOS INICIALES SEGÚN RESOLUCION de 16 de julio de 2020, del Director General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo: Reducir en un 25% dichos objetivos, sin modificar el importe de la subvención concedida. Los nuevos objetivos son: atend	
<b>Beneficiarios</b>				
Personas jóvenes tituladas universitarias y personas que se encuentran finalizando sus estudios.				
<b>Presupuesto previsto</b>	83069	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	166138	
Partida presupuestaria	41 3211 03 45499 002	Observaciones		
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Personas tituladas universitarias o en proceso de finalización</li> <li>La inserción de 34 personas (19 personas en contratos de 6 o más meses de duración y 15 personas en contratos de 3 o más meses de duración).</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>381</li> <li>0</li> </ul>		
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de personas tituladas o en proceso de finalización</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>338</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>381</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>UNIVERSIDAD DE DEUSTO</li> </ul>		

<b>Observaciones generales</b>	Todos los destinatarios son jóvenes. Recordar que los objetivos de personas a atender y de inserción laboral se han visto reducidos en un 25% debido al impacto de la crisis COVID 19
--------------------------------	---

<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo		<b>Dirección Responsable</b>	Lanbide
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Empleo			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad			
<b>Línea de Intervención</b>	Facilitar primeras experiencias laborales			
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa Hezibi: Formación y trabajo en alternancia para jóvenes, en situación de desempleo menores de 30 años. Suscriben un contrato para la formación y el aprendizaje		<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Formación y trabajo en alternancia para jóvenes. Suscriben un contrato para la formación y el aprendizaje. Modelo de formación profesional en alternancia, dirigido a estudiantes de formación profesional y a personas jóvenes desempleadas con el objetivo de mejorar sus competencias profesionales mediante la obtención de un certificado de profesionalidad o título de formación			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Incrementar el nivel de cualificación de las personas jóvenes mediante la formación en alternancia con el empleo	En parte		El objetivo de actuación se ha cumplido en parte debido a la perturbación económica y social derivada de la crisis por el COVID-19, que ha afectado y va a seguir afectando a la mayor parte de las empresas y de la población activa de la CAPV en el corto y	
<b>Destinatarios</b>				
Jóvenes en situación de desempleo menores de 30 años que reúnan los requisitos para suscribir un contrato para la formación y el aprendizaje				
<b>Presupuesto previsto</b>	2300000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	199150,94	
Partida presupuestaria	41 3231 05 45521 004	Observaciones		
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Personas incluidas en el programa Hezibi		• 346		
<b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>		
• Personas contratadas incluidas en el programa Hezibi	• 1000	• 346		
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centros de formación privados</li> <li>Centros de formación públicos</li> <li>Entidades y empresas privadas</li> </ul>			
<b>Observaciones generales</b>	Todos los destinatarios son jóvenes			

<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo	<b>Dirección Responsable</b>	Lanbide
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Empleo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad		
<b>Línea de Intervención</b>	Impulso a la contratación de personas jóvenes con experiencia		
<b>Denominación de la actuación</b>	Acciones locales de promoción de empleo	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Mediante la presente convocatoria Lanbide-Servicio Vasco de Empleo persigue reforzar la dimensión local de la política de empleo en la Comunidad Autónoma de Euskadi, definiendo un modelo de intervención flexible ajustado a la realidad social y económica local, sustentando en el conocimiento profundo del entorno productivo y de los agentes intervinientes, así como fomentar la cohesión territorial mediante acuerdos que permitan compartir objetivos, definir compromisos y criterios de actuación con los agentes locales. En este sentido, cabe recordar que existen zonas en Euskadi donde el desempleo azota con mayor virulencia		
<b>¿Actuación realizada?</b>	SÍ	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
1. Poner en marcha proyectos dirigidos a la creación de empleo, que repercutan en el desarrollo socioeconómico y modernización del territorio objeto de actuación y permitan ofrecer oportunidades de empleo de forma equilibrada en todas las comarcas de Euskadi, en coherencia con la Estrategia Vasca de Empleo 2020 y con el principio de igualdad de mujeres y hombres. Asimismo, con esta misma finalidad se prevé la concesión de subvenciones a empresas en el marco de proyectos estratégicos promovidos por las entidades locales. 2. El objetivo final que se persigue con la presente convocatoria es mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas inscritas en Lanbide-Servicio Vasco de Empleo	En parte		El grado de cumplimiento en los proyectos estratégicos ha sido insignificante
<b>Beneficiarios</b>			
Personas desempleadas			
<b>Presupuesto previsto</b>	6600000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Pendiente de la liquidación que se ejecutará en 2021
Partida presupuestaria	41 3211 02 42201 001 41 3211 02 42201 004	Observaciones	Pendiente de la liquidación que se ejecutará en 2021
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>Número total de personas insertadas:</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>4561</li> </ul>	
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas jóvenes insertadas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>660</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Mancomunidades, Cuadrillas, agrupaciones de Municipios o Municipios y empresas privadas con centro de trabajo y actividad económica en el ámbito territorial de la entidad local que promueve el proyecto. QUITAR PORQUE ÉSTAS SON LAS INSTITUCIONES/ENTIDADES</li> </ul>	
<b>Observaciones generales</b>		Personas jóvenes=menores de 35 años	

<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo		<b>Dirección Responsable</b>	Lanbide
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Empleo			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad			
<b>Línea de Intervención</b>	Impulso a la contratación de personas jóvenes con experiencia			
<b>Denominación de la actuación</b>	Contratación jóvenes entidades locales Plan Operativo Empleo Juvenil 2017-2020		<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Ayudas para la contratación de personas jóvenes por entidades locales en el marco del Programa Operativo Empleo Juvenil 2014-2020			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Favorecer la empleabilidad, a través de la adquisición de experiencia profesional	Sí			
<b>Beneficiarios</b>				
Ayuntamientos de los municipios especialmente afectados por el desempleo y Agencias de Desarrollo Local con personalidad jurídica dependientes de los mismos. Las personas jóvenes destinatarias finales de estas ayudas deben ser mayores de 16 años y menor				
<b>Presupuesto previsto</b>	6500000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	3593516,66	
Partida presupuestaria	41 3211 02 45200 004	Observaciones		
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Número de personas jóvenes contratadas		• 187		
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Número de contratos:		• 400	• 187	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	• Ayuntamientos y Agencias de Desarrollo Local: QUITAR PORQUE ÉSTAS SON LAS INSTITUCIONES/ENTIDADES BENEFICIARIAS			
<b>Observaciones generales</b>	Todos los destinatarios son jóvenes			

<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo		<b>Dirección Responsable</b>	Lanbide
<b>Eje</b>	Emancipación y autonomía			
<b>Área</b>	Empleo			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad			
<b>Línea de Intervención</b>	Impulso a la contratación de personas jóvenes con experiencia			
<b>Denominación de la actuación</b>	SUBVENCION A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EMPRESA ORDINARIA		<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Se trata, en definitiva, de otorgar subvenciones a las empresas para la contratación de personas con discapacidad			
<b>¿Actuación realizada?</b>	SÍ	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Favorecer la incorporación de las personas discapacitadas, tanto originaria como sobrevenida, a puestos de trabajo en la empresa ordinaria. Así se facilitando el acceso al mercado laboral a un colectivo con dificultades añadidas a la difícil situación económica	SÍ			
<b>Beneficiarios</b>				
Con discapacidad reconocida igual o superior al 33%				
<b>Presupuesto previsto</b>	140.000 € (imputable 20%)	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	64541	
Partida presupuestaria	41 3211 02 45200 017	Observaciones		
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Nº de contratos indefinidos de trabajadores/as con discapacidad:		• 132		
<b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>		
• Nº de contratos indefinidos de trabajadores/as con discapacidad jóvenes	• 40	• 22		
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•			
<b>Observaciones generales</b>	Personas jóvenes=menores o iguales de 30 años			



<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo	<b>Dirección Responsable</b>	Lanbide
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Empleo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad		
<b>Línea de Intervención</b>	Facilitar primeras experiencias laborales		
<b>Denominación de la actuación</b>	Contrato Relevo	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Ayudas a Contratos de Relevo inscritos en Lanbide o que estén trabajando con un contrato de duración determinada. Deben ser contratos a jornada completa e indefinidos.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	SÍ	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Impulsar la renovación de las plantillas empresariales y el fomentar el empleo	SÍ		
<b>Beneficiarios</b>			
Menores de 30 años y mayores de 45 años			
<b>Presupuesto previsto</b>	625000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	312480
Partida presupuestaria	41 3211 02 45200 014	Observaciones	La subvención se abona en 2 pagos. Un 60% en el primer pago y un 40% en el segundo pago, a los 12 meses desde Resolución de la concesión.
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
• Nº de contratos de relevo totales:		• 125	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
• Nº de contratos de relevo jóvenes		• 80	• 71
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•		
<b>Observaciones generales</b>	La subvención de relevo comprende prioritariamente a 2 colectivos de edad: jóvenes (16-29 años) y mayores de 45 años. Existe la excepción de que la persona contratada como relevista no se encuentre en esas franjas de edad, por lo que se exige una contrata		

<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo	<b>Dirección Responsable</b>	Lanbide
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Empleo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad		
<b>Línea de Intervención</b>	Capacitación orientada a la mejora de condiciones de empleabilidad		
<b>Denominación de la actuación</b>	Formación jóvenes baja cualificación 2018-2021	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Convocatoria de subvenciones para la realización de acciones formativas dirigidas a la activación sociolaboral de personas jóvenes desempleadas con baja cualificación de la CAPV. Con ella se van a financiar proyectos formativos generadores de itinerarios de formación en competencias básicas, en competencias socio personales y en competencias técnico profesionales de nivel básico que favorezca el desarrollo personal y la inserción socioprofesional de las personas destinatarias de la formación, así como su acceso a certificados de profesionalidad de nivel 2. Podrán participar jóvenes desempleados/as de 16 y 25 años que no hayan obtenido la ESO y que, por diferentes motivos, no tienen acceso a cursar certificados de profesionalidad de nivel 2, inscritas en Lanbide-Servicio Vasco de Empleo. Asimismo, podrán participar las personas jóvenes desempleadas inscritas en otro Servicio Público de Empleo autonómico		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
activación sociolaboral de personas jóvenes desempleadas con baja cualificación de la CAPV	En parte		El objetivo de actuación se ha cumplido en parte debido a la perturbación económica y social derivada de la crisis por el COVID-19, que ha afectado y va a seguir afectando a la mayor parte de las empresas y de la población activa de la CAPV en el corto y
<b>Beneficiarios</b>			
desempleados/as entre 16 y 25 años			
<b>Presupuesto previsto</b>	1618500	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	344625
Partida presupuestaria	41 3231 05 45521 010	Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
• Número de acciones formativas realizadas		• 180	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
• Número de jóvenes formados		• 200	• 180
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	• Centros de formación privados y Centros de formación públicos no dependientes del Gobierno Vasco.		

<b>Observaciones generales</b>	Todos los destinatarios y destinatarias son jóvenes
------------------------------------	---

<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo		<b>Dirección Responsable</b>	Lanbide
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Empleo			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad			
<b>Línea de Intervención</b>	Información y orientación socio-laboral			
<b>Denominación de la actuación</b>	Orientación acompañamiento al empleo		<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Ayudas económicas para el desarrollo de acciones y servicios de orientación profesional en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, a ejecutar en los ejercicios 2019 a 2021, en colaboración con Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, a través de tres líneas subvencionales: a) Ayudas para el desarrollo de acciones y servicios de orientación profesional dirigidos, con carácter general, a las personas usuarias de Lanbide. b) Ayudas para el desarrollo de acciones y servicios de orientación profesional dirigidos a personas pertenecientes a colectivos en desventaja. c) Ayudas para el desarrollo de la actividad de centros de empleo.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	SÍ	Justificación en caso de no realización	Se trata de una convocatoria bianual que va desde julio 2019 a Julio 2021, por lo tanto aún no ha finalizado y no tenemos datos definitivos	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Ofrecer orientación en la búsqueda de empleo y promover la inserción laboral.	SÍ		MODIFICACIÓN DE OBJETIVOS INICIALES SEGÚN MEDIDAS EXCEPCIONALES PARA ADECUAR LA EJECUCIÓN DE LAS CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE EMPLEO GESTIONADAS POR LANBIDE-SERVICIO VASCO DE EMPLEO A LAS CIRCUNSTANCIAS DERIVADAS DEL ESTADO DE ALARMA DECLAR	
<b>Beneficiarios</b>				
Cualquier persona en edad laboral y sea cual sea su situación que muestre interés en la búsqueda activa de empleo.				
<b>Presupuesto previsto</b>	580000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	2025819,936	
Partida presupuestaria	41 3211 03 45200 001	Observaciones	Presupuesto asignado a las tre líneas subvencionales para la convocatoria bianual 2019-2021, pendiente de ejecutar en parte	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>45.000 personas atendidas en acciones de información y orientación personalizada a población distintas edades</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>59233</li> </ul>		
<b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de personas atendidas en acciones de información y orientación personalizada jóvenes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>16708</li> </ul>		

<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	• Entidades Colaboradoras de orientación y Centros de Empleo
<b>Observaciones generales</b>	Personas jóvenes=menores de 30 años

<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo		<b>Dirección Responsable</b>	Lanbide
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Empleo			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad			
<b>Línea de Intervención</b>	Facilitar primeras experiencias laborales			
<b>Denominación de la actuación</b>	Programación formativa para la capacitación agraria, alimentaria y marítimo-pesquera 2018-2020		<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Esta Encomienda tiene por objeto la realización, por parte del Departamento de Educación, mediante centros públicos de formación profesional dependientes del mismo, de la programación formativa, en el ámbito agrícola y alimentario y marítimo-pesquero, dirigida a la formación de personas desempleadas y ocupadas			
<b>¿Actuación realizada?</b>	SÍ	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
1. Mejorar la empleabilidad 2. Conseguir la inserción laboral 3. Dar respuesta a las necesidades de cualificación de las personas desempleadas y ocupadas de la CAPV en el sector primario. 4. Optimizar el uso de los recursos públicos disponibles	En parte		El objetivo de actuación se ha cumplido en parte debido a la perturbación económica y social derivada de la crisis por el COVID-19, que ha afectado y va a seguir afectando a la mayor parte de las empresas y de la población activa de la CAPV en el corto y	
<b>Beneficiarios</b>				
Personas trabajadoras desempleadas				
<b>Presupuesto previsto</b>	84000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	52595,13	
Partida presupuestaria	41 3231 05 23899 001 y 41 3231 05 23899 002	Observaciones		
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Personas Formadas		• 30		
<b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>		
• Personas Jóvenes Formadas	• 70	• 6		
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	• Centros de formación públicos			
<b>Observaciones generales</b>	Personas jóvenes=menores o iguales de 30 años			

<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo		<b>Dirección Responsable</b>	Lanbide
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Empleo			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad			
<b>Línea de Intervención</b>	Facilitar primeras experiencias laborales			
<b>Denominación de la actuación</b>	Acciones formativas con compromiso de contratación		<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	La convocatoria es para la regulación de las ayudas destinadas a la financiación de las acciones formativas con compromiso de contratación dirigidas a los trabajadores y trabajadoras desempleadas			
<b>¿Actuación realizada?</b>	SÍ	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
La finalidad del programa de formación con compromiso de contratación es ofrecer una formación especializada y adecuada a los nuevos puestos de trabajo creados por empresas instaladas o de nueva implantación en nuestra Comunidad, teniendo en cuenta que el objetivo prioritario de las acciones formativas es la inserción o reinserción laboral de los trabajadores desempleados en aquellos empleos que requiere el sistema productivo	En parte		El objetivo de actuación se ha cumplido en parte debido a la perturbación económica y social derivada de la crisis por el COVID-19, que ha afectado y va a seguir afectando a la mayor parte de las empresas y de la población activa de la CAPV en el corto y	
<b>Beneficiarios</b>				
Personas desempleadas				
<b>Presupuesto previsto</b>	666667	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	163776,27	
Partida presupuestaria	41 3231 05 45521 006	Observaciones		
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Nº de personas formadas		• 507		
<b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>		
• Nº de jóvenes formados y contratados	• 200	• 91		
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centros de formación privados</li> <li>Centros de formación públicos</li> <li>Entidades y empresas privadas que realizan las contrataciones de las personas formadas</li> <li></li> </ul>			

<b>Observaciones generales</b>	Personas jóvenes menores o iguales de 30 años
------------------------------------	---







<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo		<b>Dirección Responsable</b>	Lanbide
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Empleo			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más personas jóvenes emprendedoras			
<b>Línea de Intervención</b>	Apoyo a iniciativas emprendedoras			
<b>Denominación de la actuación</b>	Gaztenpresa, asesoramiento y acompañamiento personalizado a iniciativas empresariales		<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Asesoramiento y acompañamiento personalizado a iniciativas empresariales promovidas por personas jóvenes (Plan de Empleo). Es una iniciativa de la Fundación Gaztenpresa (Laboral Kutxa) cofinanciada por Lanbide, que tiene por objeto fomentar ayudas al emprendimiento el empleo y apoyar la creación de empresas, ofreciendo asesoramiento y acompañamiento personalizado			
<b>¿Actuación realizada?</b>	NO (SIN FINALIZAR )	Justificación en caso de no realización	El periodo de ejecución de esta actuación va desde julio de 2020 hasta junio de 2021	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Asesorar y acompañar individualmente a jóvenes con iniciativa empresarial. Fomentar el empleo y apoyar la creación de empresas	EN PARTE: El periodo de ejecución de esta actuación va desde julio de 2020 hasta junio de 2021			
<b>Beneficiarios</b>				
Todo tipo de personas con una idea de negocio si bien son objetivo de la fundación las personas emprendedoras principalmente jóvenes				
<b>Presupuesto previsto</b>	85000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	84000	
Partida presupuestaria	41 3211 02 45401 002	Observaciones	30% DEL TOTAL DE LA SUBVENCION NOMINATIVA	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de nuevas empresas totales (previsión)</li> <li>Nº de empleos mantenidos o creados totales (previsión)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>400</li> <li>720</li> </ul>		
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de empleos creados por jóvenes (previsión)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>220</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Laboral Kutxa</li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	Personas jóvenes menores o iguales 30 años			

<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo		<b>Dirección Responsable</b>	Lanbide
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Empleo			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Inclusión laboral de jóvenes en riesgo de exclusión			
<b>Línea de Intervención</b>	Información y orientación socio-laboral			
<b>Denominación de la actuación</b>	Proyectos singulares de inserción socio-laboral para personas trabajadoras ocupadas y desempleadas con dificultades de acceso al empleo o mantenimiento del mismo		<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	<p>Ayudas económicas que se otorgan en un marco de trabajo integral en el que las áreas de formación e inserción actúan coordinadamente y que subvencionan proyectos que pueden incluir una o varias de las siguientes actuaciones:</p> <p>a) Acciones de formación tanto en competencias profesionales propias del SNCP como en competencias básicas de acceso a CPs, acciones formativas autorizadas por Lanbide o registradas en el Catálogo de Acciones Formativas y también acciones de alternancia en el empleo</p> <p>b) Acciones de prospección de oportunidades de empleo que fomenten la contratación de las personas participantes</p> <p>c) Acciones de orientación e inserción profesional que promuevan la elaboración de itinerarios de inserción personalizado</p> <p>d) Contrataciones de al menos 6 meses y como mínimo al 70% de la jornada laboral establecida</p>			
<b>¿Actuación realizada?</b>	SÍ	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
inanciar actuaciones integrales de inserción socio-laboral o mejora de la empleabilidad para personas trabajadoras y ocupadas	En parte		El objetivo de actuación se ha cumplido en parte debido a la perturbación económica y social derivada de la crisis por el COVID-19, que ha afectado y va a seguir afectando a la mayor parte de las empresas y de la población activa de la CAPV en el corto y	
<b>Beneficiarios</b>				
Personas desempleadas (jóvenes, mujeres, mayores de 45 años, etc.)				
<b>Presupuesto previsto</b>	1950000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	276267	
Partida presupuestaria	41 3231 05 45521 002	Observaciones		
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Nº de personas beneficiadas		• 1277		
<b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>		

• Nº de personas jóvenes beneficiadas	• 780	• 205
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centros de formación privados</li> <li>• Centros de formación públicos</li> <li>• Otras administraciones públicas o entidades privadas</li> <li>• Fundaciones públicas de Gobierno Vasco</li> <li>• Municipios</li> <li>• Mancomunidades o cuadrillas</li> <li>•</li> </ul>	
<b>Observaciones generales</b>	Personas jóvenes=menores o iguales de 30 años	

<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo		<b>Dirección Responsable</b>	Lanbide
<b>Eje</b>	Emancipación y autonomía			
<b>Área</b>	Empleo			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Inclusión laboral de jóvenes en riesgo de exclusión			
<b>Línea de Intervención</b>	Orientación y acompañamiento específico			
<b>Denominación de la actuación</b>	Empleo con apoyo como medida de integración de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo		<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	<p>Ayudas destinadas al desarrollo de las Actuaciones de Empleo con Apoyo, como herramienta para incrementar la inclusión en el mercado ordinario de trabajo de las personas con discapacidad con mayores dificultades de inserción.</p> <p>Las actuaciones de Empleo con Apoyo se desarrollan por parte de las Unidades de Empleo con Apoyo, que se configuran como equipos multidisciplinares, con una composición mínima de, al menos, una figura de prospector/a laboral y una figura de preparador/a laboral.</p> <p>Las actuaciones de apoyo a personas con discapacidad y de apoyo a las empresas del mercado ordinario, se desarrollan tanto con carácter previo a la contratación (información y sensibilización a la empresa, búsqueda y captación de oportunidades individualizadas de empleo, análisis adecuación persona-puesto, etc), como con posterioridad a la incorporación de la persona en el puesto de trabajo (formación individualizada, apoyo a la empresa y sus trabajadores, acompañamiento personalizado, etc.).</p> <p>Las entidades beneficiarias de las subvenciones son asociaciones, fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro y los centros especiales de empleo de la CAPV cuyo objeto social sea la inserción laboral o la creación de empleo a favor de personas con discapacidad.</p>			
<b>¿Actuación realizada?</b>	SÍ	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
<p>Promover la integración en el mercado ordinario de trabajo, mediante contrato de trabajo, y el mantenimiento del empleo de las personas con discapacidad con mayores dificultades de inserción, así como apoyar a las empresas, tanto con carácter previo a la contratación, como con posterioridad a la incorporación de la persona en el puesto de trabajo, a través de las actuaciones de Empleo con Apoyo. La subvención tiene por objeto financiar los costes salariales y de Seguridad Social de los profesionales que configuren la Unidad de Empleo con Apoyo y los gastos generales de administración, coordinación y traslados relacionados con la actividad. El importe subvencional concedido no podrá superar los costes salariales y de Seguridad Social.</p> <p>Esta financiación está vinculada al compromiso y logro de objetivos de prospección de oportunidades de empleo y de inserción laboral de las personas con discapacidad con mayores dificultades de inserción,</p>	En parte	No se ha llegado a los objetivos de inserción previstos	<p>Se han logrado el 75% de los objetivos de inserción previstos en el total de solicitudes.</p> <p>Las previsiones de contratos a lograr en el año de subvención no se discriminan por edad</p>	

<p>inscritas en Lanbide como demandantes de empleo. Contempla, así mismo, la integración en el mercado ordinario de trabajo de personas trabajadoras con los tipos de discapacidad definidos, provenientes de Centros Especiales de Empleo y el seguimiento y apoyo a personas y empresas de inserciones realizadas en ejercicios anteriores al de la Convocatoria. La cuantía de la subvención se establece en función del:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de personas trabajadoras insertadas, según el tipo y grado de discapacidad y la duración del contrato.</li> <li>• El volumen de actividad de prospección y búsqueda y captación de oportunidades de empleo</li> <li>• Las actuaciones de seguimiento y apoyo por parte del personal preparador a las empresas contratadas en empresas ordinarias con anterioridad al 1 de enero de 2019.</li> </ul>						
 <b>Beneficiarios</b>						
<p>Personas con discapacidad intelectual, enfermedad mental o parálisis cerebral con un grado reconocido igual o superior al 33%. • Personas con discapacidad física o sensorial con un grado reconocido igual o superior al 65%, o personas sordas o con discapac</p>						
 <b>Presupuesto previsto</b>	320000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	65850			
Partida presupuestaria	41 3211 04 45200 002	Observaciones	El último día para entrega de las justificación de ECA 2020 es hoy (30/03/2020) Si bien se puede hacer una explotación de las personas beneficiarias por edad, al no encontrarse revisados ni pagados los expedientes, no puede realizarse una estimación del			
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº personas con discapacidad previstas contratar</li> <li>• Nº de entidades que solicitan financiación</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 0</li> <li>• 9</li> </ul>				
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº personas con discapacidad jóvenes previstas contratar</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 23</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 27</li> </ul>			
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>				
<b>Observaciones generales</b>	Personas jóvenes=menores o iguales de 30 años					

<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo		<b>Dirección Responsable</b>	Lanbide
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Empleo			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad			
<b>Línea de Intervención</b>	Facilitar primeras experiencias laborales			
<b>Denominación de la actuación</b>	Percepción de la Renta de Garantía de Ingresos y Prestación Complementaria para la Vivienda		<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Se trata de una prestación social que configura un derecho subjetivo. Además, se recogerá la Prestación Complementaria de Vivienda. RGI+ PCV			
<b>¿Actuación realizada?</b>	SÍ	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Prevenir situaciones de riesgo de exclusión.	SÍ			
<b>Beneficiarios</b>				
Población en general				
<b>Presupuesto previsto</b>	53212495	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	41443313,17	
Partida presupuestaria	41 3121 06 45302 001 RGI 41 3121 06 45302 002 PCV	Observaciones		
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Titulares de la prestación		• 54747		
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Titulares jóvenes		• 4405	• 3854	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		•		
<b>Observaciones generales</b>				





<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo		<b>Dirección Responsable</b>	Lanbide
<b>Eje</b>	Emancipación y autonomía			
<b>Área</b>	Empleo			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad			
<b>Línea de Intervención</b>	Impulso a la contratación de personas jóvenes con experiencia			
<b>Denominación de la actuación</b>	Ayudas al retorno juvenil, destinadas a la contratación de personas jóvenes en centros de trabajo radicados en la CAP		<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Ayudas destinadas a la contratación por parte de las empresas vascas de personas jóvenes menores de 35 años, vinculadas con la CAPV y con voluntad de retorno, que no han trabajado en la CAPV y residen fuera de la misma durante los últimos 12 meses anteriores a la contratación			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Proporcionar una oportunidad laboral en la CAPV a personas jóvenes con vinculación con el País Vasco que desean retornar desde los países y regiones a los que partieron en busca de una oportunidad formativa y/o labora	En parte		Debido a la situación pandémica el resultado esperado no ha sido satisfactorio	
<b>Destinatarios</b>				
Jovenes menores de 35 años				
<b>Presupuesto previsto</b>	1770000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	89144	
Partida presupuestaria	41 3211 04 45200 005	Observaciones	Todavía no se ha finalizado la convocatoria por el seguimiento que realiza para cumplir las condiciones de la subvención	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº empresas que solicitan la subvención</li> <li>Nº de personas que solicitan ayuda para volver:</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>13</li> <li>5</li> </ul>		
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de personas que retornan:</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>40</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>10</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		.		
<b>Observaciones generales</b>	Todos los destinatarios son jóvenes			

<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo		<b>Dirección Responsable</b>	Lanbide
<b>Eje</b>	Emancipación y autonomía			
<b>Área</b>	Empleo			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad			
<b>Línea de Intervención</b>	Facilitar primeras experiencias laborales			
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa Lehen Aukera, para jóvenes titulados de FP y universitarios. Convocatoria de ayudas destinadas a la contratación de personas jóvenes desempleadas en empresas vascas		<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Convocatoria dirigida a la contratación de personas jóvenes con titulación o cualificación, en situación de desempleo y con escasa o sin experiencia laboral previa, en empleos relacionados con su titulación, mediante un contrato indefinido o en prácticas.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Favorecer la mejora de la empleabilidad de personas jóvenes facilitando su primera experiencia laboral a través de la adquisición de experiencia y consolidar su inserción laboral	Sí			
<b>Destinatarios</b>				
Personas jóvenes, mayores de 16 años y menores 30 años, que cumplan el resto de requisitos especificados en convocatoria.				
<b>Presupuesto previsto</b>	4000000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Pendiente de la liquidación que se ejecutará en 2021	
Partida presupuestaria	41 3211 02 45200 001	Observaciones	Pendiente de la liquidación que se ejecutará en 2021	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº empresas contratantes</li> <li>Contratos en prácticas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>231</li> <li>227</li> </ul>		
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de contratos indefinidos:</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>80</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>90</li> </ul>	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		•		
<b>Observaciones generales</b>	Todos los destinatarios son jóvenes			



<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo		<b>Dirección Responsable</b>	Lanbide		
<b>Eje</b>	Emancipación y autonomía					
<b>Área</b>	Empleo					
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más personas jóvenes emprendedoras					
<b>Línea de Intervención</b>	Apoyo a iniciativas emprendedoras					
<b>Denominación de la actuación</b>	AYUDAS AL EMPRENDIMIENTO			<b>Foco en juventud</b>	No	
<b>Descripción de la actuación</b>	Ayudas a personas promotoras de proyectos empresariales a través de 4 líneas subvencionales: a) Ayudas al desarrollo de una idea empresarial b) Ayudas a la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales c) Ayudas al establecimiento del proyecto d) Ayudas a la consolidación de una actividad empresarial.					
<b>¿Actuación realizada?</b>	SÍ	Justificación en caso de no realización				
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>			
Promover condiciones de apoyo y acceso a financiación para garantizar que ideas innovadoras puedan convertirse en productos y servicios que generen crecimiento y empleo. Mediante esta convocatoria se apoya a las personas emprendedoras en cada una de las etapas en el proceso de emprendimiento: gestación, puesta en marcha y consolidación.	SÍ					
<b>Beneficiarios</b>						
Población en general						
<b>Presupuesto previsto</b>	2112804	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	Pendiente de la liquidación que se ejecutará en 2021			
Partida presupuestaria	41 3211 02 45200 010	Observaciones	Pendiente de la liquidación que se ejecutará en 2021			
<b>Indicadores de evaluación</b>			<b>Resultados alcanzados en 2020</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de personas jóvenes beneficiarias de las ayudas para desarrollo de una idea empresarial en el marco de proyectos locales de emprendizaje</li> <li>Nº de personas jóvenes beneficiarias de las ayudas dirigidas a impulsar la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales en el marco de los proyectos locales de emprendizaje</li> <li>Nº de personas jóvenes que inician una actividad empresarial y requieren un apoyo económico para el establecimiento de la misma</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> <li>0</li> <li>25</li> </ul>			
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº empresas creadas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>880</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>			

<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Municipios, agrupaciones de municipios, mancomunidades o cuadrillas así como las entidades dependientes de las mismas (AÑADIR)</li></ul>
<b>Observaciones generales</b>	Personas jóvenes=menores o iguales de 30 años

<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo	<b>Dirección Responsable</b>	Lanbide
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Empleo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Mayor acercamiento y velocidad en el tránsito del ámbito educativo-ámbito laboral		
<b>Línea de Intervención</b>	Adecuar la formación a la demanda del mercado laboral		
<b>Denominación de la actuación</b>	Estudio de incorporación a la vida laboral - FP y Universidades	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Mediante encuestas y análisis estadísticos, se estudia la incorporación a la vida laboral de las personas tituladas en centros de FP y Universidades de la CAE (EHU/UPV, U. Deusto, Mondragón Unibertsitatea), desagregado según titulación. En los informes se analiza, sobre todo, la situación laboral de las personas recientemente tituladas y el mercado laboral: situación laboral en distintos periodos, caracterización del empleo, salario, estabilidad, encaje, sector, ocupación, movilidad, etc.)		
<b>¿Actuación realizada?</b>	SÍ	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
<p>Describir el contexto económico y del mercado laboral en el que la promoción ha comenzado su carrera profesional.</p> <p>Describir la situación laboral de los/las alumnos/as, tres años después de la finalización (Formación Universitaria), un año después de la finalización (Formación Profesional).</p> <p>Describir las características del empleo de la población ocupada en el momento de la encuesta.</p>	SÍ		
 <b>Beneficiarios</b>			
Jóvenes que quieren estudiar en centros de FP o Universidades, familias, profesionales, orientadores y responsables de centros educativos, universidades, PF.			
 <b>Presupuesto previsto</b>	12000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	203000
Partida presupuestaria	41 3111 01 23899 001 (Plataforma telefónica) No hay una partida presupuestaria específica para esta actuación, está incluida dentro de la partida "Plataforma telefónica. Servicio de atención a usuarios"	Observaciones	Pendiente de la liquidación que se ejecutará en 2021
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
•		•	
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de informes elaborados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>92</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EHU/UPV, U. Deusto, Mondragón Unibertsitatea, Centros de FP</li> </ul>	
<b>Observaciones generales</b>	Todos los destinatarios son jóvenes	





<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo	<b>Dirección Responsable</b>	Lanbide
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Empleo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Mayor acercamiento y velocidad en el tránsito del ámbito educativo-ámbito laboral		
<b>Línea de Intervención</b>	Adecuar la formación a la demanda del mercado laboral		
<b>Denominación de la actuación</b>	Servicios de información y orientación laboral ubicados en los campus universitarios para los estudiantes universitarios en último curso o con estudios universitarios recientes (Universidad País Vasco/EHU)	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Atención a personas jóvenes tituladas universitarias que se hallen en proceso de búsqueda de empleo y personas que se encuentran finalizando sus estudios. Desarrollo del Centro de Empleo de la Universidad, como espacio físico estable, donde la entidad pone a disposición de las personas demandantes y usuarias, un lugar con instrumentos de auto consulta sobre recursos para la búsqueda de empleo, así como el apoyo, por parte de un/a orientador/a, en el itinerario de inserción y en el manejo de las herramientas que lo facilitan.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes y dar apoyo a las personas jóvenes tituladas que buscan su primera oportunidad en el mercado laboral.	Sí		MODIFICACIÓN DE OBJETIVOS INICIALES SEGÚN RESOLUCION de 16 de julio de 2020, del Director General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo: Reducir en un 25% dichos objetivos, sin modificar el importe de la subvención concedida. atender a 563 titulados unive
<b>Beneficiarios</b>			
personas jóvenes tituladas universitarias y personas que se encuentran finalizando sus estudios.			
<b>Presupuesto previsto</b>	131224	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	262448
Partida presupuestaria	41 3211 03 41801 002	Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Atender a titulados universitarios en proceso de búsqueda de empleo y personas que se encuentran finalizando sus estudios.</li> <li>La inserción de 56 personas:</li> <li>31 en contratos de 6 o más meses de duración y 25 en contratos de 3 o más meses de duración.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>703</li> <li>0</li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de personas atendidas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>563</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>703</li> </ul>	

<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Universidad País Vasco/EHU</li></ul>
<b>Observaciones generales</b>	Todos los destinatarios son jóvenes

<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo	<b>Dirección Responsable</b>	Lanbide
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Empleo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad		
<b>Línea de Intervención</b>	Facilitar primeras experiencias laborales		
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa de apoyo a la creación y sostenimiento de Empresas de Inserción	<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Subvenciones a estructuras productivas de bienes o servicios que tengan como fin la incorporación al mercado laboral de colectivos en situación de desventaja social o exclusión y lleven a cabo un proyecto personal de inserción mediante un proceso de aprendizaje adecuado que contemple la consecución de habilidades sociales, laborales, formación básica, cualificación laboral y conocimientos del mercado que les permitan mejorar sus condiciones de empleabilidad		
<b>¿Actuación realizada?</b>	SÍ	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Aumentar la empleabilidad de las personas alejadas del mercado de trabajo durante un periodo de tres años y ofrecer un apoyo integral en el empleo de carácter no finalista	SÍ		El porcentaje de personas que se insertan en el mercado laboral tras pasar por un proceso de acompañamiento en la empresa de inserción se suele situar en torno al 60%.
<b>Beneficiarios</b>			
Colectivos en situación de desventaja social o exclusión			
<b>Presupuesto previsto</b>	2448800	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	199149
Partida presupuestaria	41 3211 02 45200 008	Observaciones	
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Personas empleadas en EEII:</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>	
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Personas jóvenes empleadas en EEII</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>150</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	
<b>Observaciones generales</b>	Personas jóvenes=menores o iguales de 30 años		

<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo		<b>Dirección Responsable</b>	Lanbide
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Empleo			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad			
<b>Línea de Intervención</b>	Facilitar primeras experiencias laborales			
<b>Denominación de la actuación</b>	Formación con centros públicos de formación profesional de titularidad jurídica de Gobierno Vasco/Departamento de Educación		<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Programación formativa de oferta dirigida prioritariamente a los trabajadores y trabajadoras desempleadas en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco			
<b>¿Actuación realizada?</b>	SÍ	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Mejorar el nivel de empleabilidad de las personas desempleadas, prioritariamente, y entre ellas, de la juventud, principalmente con escasa cualificación, proporcionando formación y prácticas no laborales con objeto de incidir en su inserción laboral	En parte		El objetivo de actuación se ha cumplido en parte debido a la perturbación económica y social derivada de la crisis por el COVID-19, que ha afectado y va a seguir afectando a la mayor parte de las empresas y de la población activa de la CAPV en el corto y	
<b>Beneficiarios</b>				
desempleados/as y ocupadas/os				
<b>Presupuesto previsto</b>	1101818	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	1353273,26	
Partida presupuestaria	41 3231 05 23891 001 41 3231 05 23891 002	Observaciones		
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Personas Formadas		• 435		
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Personas Jóvenes Formadas		• 500	• 122	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		• Centros de formación públicos		
<b>Observaciones generales</b>	Personas jóvenes=menores o iguales de 30 años			



<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo	<b>Dirección Responsable</b>	Lanbide
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Empleo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad		
<b>Línea de Intervención</b>	Información y orientación socio-laboral		
<b>Denominación de la actuación</b>	Convenio con Fundación Novia Salcedo	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Esta subvención se concede para la realización de acciones innovadoras dirigidas a la inserción laboral de personas jóvenes tituladas con especial atención a la implantación de la igualdad de género y al desarrollo de la Responsabilidad Social Empresarial.		
<b>¿Actuación realizada?</b>	SÍ	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
<p>1. Mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes y su inserción laboral dando apoyo y ofreciendo acciones innovadoras más dinámicas y de mayor calidad para el acceso a las empresas (técnicas de coaching, se fomentará la creación de redes de cooperación entre la gente joven y las empresas ...).</p> <p>2. Desarrollar competencias.</p> <p>3. Acercar a la gente joven a las empresas.</p>	En parte	Pendiente de comprobar b) Objetivo 2:	Objetivo 2: La inserción laboral de 50 de las personas participantes en el programa, mediante la contratación durante al menos 6 meses en un periodo de diez meses, antes del cierre contable del año 2020, ya que las contrataciones realizadas hasta el 01/1
 <b>Beneficiarios</b>			
Personas tituladas universitarias o en ciclo formativo de grado superior menores de 30 años desempleadas			
 <b>Presupuesto previsto</b>	61600	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	61600
Partida presupuestaria	41 3211 03 45401 001	Observaciones	Ejecutado el 1º Pago Anticipado por el 50% de la subvención concedida. Pendiente de ejecutar 2º Pago según grado de cumplimiento de los objetivos establecidos por un importe máximo de 61.600 euros
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención a 250 personas jóvenes de las que al menos 200 participen en talleres de competencias transversales y/ competencias técnicas.</li> <li>La inserción laboral de 50 personas: 25 en contratos de 6 o más meses de duración y 25 en contratos de 3 o más meses de duración</li> <li>50 personas atendidas que participen en programas de prácticas o en el nuevo modelo de generación de empleo.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>252</li> <li>0</li> <li>68</li> </ul>	
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención a personas jóvenes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>250</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>252</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>.</li> </ul>	
<b>Observaciones generales</b>	Atención a personas tituladas universitarias o en ciclo formativo de grado superior, menores de 30 años, que lleven inscritas en Lanbide-Servicio Vasco de Empleo al menos un periodo de 3 meses o 4 alternos en los últimos 6 meses. y se encuentren en situac	

<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo		<b>Dirección Responsable</b>	Lanbide
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía			
<b>Área</b>	Empleo			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad			
<b>Línea de Intervención</b>	Facilitar primeras experiencias laborales			
<b>Denominación de la actuación</b>	Formación en centros privados y públicos		<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	Ayudas destinadas a la financiación de la oferta formativa dirigida prioritariamente a los trabajadores y trabajadoras desempleadas en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco			
<b>¿Actuación realizada?</b>	SÍ	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
Mejorar el nivel de empleabilidad de las personas desempleadas, prioritariamente, y entre ellas, de la juventud, principalmente con escasa cualificación, proporcionando formación y prácticas no laborales con objeto de incidir en su inserción laboral	En parte		El objetivo de actuación se ha cumplido en parte debido a la perturbación económica y social derivada de la crisis por el COVID-19, que ha afectado y va a seguir afectando a la mayor parte de las empresas y de la población activa de la CAPV en el corto y	
<b>Beneficiarios</b>				
desempleados/as				
<b>Presupuesto previsto</b>	4747299	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	4730695,81	
Partida presupuestaria	41 3231 05 45521 007	Observaciones		
<b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
• Número de personas Formadas		• 7132		
<b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
• Nº de jóvenes Formados		• 5000	• 2404	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centros de formación privados</li> <li>Centros de formación públicos no dependientes del Gobierno Vasco.</li> <li>Empresas con centros de trabajo en la CAPV</li> <li>Fondo Social Europeo</li> </ul>			
<b>Observaciones generales</b>	Personas jóvenes=menores o iguales de 30 años			




## Dirección de Empleo e Inclusión


<b>Departamento</b>	Trabajo y Empleo		<b>Dirección Responsable</b>	Empleo e Inclusión	
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía				
<b>Área</b>	Empleo				
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad				
<b>Línea de Intervención</b>	Facilitar primeras experiencias laborales				
<b>Denominación de la actuación</b>	Subvención nominativa Novia Salcedo para la realización del Plan de Acción 2021 de la Campaña Internacional para la Declaración de la Década de Empleo Juvenil y VIII Bilbao Youth Employment Forum			<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Acciones e iniciativas para avanzar en integrar necesidades, y apoyar un movimiento internacional de reflexión, pensamiento, debate y acción que aportará ideas, contenidos y soluciones consensuadas a la situación de desempleo juvenil				
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización			
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>		<b>Observaciones</b>	
Mejora del desempleo juvenil	Sí			100 % de los objetivos cumplidos	
 <b>Destinatarios</b>	Personas jóvenes con titulación superior				
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	45000		<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	45000	
Partida presupuestaria	120.0.1.04.11.0000.3.454.01 .32110.001/G		Observaciones		
 <b>Indicadores de evaluación</b>				<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
• Grado de cumplimiento (0-100)			• 100		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>		<b>Valor alcanzado 2020</b>		
• Grado de cumplimiento (0-100)		• 100		• 100	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	•				
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones				





# Departamento de Turismo, Comercio y Consumo

## VICECONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO


### Dirección de Comercio

<b>Departamento</b>	Turismo, Comercio y Consumo	<b>Dirección Responsable</b>	Comercio
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Empleo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad		
<b>Línea de Intervención</b>	Fomento de oportunidades laborales para personas jóvenes en sectores estratégicos de la CAE		
<b>Denominación de la actuación</b>	Programa de becas para formación de técnicas y técnicos de gestión de la distribución comercial	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Becas destinadas al mejor conocimiento del sector comercial con gran componente práctico en su desarrollo. Las personas becadas son destinadas durante 9 meses a empresas o entidades que trabajan en el ámbito de la distribución comercial, donde participan en la práctica diaria de la entidad supervisadas por un/a tutor/a		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Aumentar la capacitación del personal responsable y titulares del sector comercial; preparación de un colectivo de titulados/as con la capacitación suficiente para incorporarse a puestos de trabajo relacionados con la distribución comercial	Sí		
 <b>Destinatarios</b>			
Titulados/as universitarias o titulados/as en ciclos superiores de formación profesional de Marketing y Publicidad o Gestión de Ventas y Espacios Comerciales, menores de 32 años			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	70000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	87383,49
Partida presupuestaria	Becas 2019-2020: 19.0.1.09.12.000.1.453.01.7 6121.001 19.0.1.09.12.000.2.453.01.7 6121.001 19.0.1.09.12.000.3.453.01.7 6121.001	Observaciones	Dado a las pocas solicitudes recibidas, el presupuesto ejecutado final es menor al presupuestado. Araba:0 Gipuzkoa: 40025,47 Bizkaia: 47358,02
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de becarios/as</li> <li>Horas de formación teórica</li> <li>Número de horas de formación en prácticas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>9</li> <li>0</li> <li>0</li> </ul>	




 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>Nº de becarios/as</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>29</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>9</li></ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Entidades que trabajan en el asesoramiento a empresas de distribución comercial en la formación práctica</li></ul>	
<b>Observaciones generales</b>	No se realizan observaciones	

<b>Departamento</b>	Turismo, Comercio y Consumo	<b>Dirección Responsable</b>	Comercio
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía		
<b>Área</b>	Empleo		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad		
<b>Línea de Intervención</b>	Fomento de oportunidades laborales para personas jóvenes en sectores estratégicos de la CAE		
<b>Denominación de la actuación</b>	Subvención a las Camaras de Comercio para el proyecto "Formación vasco en Retail 2020"	<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Programa a poner en marcha en este ejercicio 2019		
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>
Articular la colaboración para diseñar y desarrollar un programa de formación integral del Sector Comercio que pretende vertebrar una oferta formativa referente para la profesionalización y mejora de la competitividad del sector minorista del País Vasco.	Sí		El programa inicial ha sufrido modificaciones para adaptarse a la pandemia del Covid19 y realizar las actuaciones mas acordes a la nueva situación.
 <b>Destinatarios</b>	Personal empleado y propietario de empresas del Comercio minorista de Euskadi / Personas emprendedores de Comercio / Personal técnico de Comercio de Entidades y Administraciones Públicas		
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	128000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	128000
Partida presupuestaria	20.0.1.09.12.0000.1.454.99.76121.033/C 20.0.1.09.12.0000.2.454.99.76121.034/H 20.0.1.09.12.0000.3.454.99.76121.035/M	Observaciones	Aproximado referencia de población joven: Araba: 21.760 Gipuzkoa: 42.240 Bizkaia:64.000 Aún no disponemos del dato ejecutado final porque no se ha liquidado la justificación, pero hay previsión de ejecutar t
 <b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de participantes jóvenes en la formación grupal</li> <li>Número de comercios de jóvenes asesorados "Counselling"</li> <li>Número de participantes jóvenes en las conferencias "Experts Talks"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> <li>0</li> <li>0</li> </ul>		
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de comercios participantes en la formación grupal; y Número de comercios asesorados</li> </ul>	0	0	
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cámara Oficial de Comercio e Industria de Álava / Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Gipuzkoa / Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao</li> </ul>		
<b>Observaciones generales</b>	El programa no ha sido liquidado, por lo que no disponemos de los datos finales del programa, ya que falta mirar la justificación. Con la pandemia se modificaron las actuaciones y la formación ha sido online. -13.846 sesiones e		

## KONTSUMOBIDE

<b>Departamento</b>	Turismo, Comercio y Consumo	<b>Dirección Responsable</b>	KONTSUMOBIDE	
<b>Eje</b>	Participación y compromiso social			
<b>Área</b>	Consumo			
<b>Objetivo Estratégico</b>	Mas jóvenes responsables ante el consumo			
<b>Línea de Intervención</b>	Educación y formación para el consumo y utilización responsable de recursos			
<b>Denominación de la actuación</b>	Desarrollo de herramientas tecnológicas adaptadas a las nuevas formas de comunicación		<b>Foco en juventud</b>	No
<b>Descripción de la actuación</b>	El contenido de los talleres estará orientado a las temáticas de Residuos, Recursos Naturales y Consumo Responsable, así como otros talleres en diversas áreas: 1. Área de etiquetado, 2. Área de compras y servicios, 3. Área de derechos y deberes de las personas consumidoras, 4. Área de seguridad, 5. Área de servicios financieros, 6. Área de alimentación; 7. Área de publicidad, talleres en inglés y jornadas teórico prácticas de publicidad, juventud y consumo; 8. área de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y jornadas teórico-prácticas para personas educadoras.			
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>	
<p>Desarrollar acciones de sensibilización entre las personas jóvenes que permitan avanzar en hábitos y actitudes de consumo responsable y ambientalmente sostenible.</p> <p>Que las personas consumidoras y usuarias actúen conforme a criterios de 'consumo responsable'; es decir, que conozcan sus derechos y la forma de ejercerlos, a fin de que, a la hora de adquirir bienes o contratar servicios, sean tenidos en cuenta y respetados por todos aquellos que intervienen en el mercado.</p> <p>Reflexionar acerca de la influencia que ejerce la publicidad en las personas consumidoras y adquirir herramientas que permitan desarrollar una actitud crítica frente a los mensajes publicitarios.</p> <p>Jornadas teórico-prácticas para personas educadoras: Abordar temas de interés en materia de consumo con el objetivo de dotarles de herramientas que faciliten su labor educadora.</p> <p>Fomentar en los jóvenes el uso responsable de las nuevas tecnologías, con conocimiento de sus derechos y deberes</p>	Sí		Se ha obtenido un 93,45% de los objetivos previstos	
 <b>Destinatarios</b>				



Alumnado de 2º ciclo de secundaria, bachiller, centros de educación de personas adultas, ciclos formativos, personas con necesidades educativas especiales, diferentes grupos sociales y ciudadanía en general			
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	62700	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	62700
Partida presupuestaria		Observaciones	
 <b>Indicadores de evaluación</b>		<b>Resultados alcanzados en 2020</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de talleres realizado</li> <li>• Número de personas participantes</li> <li>• Número de jóvenes</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1868</li> <li>• 20251</li> <li>• 20251</li> </ul>	
 <b>Indicador de magnitud</b>		<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de talleres realizado</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2000</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1868</li> </ul>
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>		.	
<b>Observaciones generales</b>	Las acciones formativas que ofrece Kontsumobide van dirigidas a grupos de personas mayores de 14 años. Los datos que aportamos se refieren a los relativos a la ejecución del programa formativo en su globalidad. Las personas que participan son, en su mayor		

## Dirección de Turismo y Hostelería

<b>Departamento</b>	Turismo, Comercio y Consumo		<b>Dirección Responsable</b>	Turismo y Hostelería	
<b>Eje</b>	Emancipación y Autonomía				
<b>Área</b>	Empleo				
<b>Objetivo Estratégico</b>	Más jóvenes con empleo de calidad				
<b>Línea de Intervención</b>	Facilitar primeras experiencias laborales				
<b>Denominación de la actuación</b>	Convenio de Colaboración entre el Departamento de Turismo, comercio y consumo del Gobierno Vasco y el Departamento de Turismo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Deusto para la realización de prácticas de formación del alumn			<b>Foco en juventud</b>	Sí
<b>Descripción de la actuación</b>	Se otorgarán becas para conceder primeras experiencias laborales en: Ferias estatales de turismo, sección de marketing de Basquetour, Oficina de Cruceros de Getxo y oficina de Turismo del aeropuerto de Loiu				
<b>¿Actuación realizada?</b>	Sí	Justificación en caso de no realización	Ver observaciones generales		
<b>Objetivos de la actuación</b>	<b>¿Objetivos cumplidos?</b>	<b>Objetivos no cumplidos</b>	<b>Observaciones</b>		
Se persigue que los estudiantes de las escuelas de Turismo cuenten con una formación práctica actualizada y complementaria de la formación adquirida en los planes de estudio que suponga una mejor calificación del alumnado, adaptada a las circunstancias reales de la actividad de promoción turística, para favorecer así su posterior acceso al mundo laboral	Sí		Se han cumplido los objetivos previstos		
 <b>Destinatarios</b>					
Estudiantes de las Escuelas de Turismo de la Universidad de Deusto, en los centros ubicados en Bilbao y Donostia-San Sebastián					
 <b>Presupuesto previsto 2020</b>	25000	<b>Presupuesto ejecutado 2020</b>	16135,77		
Partida presupuestaria	20.0.1.09.11.0000.3.454.99.75111.003.E	Observaciones			
 <b>Indicadores de evaluación</b>			<b>Resultados alcanzados en 2020</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de practicas realizadas</li> <li>Número de alumnos/as</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>10</li> <li>10</li> </ul>			
 <b>Indicador de magnitud</b>	<b>Valor objetivo 2020</b>	<b>Valor alcanzado 2020</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de practicas realizadas</li> </ul>	12	10			
<b>Instituciones corresponsables y coordinadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Turismo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Deusto</li> </ul>				

<b>Observaciones generales</b>	En el mes de marzo, estaba previsto que dos estudiantes realizaran prácticas en la feria Sevatur de San Sebastian, la cual fue suspendida por la situación generada por la COVID-19. Por lo tanto, se ha producido una minoración en el nº de prácticas previstas.
--------------------------------	--